IMPRENTA Y OFICINAS DE REDACCION Y ADMINISTRACION
124—San Martin—124

NACION ARGENTINA

PRECIOS
SUSCRICION POR MES 40 PESOS
COMUNICADOS 150 PESOS COLUMNA
Avisos 5 ps. de 1 á 5 líneas
10 PESOS DE 1 Á 10 LINEAS

AÑO V — BUENOS AIRES, DOMINGO 17 DE MARZO DE 1867 — NÚM. 1340

ALMANAQUE

HOY 17. San Patricio obispo, y santa Gertrudis virgen.

Mendoza.

(CORRESPONDENCIA DEL FERRO-CARRIL.)

Enero 21 de 1867!

La revolucion sigue protejida por la suerte. Despues del refuerzo que recibieron los revolucionarios con los noventa hombres de linea que se pasaron del regimiento de Iseas con los granaderos al mando del mayor Garcia, ciento cincuenta infantes que permanecian á las inmediaciones de Jachal se sublevaron pasando á aumentar las fuerzas del coronel Videla. Un comandante Furque que estaba de guarnicion y á cargo de estos infantes fué herido por los sublevados y reducido á prision. El Coronel Videla, con su escolta y acompañado de numerosos jefes y oficiales; salió á recibir á larga distancia de la ciudad de San Juan á este nuevo contingente que destinó á uno de los cuerpos de línea que está organizado.

El Comandante Linares que se mantenia fiel á la autoridad nacional acaba de ser batido y desecho casi completamente en la Rioja, por Varela. Este jefe, á la fecha habrá tomado posesion de la ciudad, pues es sabido que dominaba toda la campaña y que no encontraria resistencia desde que el Gobernador D. Julio Campos, derrotado en la Cañada, huyó en direccion á San Luis abandonando la provincia de su mando.

Videla y Varela, debian tener una conferencia el 22 del presente en San Juan, para acordar definitivamente, el plan que debia adoptarse en las operaciones de la guerra. Este prestijioso y audaz caudillo del norte era esperado en aquella ciudad.

El ex-gobernador don Meliton Arroyo, don Laureano Goligniana, don Nicaner Gonzalez, don José Alvino y don Ramon Rodriguez y otros, han llegado a esta ciudad de la de San Juan.

A consecuencia del decreto espedido por el coronel y Videla impidiendo la persecucion por opiniones y delitos politicos, estos individuos que permanedian ocultos, se presentaron al vencedor de la Rinconada i a todos se les concedió pasaporte para que regresasen á Mendoza. Hoy gozan de una completa libertad.

Este hecho, que a primera vista aparece insignificante y de ningun valor, es sin embargo de importancia y trascendencia moral para la causa de la revolucion.

La presentacion espontánea del señor Arroyo al gefe triunfante de las fuerzas revolucionarias, cuando pudo lograr su salvacion por medio de la fuga, importa una protesta muda, pero tremenda contra el circulo funesto que lo llevó al poder haciéndole victima de sus enormes iniquidades.

El señor Arroyo, por el solo hecho de presentarse voluntariamente al gefe del ejército triunfante en San Juan y de regresar á Mendoza en libertad y bajo las garantias del gobierno de la revolucion, abdica su cargo de gobernador legal, y protesta no solo contra el circulo liberticidad que lo llevó al poder explotando su honradez y su buena fé, sino tambien contra la intervencion nacional que no tendria ni pretesto para injerirse en los asuntos de la provincia, si la guerra no hubiese tomado el carácter que se le conoce, y esto que el señor Arroyo venia á ella á renunciar su cargo de gobernador.

El señor Arroyo reconoce, pues aunque tarde, la infamia del circulo cobarde é impotente que lo esplotaba y protestaba contra él colocándose bajo la proteccion jenerosa que le brinda la revolucion.

Aplaudimos el proceder del honrado señor Arroyo.

Los demas emigrados mendocinos que residen en San Juan, entre los cuales figuraba el ex ministro Civit, el ex-jefe de policia Villanueva, don José Herrera, don Nicolas Villanueva, don Diocleció Garcia y otros, se sabe, que á escepcion de los dos primeros, fueron á San Luis acompañados de Irrazabal, Campos y algunos otros oficiales del ... rejimiento de aquel.

El administrador de la aduana, don Nicolas Villanueva, á su hijo don Franklin y al señor Cuervo, se les ha puesto en libertad despues de haber sufrido estos caballeros una corta pero rigorosa prision, por la resistencia que opusieron para entregar la aduana de la manera que lo determinaba el gobierno de la provincia.

Sufriendo aun una rigorosa incomunicacion en la provincia de San Luis, ningun dato exacto puede darse entre la situacion del comisionado nacional; pues lo que hay en realidad es que la famosa intervencion no se hace sentir en ninguna parte.

La revolucion, como he manifestado en mi anterior correspondencia, invadirá á San Luis y si el plan de operaciones sobre esta provincia ha sufrido retardo, ha sido por la carencia absoluta de recursos pecuniarios para pagar las tropas victoriosas.

El gobernador Rodriguez, con su columna de 800 hombres, permanece en la villa de la Paz, Ayala y Perez, con una columna de 600 hobres van actualmente en marcha de San Juan á reforzar á Rodriguez, y Videla con el resto de su division se moverá inmediatamente que pueda dar una pequeña gratificacion á sus soldados.

Los recursos de que ha podido disponer Videla en San Juan, no exceden de cuatro mil pesos, cuya cantidad la ha invertido en armar la columna de Ayala en campaña sobre San Luis.

Videla no ha querido ocurrir á medios violentos para proveerse de recursos desterrando este sistema de contribuciones forzosas que ha sido el azote de estos pueblos. El vencedor ha sido siempre dueño de vidas y haciendas.

Videla, Rodriguez y Estrella, dan un ejemplo de moralidad poco comun, y sus mismos enemigos politicos reconocen en ellos sus virtudes y la magnanimidad que han usado con sus enemigos que siempre fueron crueles cuando se encontraron en el poder.

A continuacion encontrarán los lectores de *El Ferro-carril*, la proclama del gobernador Rodriguez. Ella importa un programa de la revolucion:

PROCLAMA.

El gobernador provisorio de la provincia á los cuerpos del ejército libertador.

Compatriotas:—Con entusiasmo os saludo como á los soldados victoriosos del pueblo y de la causa santa de la democracia.—Vuestros sacrificios han sido coronados con la victoria y Dios que juzga de la sinceridad de nuestros propósitos, hace huir á nuestros enemigos.

Compañeros:—Sois los libertadores de los pueblos oprimidos; Mendoza, San Juan y la Rioja os deben la libertad, vuestras bayonetas han roto los eslabones de la tirania que pesaba sobre ellos y ya no sufren el martirio á que estaban condenados por sus dominadores.—¡Gloria á vosotros!

Valientes compañeros:—Empero, vuestra campaña no está terminada: San Luis, pueblo hermano, mi patria, ese Cristo de la república cuyos dolores han conmovido á la humanidad argentina y cuya constancia ha asombrado al mundo, aun está encadenado á los piés de sus tiranos: allí compatriotas, se encarcelan mujeres, se destierran en masa los ciudadanos y se fusilan sin forma de proceso á las masas del pueblo que son vuestros hermanos, sin mas crimen que manifestar sus simpatias por nuestra revolucion.

Ese pueblo os espera para que rompais sus cadenas y formar con vosotros en las filas de los libres, de los libertadores de la república. —Vamos, pues allí no hay enemigos, ellos serán dignos compañeros de vosotros y os esperan ansiosos para acompañaros en la santa cruzada que hemos iniciado y que hará caer al miserable aliado del Brasil, al tirano de la República Argentina, al que ha diezmado la Nacion con los contingentes para el Paraguay á ese jeneral Mitre á quien el pais maldice y que tantos crímenes ha cometido.

Yo estoy á la vanguardia en esta cruzada, mi sangre y mi vida la debo á mi patria y estaré con vosotros en el momento supremo del combate.

Os pido, pues, un momento mas de sacrificios y mi patria os deberá la libertad y tendreis la gratitud á que teneis derecho por vuestro valor y decision, de vuestro gobernador y amigo.

Cárlos Juan Rodriguez.

—Incluyo el boletin núm 12, para que se le dé publicidad á los documentos mas importantes que contiene, llamando la atencion, desde luego, al decreto espedido el 14 relativo al pago de los derechos de aduana y el cual lo considero de mucho interes para el comercio de esta provincia y de aqualla república.

SECCION OFICIAL

El ciudadano que suscribe.

Tapalqué, Diciembre 30 de 1866.

Al Señor Ministro de Guerra, Coronel D. Julian Martinez.

En Octubre del año ppdo. algunos vecinos de este partido por el órgano de D. José M. Jurado, propusimos al Exmo Gobierno cooperar con los fondos necesarios á la construccion de un fuerte en este partido y comisionaron al infrascripto para hacer la recoleccion é inversion de esos fondos.

Postergada la formacion de este fuerte por diversos incidentes ocurridos en la frontera, que son del conocimiento de V. E. recien á fines del mes de Junio del presente año, de acuerdo con el Sr. Comandante General de la frontera, Teniente Coronel D. Alvaro Barros, se procedió á designar el local y dar principio á los trabajos de construccion del fuerte proyectado que se denominó el «El Ciudadano» y en Setiembre último quedarán definitivamente concluidos.

El infrascrito viene ahora á ponerlo en conocimiento de V. E. adjuntándole la nómina de los vecinos y cantidades con que han contribuido á esa obra, y la cuenta de inversion de la misma, recolectada, suplicándole á V. E. se sirva ordenar su publicacion para satisfaccion de los interesados que han cumplido con el compromiso contraido con el Superior Gobierno á este respecto.

Dios guarde á V. E.

Máximo Gomez.

Marzo 15 de 1867.

Contéstese agradeciendo en nombre del Gobierno los servicios del vecindario de Tapalqué y su cooperacion á la defensa de la frontera, y publíquese.

MITRE.
José M. Moreno.
S. S.

Contribuyentes para el Fortin Ciudadano.

—HABER—

1866—Enero		
1	D. José Maria Jurado...	2000
—	José Portugués........	1000
—	Vicente Cárlos Amoedo..	1000
—	Francisco G. Balcarce...	1000
23	Juan Portolé.........	1000
Abril—		
18	Juan Larroy y Ca.......	500
—	José Maria Cáceres.....	2000
—	Estanislao Goya........	150
26	Vicente J. Martinez.....	100
	Importe de animales donados en el Fortin «Esperanza»............	1500
26	Laureano Ramirez......	2000
—	Roque Recabarren......	2000
	Para igualar gastos demas..	599 5 rls.
		Ps. 14849 5 rls.

—HABER—

1866—Enero		
1	Utiles comprados segun la cuenta núm. 1.......	4534 5
Febrero—		
1	Id. id. id. núm. 2..	2075 4
Mayo—		
12	Abonado por flete á M. Rolon núm. 3..........	1125
Agosto—		
28	Utiles comprados á D. Manuel V. Paz núm. 4..	946
Setiembre—		
1	A los Sres. Garcia y Marmiselle núm. 5.........	4528 4
1	Gastos estraord. núm. 7.	1280
	Igual....	14849 5 rls.

Tapalqué, Diciembre 28 de 1866.
(Firmado)—*Máximo Gomez.*

Donacion de reses para la formacion del Fortin Ciudadano.

Julio—	
D. Máximo Fernandez..........	10
« Eloy Lara..............	7
« Marcelino Ramirez..........	8
« Agapito Navarro...........	8
« Eusebio Mensago...........	6
« N. Preciado..............	6
Suma de animales..	45

Consumo de cueros.

Empleado en sogas y estaqueaderos...	7
Id. para los ranchos de la poblacion del Fortin............	32
	39

Tapalqué, Diciembre 18 de 1866.
(Firmado)—*Máximo Gomez.*

Documentos Provinciales.

Departamento de Escuelas.

Buenos Aires, Marzo 8 de 1867.

Al Sr. Ministro de Gobierno Dr. D. Nicolás Avellaneda.

Hallándose gravemente enfermo el Inspector General de Escuelas, y siendo urgente dar cumplimiento á lo dispuesto por el superior decreto de 19 de Febrero del corriente año sobre el reconocimiento del edificio construido en el Pueblo del Tandil, para las dos escuelas públicas, he obtenido del Secretario del Consejo de Instruccion Pública su consentimiento para desempeñar esta comision, asociándose al oficial del Departamento Topográfico, que está ya designado por su Gefe respectivo.

En esta virtud, espero que S. S. se digne aprobar el nombramiento del espresado Secretario del Consejo, y dar las órdenes convenientes para que se le suministre la cantidad necesaria para su viaje.

Dios guarde á V. S. muchos años.

Luis J. de La Peña.

Marzo 14 de 1867.

Hallándose dispuesto por el decreto de 19 de Setiembre que el Departamento de Escuelas proceda por medio del Inspector al reconocimiento de los edificios concluidos para el servicio de las Escuelas y no pudiendo verificarlo este funcionario por la causa que se manifiesta en la nota anterior, autorizase al secretario del consejo Dr. Obligado, para que practique la inspecion de la nueva Escuela del Tandil; —Asignandose para gastos de viaje la cantidad de cuatro mil pesos—El Dr. Obligado presidirá igualmente la instalacion de la mencionada Escuela, segun lo previene el Decreto antes citado.

Comuniquese al Ministerio de Hacienda, al Departamento Topográfico para que designe el oficial ingeniero que debe acompañar al secretario del Consejo en esta espedicion, y publíquese.

ALSINA.
N. AVELLANEDA.

Departamento de Escuelas.

Buenos Aires, Marzo 9 de 1867.

Al Sr. Ministro de Gobierno, Dr. D. Nicolás Avellaneda.

La direccion de la Escuela Normal, que el Gobierno me ha confiado, me impone el deber de compartir con el subdirector, y los otros dos profesores las lecciones de la escuela. Así lo he hecho desde Setiembre de 1865.

Este recargo sobre todas las demás tareas públicas que desempeño, ha debilitado en algo mi salud y dificulta el desempeño activo y eficaz, que exije la direccion de todas las escuelas públicas.

Permaneciendo firme en mi resolucion de consagrarme al servicio de la educacion pública, hasta donde me sea posible, y muy especialmente de continuar el impulso dado á la escuela normal, cuyos resultados conoce el gobierno, ruego á su señoria, se digne presentar al Exmo. Sr. Gobernador la súplica que hago de ser sustituido temporalmente en el desempeño de algunas de las lecciones que me corresponden en la Escuela Normal, por el profesor de Historia en la misma, D. José Manuel Estrada. La acreditada capacidad, y los conocimientos de este profesor, son una garantia completa del exacto desempeño de las tareas que se le confian.

La nueva tarea que el Sr. Estrada acepta, si bien demanda una justa compensacion no impone gravámen alguno al presupuesto actual de la Escuelas.

El Gobierno sabe que acepté la direccion de la Escuela, renunciando, por entero al sueldo que le está asignado, el cual con autorizacion superior, ha sido distribuido entre los profesores impagos, del modo siguiente: *mil pesos* al profesor de caligrafia y aritmetica comercial, *mil pesos* al profesor de enseñanza primaria superior y *quinientos pesos* al profesor de Historia D. José Manuel Estrada.

Por el presupuesto vijente en el presente año, el profesor de caligrafia tiene la dotacion de *mil quinientos pesos*; é igual suma al de Historia, quedando solo sin asignacion el profesor de enseñanza primaria.

Si el gobierno lo tiene á bien, pueden hacerse las alteraciones siguientes en la aplicacion de las cantidades asignadas.

1.° Al Sustituto del Director de la escuela, D. José Manuel Estrada *dos mil quinientos pesos.*

2.° De los *mil quinientos* asignados al profesor de historia se abonarán mil al de enseñanza primaria superior que actualmente disfruta.

Los quientos restantes, convendria destinarlos á pensiones de cuatro alumnos que se dedicasen á seguir el curso de la escuela para prepararse para el preceptorado.

Este es un punto importante sobre el que llamo la atencion del Sr. Ministro.

Los alumnos que han hecho el primer curso de la Escuela Normal, *forzosamente*, han sido los segundos preceptores, y ayudantes de las Escuelas públicas, que terminadas las tareas en sus respectivos destinos, han sido recargados con tres horas mas de lecciones. Pero de esos mismos alumnos, seis han concluido el curso, y han recibido el diploma de capacidad para maestros. No están pues en el caso de ser obligados á continuar asistiendo á las lecciones.

Preciso es llenar esas vacantes, y crear algun estimulo para que se consagren al estudio de una profesion de gran importancia pero que hasta hoy no ofrece, en nuestro pais, alicientes bastantes para la consagracion que demanda.

Es por esto que solicito que V. S. destine por ahora la pequeña pension indicada, come un estimulo.

Dios guarde á V. S. muchos años.

Luis J. de la Peña.

Marzo 14 de 1867.

Autorizase al Director de la Escuela Normal para sustituir temporalmente una parte de sus funciones en el Sr. Estrada, y parte que efectue los demas arreglos que propone en los sueldos, y que no traen para otra parte una alteracion en la cantidad votada segun el presupuesto para el mantenimiento de este establecimiento.

Manifiesteseles igualmente la conformidad del Gobierno para que aplique los 500 ps. mensuales que disigna, al sosten de algunos jóvenes que quieran dedicarse al Profesorado, agradeciéndose al Director el generoso desprendimiento que muestra, destinando su sueldo al fomento de la Escuela.

Publiquese con la nota de su referencia.

ALSINA.
N. AVELLALEDA.

Resolucion recaida en el expediente sobre mensura general del Partido de Belgrano.

Resultando del informe del Departamento Topográfico, que la propuesta del Agrimensor D. Augusto Alsina para la mensura, deslinde y amojonamiento del Partido de Belgrano, es la mas ventajosa de las presentadas, se aprueba dicha propuesta, de conformidad con lo dicaminado por el Fiscal, debiendo reputarse incluidas en ella las declaraciones del Agrimensor que contiene el precedente escrito. Comuniquese á la Municipalidad para que publique los avisos acostumbrados, al Fiscal; y pase al Departamento Topográfico, que deberá dar al Agrimensor las instrucciones competentes, publiquese é insértese en el Rejistro Oficial.

ALSINA.
N. AVELLANEDA.

Ministerio de Gobierno.

Buenos Aires, Marzo 14 1867.

Al Sr. Gefe del Departamento de Escuelas.

El Gobierno por el acuerdo que se le acompaña en copia, ha aprobado la resolucion de la Municipalidad de Junin, que ha establecido á sus expensas una Escuela de adultos en aquel Partido, procurando al mismo tiempo que la enseñanza dada en ella sea compatible con las ocupaciones del campo, que absorben generalmente las horas activas del dia en los habitantes de la campaña.

Aprovecha con este motivo la ocasion para manifestar á V. la complacencia con que mira el Gobierno el movimiento que principia á hacerse sentir en favor de la educacion primaria.

El vasto edificio que se construia en el Tandil para el servicio de sus Escuelas esta yaterminado: se apresura la conclusion del de Cañuelas, al mismo tiempo que los vecindarios de Barracas al Sud, Magdalena, Azul, Baradero y otros Partidos, reunen suscriciones de dinero para invertirlos en este objeto.

Se han abierto igualmente nuevas Escuelas en Quilmes, bajo el patrocinio de la Municipalidad: en el Tordillo, por la iniciativa del Juez de Paz que el Gobierno ha secundado; y se proyectan otras varias que ántes de mucho habrán venido á aumentar el número de las exitentes. La Escuela del «Vecino» planteada por el celo del Yturralde, tan digno de ser propuesto como ejemplo, tomará mayor desenvolvimiento, porque el Gobierno acaba de ponerla bajo su patrocinio, habiendo tambien adoptado igual resolucion respecto de la que se hallaba establecida en la Estacion General Rodriguez.

El Gobierno sabe perfectamente que el celo del Departamento de Escuelas no necesita estímulos; pero él está muy principalmente llamado á dirigir y sostener el movimiento que se inicia en la opinion.

Dios guarde á Vd. muchos años.

N. AVELLANEDA.

Marzo 13 de 1867.

Contéstese que el Gobierno felicita á la Municipalidad de Junin por la resolucion que ha adoptado tan necesaria para impulsar al progreso de aquel Partido.

Comuniquese al Departamento de Escuelas y publiquese.

ALSINA.
N. AVELLANEDA.

Ministerio de Gobierno.

Buenos Aires, Marzo 14 de 1867.

Al Sr. Presidente del Superior Tribunal de Justicia.

La ley de 31 de Agosto de 1858, enumerando los recursos ya eventuales ó permanentes que constituyen el fondo de escuelas, señala en su artículo 1.° los bienes que por muerte *ab-intestato* de sus dueños, fuesen declarados de la propiedad del Estado.

El departamento de escuelas ha manifestado al Gobierno que no ha recibido ninguna cantidad de esta procedencia, apesar de que cuando se dictara aquella ley, habian en tramitacion varias testamentarias, que comprendiendo algunos bienes, no eran reclamados por ningun heredero directo ni colateral.

El departamento ignora el desenlace que hayan tenido estos negocios.

El gobierno, por otra parte, no encuentra estraño que se muevan lentamente, y que vengan á concluir en el olvido los asuntos de esta clase que no se hallan impulsados por el interés de una persona; siguiéndose de allí, que es conveniente entregarlos á la vijilancia especial del que ha creado la ley en favor del departamento de escuelas.

En este concepto, he recibido encargo del Sr. Gobernador para manifestar por medio de V. S. al Superior Tribunal, que el Gobierno miraria con suma complacencia el que se sirviera ordenar á los Jazgadoos inferiores que cuando se promueva una testamentaria de las mencionadas por el art. 1.° de la ley citada, pasen inmediato aviso al gefe del Departamento de Escuelas con las designaciones de cada caso.

Este funcionario conociendo asi la existencia de los asuntos, quedará en aptitud para seguir el curso que lleven, como los resultados que produzcan.

Saludo con tal motivo al Sr. Presidente á quien:—

Dios guarde muchos años.

N. AVELLANEDA.

Resolucion recaida en la solicitud que por intermedio del Juez de Paz elevaron varios vecinos, pidiendo fuese declarada del Estado, una Escuela que han hecho construir el Sr. D. Pedro Iturralde en Marzo 15 de 1867.

Atenta la peticion presentada por los vecinos del Partido del Vecino, lo que ha aducido en su apoyo el Departamento de Escuelas; y siendo por otra parte notorio que existe en aquel Partido una Escuela primaria que ha sido establecida por el Sr. Iturralde en terreno de su propiedad, y que hoy funciona con mas de treinta niños, cuyos exámenes fueron presenciados últimamente por el Inspector Gral. de Escuelas.

Por estas razones: se acuerda la subvencion mensual de mil pesos que será imputada á la Partida de eventuales hasta que se incluya en el presupuesto General.

El Departamento vijilará esta Escuela, haciendo que sea visitada por el Inspector con la frecuencia posible.

Comuniquese al Departamento de Escuelas publiquese é insértese en el Rejistro Oficial.

CASTRO.
N. AVELLANEDA.

NACION ARGENTINA

Marzo 17 de 1867.

Correspondencia de Paris.

Paris, 7 de Enero de 1867.

SUMARIO.

Francia—Nada aun de las reformas prometidas—Un simple decreto puede arrancarnos todas las libertades—Restauracion de la tribuna—Cuestion de acústica—Recuerdos de la tribuna francesa—¿Hablan para que se oiga?—Necedad del público—La tribuna estaba ya restablecida en el Senado—Otras cosas volverán tambien—Proyecto de ley de la prensa—No mas autorizacion prévia—Sigue la fianza—¡Callen los pobres!—¿Qué es hoy un impresor?—Abolicion del privilejio—Mantiénese la responsabilidad—Absurdos de la responsabilidad del impresor—Persigan tambien al fabricante de papel—Modificacion de las atribuciones senatoriales—Eso es imposible—Nuevos pormenores de la jornada de engaños—Olivier y Girardin—Comida de 40 cubiertos del ministerio de marina—Béhie y la Nillson—Lavaleti y el proverbio quien mucho prueba no prueba nada—¿Por qué el nombramiento del ministerio lleva la fecha del 20 de enero?

Cuestion de Oriente—Via de apaciguamiento—Discurso de la reina de Inglaterra—Paños calientes de la diplomacia—La Gran-Bretaña toma sus precauciones—Asegura su influencia en Egipto—Egipto en visperas de ser independiente.

Prusia—Digestion dificil—Reclamacion de Francfort—Los oficiales de Hanover—El doctor Jacobi rehusa la candidatura—Triunfo de Bismark—Desgracia en Montenfiel—Esfuerzos del rey de Sajonia por reconciliar Viena y Berlin

Austria—Reconciliacion con Hungria—Crisis ministerial—Salida del Belcred—El emperador cede á los húngaros—celos de los alemanes.

Baviera—Una novela en el trono—matrimonio de Luis II—Vaquer será de la boda.

España—Narvaez dá á troche y moche—Un periodista condenado á muerte—Destierro del duque de Montpensier—Idem del favorito del rey—Idem de Sor Patrocinio—Internamiento del rey—Convulsiones periódicas de España.

Italia—Lo que entiende Ricardo por la Iglesia libre en el Estado libre—Resumen del proyecto de Ricasoli—Como es apreciado en Roma—Feodalidad episcopal—El clero inferior y los obispos—Persecucion de aquel por este—El Estado esclavizado—600 millones reducidos á 300—Todo ó nada—El Estado carga con las cargas del clero—Unanimidad del Parlamento contra el proyecto—Causa del almirante Persano—Muerte de la muerte—Asesinato de un zuavo pontifical en Roma—No mas patriotas en el teatro—*Roma dei romani.*

La miseria—Los repartidores de pan asaltados en Roma—Motines de Turin—Levantamiento en Béljica—Saqueos de panaderias en Deptfort en Inglaterra—La miseria en Lóndres—El pueblo el dia de la apertura del Parlamento—Porqué aclama á la Reina.

(Conclusion.)

Una entoldada nube oscurece el horizonte de Florencia. La cuestion religiosa envolvia otra grave cuestion politica. Ricasoli fiel al axioma de Cavour, *La Iglesia libre en el Estado libre*, quiso aplicar este exelente principio y se estrelló contra el primer obstáculo de la liquidacion de los bienes eclesiásticos: creyó dar un sesgo á la dificultad presentando á la cámara otro muy ingenioso en apariencia pero que en el fondo era lo contrario de lo que se proponia. ¡Emancipar la iglesia en Italia! La iglesia ha probado siempre que jamás dependia de nadie, sino de si misma: el estado es el que debe desembarazarse de la influencia clerical: eso era lo primero en que debia pensarse y el proyecto presentado á la cámara ni lo mencionaba siquiera.

Hé aqui en resúmen el proyecto de Ricasoli.

El estado renuncia del modo mas absoluto á inmiscuirse en el ejercicio del culto y nombramiento de obispos: el juramento, *la exposicion* y el *execuatur* que constituian hasta aqui los principales lazos entre la iglesia y el poder civil son abolidos: en cambio las franquicias, inmuidades, exenciones y privilegios que constituian respecto á la iglesia la compensacion de la carga que le imponia el Estado, son igualmente reprimidos. De hoy mas la iglesia atenderá por si misma á sus necesidades por medio de contribuciones voluntarias de los fieles y con los recursos que posee ó que legitimamente pueda adquirir en adelante: cesan pues las prestaciones que el estado, provincias y los distritos suministraban para las personas y objetos relativos al culto.

Nada mas acertado hasta aqui; pero para establecer este nuevo órden de cosas era ante todo preciso hacer cesar el antiguo, esto es, someter á la ley comun las propiedades eclesiásticas que no podian seguir siendo propiedades de manos muertas. El proyecto deja á los obispos la eleccion entre dos modos de proceder.

Si los obispos toman á su cargo la liquidacion deberán enajenar en diez años todos los bienes eclesiásticos y convertirlos en valores muebles y pagarán al Estado 600 millones, por semestres de 50 millones encargándose de las pensiones concedidas á los miembros de las corporaciones suprimidas. El Estado toma á su cargo hacer la liquidacion en nombre de los obispos que no se adhieran á la combinacion.

Para esta operacion iba anexo al proyecto un convenio provicional hecho con el banquero belga Laugrand-Dumonceau, que de mucho atras es agente de confianza del partido ultramontano. Este banquero debia entregar cada semestre 50 millones en las arcas del Estado por espacio de diez años y efectuar por cueta propia la conversion de las propiedades clericales en valores muebles

En realidad, no era esto sino un compromiso deplorable que perpetuaba y sancionaba el predomio del clero.

En vano clamaba el diario de Roma que este convenio era *impio y anti cristiano*: en el fondo era en estremo favorable al clero, que desentendido de los demas gastos fuera de los del culto, conservaba la mayor parte de sus bienes. Evalúanse las propiedades eclesiásticas en mas de dos millares de millones. Desfalcando del producto los 600 millones atribuidos al estado (y no los percibirá por completo) el clero seguia dueño de una renta de mas de 80 millones, esto es de un renta mayor que la suma del presupuesto de cultos en Francia, suma enorme de que anualmente podian disponer los obispos sin que la votase la cámara, sin permiso del clero inferior. Era establecer el feudalismo episcopal sobre bases incontrastables.

Era el primer mal tanto tanto mas grave, cuanto q' en Italia hay una escision, profunda entre el clero, bajo altamente patriótica y el episcopado reaccionario y hostil á la unidad italiana. Los curas, dependientes esclusivamente de las autoridades eclesiásticas perderán toda independencia politica y podrán, acaptada la ley ser privados repentinamente de sus funciones. Bajo este punto de vista, el proyecto Ricasoli-Scialoja es una falta politica que pone en grave riesgo el Estado y la unidad italiana.

En Italia, los obispos están mas que dispuestos á castigar al clero de sus veleidades de independencia y hay ya pruebas de ello. Asi escribe un corresponsal de Nápoles al *Journal des Debats*: «Desde el regreso de los obispos es blanco el clero liberal de verdaderas persecuciones por las autoridades eclesiásticas, hasta tal punto que se vé obligado á dirigir una esposicion al parlamento y al ministro de cultos para patentizar la situacion deplorable en que se coloca. Háseles quitado el servicio que durante seis años habian llenado y esto por voluntad del cardenal-arzobispo, quien, no contento con esto, antes de instalar en las iglesias los presbiteros de su gusto, vuelve á bendecir las iglesias como si hubiesen estado profanadas, cumpliéndose esta ceremonia con especial pompa respecto á la antigua iglesia de los jesuitas en donde se reunió la flor y nata de los legitimistas.»

¿Si hoy castiga ya el obispado á los sacerdotes por su patriotismo, qué será mañana cuando el presupuesto les haga mas irresponsables para con sus administrados?

Claro es que la parte económica del proyecto está en contradiccion flagrante con el principio emitido por Ricasoli: no será la iglesia libre en el Estado libre, sino la iglesia rica y omnipotente ante un Estado pobre y desarmado. Las ventajas que presenta esta combinacion no prevalecerán ante el inmenso riesgo á que deja espuesto el poder.

¿Ni qué ventajas son esas? El tratado Legrand-Dumonceau es un mal negocio, aun bajo el punto de vista metálico. Desde luego, el Estado paga al banquero diez por ciento de comision de los 600 millones, lo cual reduce la suma á 540 millones. El Estado desinteresa á los municipios de la parte que les corresponde por la ley de supresion de corporaciones religiosas, de 7 de julio de 1860 y esto no costará menos de unos 60 millones; por consiguiente la suma queda reducida á unos 500 millones.

El Estado devolverá ademas, la caja eclesiástica que contiene 14 millones de suscriciones en el gran libro, que al curso corriente representan un capital de 150 millones. Los 600 millones quedan, pues, reducidos á la mitad.

Y por ventaja tan mezquina crea al clero un poder tan inmenso y arrastra á un riesgo á la Italia?

En suma, ese proyecto es un retroceso que anula parcialmente la ley de enagenacion de bienes eclesiásticos. ¿Estaban por la ley legitimamente devueltos al Estado? Si, si, no parte sino todo debe confiscarse y el Estado solo tiene la obligacion de dar una pension vitalicia á los que entraron en las órdenes religiosas creyendo al estado de cosas existentes.

No se olvide que estos inmuebles procedentes de donativos, son condicionales: el Estado que levanta las cargas no puede dejar los bienes en manos de los que no instruyen ya á los niños, puesto que de la contribucion de los ciudadanos les pagan la educacion, los registros del Estado civil, matrimonios, nacimientos, muertes y demas que antes corrian por cuenta del clero.

El proyecto ha sido combatido por todos los partidos y desechado unánimemente por las mesas. Ante semejante oposicion solo le resta demitir al ministerio.

El proyecto Ricasoli podrá hacer fracasar la mision de Tonello, ó al menos comprometerla. El enviado italiano habia entablado priliminares acerca del proyecto de venta de bienes eclesiásticos y Antonelli se negó rotundamente á entrar en materia porque la cuestion religiosa involucraba la cuestion politica de que por mútuo convenio se debia prescindir. Desde aquel momento quedaron suspendidas las entrevistas del cardenal ministro y el delegado florentino.

El Senado constituido en tribunal Supremo, resolvió por mayoria de 71 votos contra 60 no haber lugar á formacion de causa al almirante Persano por cobardia; pero reconoció la doble acusacion de negligencia y de impericia.

La causa empezará el 12 de Marzo ¿A qué esa causa contra el vencido de Lissa? Si la perdió la batalla ¿para qué deshonrar al almirante? La historia nos enseña que los romanos no encausaban á sus generales vencidos.

¡Buena nueva! La comision encargada de compilar el nuevo código penal adopta la obolicion de la pena de muerte y como penalidad suprema decreta la deportacion con la reclusion perpetua y sistema celular. El presidio y el cadalso desaparecen á la vez.

En Roma no se habla mas que del asesinato de un zuavo francés, llamado Cárlos Caise. Habia servido en el ejército francés, como sargento instructor y, cumplida la licencia, sentó plaza en los zuavos fortificados. Salió el miércoles á las 7 1/2 de la tarde del cuartel de S. Calisto á hacer compras, al llegar al extremo de la plaza, al ángulo de la calle del Moro, fué acometido repentinamente por un desconocido que le asestó una puñalada en el pescuezo. La puñalada fué violenta y le cortó la carótide. Dirigióse el pobre zuavo á la primera farmacia para que le curasen; pero una vez allí, empezó á perder sangre y fuerzas. Trasportado al hospital de S. Galicamo cercano á aquel sitio, sucumbió.

Huyó el asesino, despues de perpetrado el crimen; pero una señora que le habia visto dar la puñalada indicó á los gendarmes la direccion que habia tomado. Siguieron estos la pista y alcanzáronle en una puerta cochera á la que se habia refujiado para sustraerse á la fuerza pública. Echáronle mano sin que hiciese resistencia y encontróse á pocos pasos un puñal cubierto de sangre. Las manos del asesino estaban igualmente ensangrentadas. Al preguntarle cómo se llamaba respondió Luis Napoleon y que vivia en el núm. 123 de la calle del Campo de Marte. Resultó falsa la direccion que habia indicado; pero en su pasaporte consta el nombre de Luis Napoleon.

Es napolitano, de la provincia de Aquila y tiene 25 años. Encontrósele una carta de su padre que prueba que no era aquel su primer crimen. Hace poco tiempo que reside en Roma, al servicio de la quinta Monserrat, perteneciente á la princesa Sciarra. A fin de ganar tiempo, se le ha hecho comparecer ante un consejo de guerra. La dama que presenció el crimen dijo que le habria delatado, aun cuando hubiese sido su propio hijo, porque no se debe atacar á traicion á ningun hombre. La dama es transtiverina.

El coronel de zuavos ha publicado una órden del dia en que manda que los zuavos no salgan de noche sino por grupos de tres. Ayer se celebraron las exequias en la iglesia de S. Galicano, presididas por el ministro de armas en persona.

Dícese que otros dos zuavos han desaparecido; uno de ellos es el conde de Tournon, los papeles, su pasaporte, todo estaba intacto en su estancia; pero él se habia eclipsado y no se tenian noticias suyas en Rema el 31 de Enero. ¿Es una ausencia ilegal, una escapatoria militar? Los pontificales no son muy escrupulosos en materia de ordenanza.

De todos modos seria absurdo atribuir su ausencia á ningun partido politico. El comité quiere al contrario que se eviten las violencias, exijidas solo de los patriotas que se abstengan de todo contacto con los *mercenarios, los estranjeros.*

Muchos obedecen á la consigna de no ir al teatro: se lanzan porquerias á los carruajes que estacionan en las puertas y como no faltan señoras que se obstinan en asistir á las representaciones, la hoja clandestina, *Roma dei Romani*, cita los nombres de los que no obedecen á las órdenes del comité.

Como en todas partes, el pan es caro, el pueblo sufre y se atropella á los repartidores de pan sin que hasta ahora hayan tenido consecuencia estos motines.

Tambien lo ha habido en Turin á causa del hambre: varios grupos en que dominaba la parte femenil asaltaron las tiendas de panaderia y las patrullas restablecieron el órden. Hánse organizado socorros y el municipio dá trabajo á un crecido número de jornaleros.

La miseria promovió igualmente un movimiento entre los mineros de hulla de Marchienne le Pont, en Bélgica. Los jornaleros se cruzaron de brazos á causa de la reduccion del 10 p% del jornal fijado en todos los establecimientos industriales el 1.° de Enero, reduccion motivada por el triste estado de la industria carbonera.

A impulsos de la primera exitacion se cometieron algunos actos reprensibles en la sociedad de mouceau-sur-Sambre y en otros artefactos. Los jornaleros exigieron que se apagasen los fuegos.

La guerra empezó por el establecimiento de laminaje, la *Pravidence*, paráronse las máquinas y arrancaron las parrillas de los hornos de pudelaje, los obreros pidieron en seguida á M. Eduardo Bonchill que se apagaran los fuegos y este, para cortar mayores inconvenientes prometió que cesarian las labores y cumplió su palabra: su establecimiento fué respetado; pero en otros altos hornos soltaron el vapor y apagaron por fuerza los fuegos: no querian otra cosa los jornaleros, esto es la suspension completa de labores y la *greva.*

A las cuatro, cuando todo parecia tranquilo en Marchienne y satisfechos los obreros, se formó una banda de estos. Presentóse á ella M. Clautrian, burgo-maestre que no se habia separado un instante de aquellos sitios recomendando á los amotinados la prudencia y el órden y les encareció los males que iban á resultar á la industria y por consiguiente á ellos y su familia; pero sus palabras y amonestaciones fueron desoidas.

El gobernante es un buen hombre, decian en su dialecto, pero quiere llevarnos á la trahilla.

Y la banda se dirigió á otros establecimientos fabriles é industriales, apagaron los fuegos y suspendieron las labores aunque dejando á los operarios terminar las tareas comenzadas.

Desde por la mañana estaba á caballo la gendarmeria; pero su actitud se limitó á contemporizar con el motin para no agravar el mal.

La justicia supo algo tarde el acontecimiento: nadie pensaba que aquello pudiese cobrar tan alarmantes proporciones y las autoridades administrativas creian que la prudencia y la circunspeccion serian mas eficaces que la fuerza y el aparato de la justicia.

Sin embargo, se mandó á llamar un piquete de cincuenta hombres del 2.° regimiento de linea que guarnecia á Charleroi para ocupar el establecimiento de laminage de Guilliraux, cuyos cristales han sido hechos pedazos, y se habian arrojado piedras contra la gendarmeria. El comandante de la fuerza recibió tres pedradas.

Solo por la noche, ya tarde, se dispersó la banda, volviendo á sus casas los amotinados en donde sin duda encontraron á sus esposas y familias angustiadas y anegadas en lágrimas, término general de esta clase de asonadas.

El dia siguiente á las 5 de la mañana se citó á los jornaleros metalúrgicos y se fijó un convenio entre estos y los mineros de ciertos establecimientos carboneros.

En efecto, las forjas de la Blanchisserie y de Sacre-Madame, de Dampremy, están cerradas y sus operarios se dirijen hácia Marchienne, allí piden, segun se dice, el saco de harina á 30 francos. Espérase fuerza de caballeria de Mons.

Los jornaleros no comprenden el daño que así mismos se hacen y la miseria á q' se esponen. El dinero perdido ó improductivo se resarce, lo mismo que las máquinas paradas ó rotas; pero, ¿y las esposas, las madres afligidas, los hijos que piden pan? ¡Cuádro triste y desgarrador.

Las víctimas reales de las *grevas*, ó suspensiones de trabajo, son los jornaleros y sus familias.

Pero donde es mas espantosa la miseria es en Inglaterra; ¡singular organizacion social la que presenta en un estremo de la escala la profunda miseria y en el otro la opulenta riqueza! En Londres hay mas de 250,000 personas socorridas por la caridad pública y particular, impotentes una y otra á contrarrestar el mal.

Los rigores del invierno han provocado gande agitacion en la ciudad de Deptfor, dirstrito populoso de los jornaleros de los talleres del Támesis. Felizmente el daño se limitó á saquear 5 ó 6 panaderias y tiendas de comestibles. La justicia tuvo la cordura de prescindir de la fuerza armada y todo se traquilizó pronto.

¡Qué cuadro tan desgarrador presentan ciertos barrios de Londres! He aqui el relato de un gentleman que acaba de visitarlos.

«Habianme dicho q' veinte mil jornaleros de los barrios del Este de Lóndres, White Chapel, y sobre todo en la parte baja y húmeda, comunmente designada con el nombre de isla de los Perros, (*isle of Dog,*) carecian completamente de trabajo y y que entre ellos cuatro mil estaban absolutamente privados de pan.

«Resuelto á cerciorarme por mis propios ojos, fui acompañado en esta excursion del doctor Sergent, uno de los buenos samaritanes que distribuyen á los hambrientos los alimentos de primera necesidad sin los cuales se moririan de inanicion.

«En primer lugar visitamos un vasto establecimiento en donde se funde el hierro viejo. En el patio, y al rededor de la oficina del director se veia apiñada multitud de jornaleros, con sus mejores hijos á los cuales se distribuia sopa preparada en una enorme caldera de cobre. Escaseaban los platos en los que se distribuia la sopa y los que la habian devorado los pasaban vacios á los otros; mas bien pronto se agotó el caldero y los que no habian podido satisfacer el hambre se quedaban acurrucados sobre sus piés con ojos atónitos y un aspecto lastimoso y desgarrador.

«En seguida recorrimos las calles y patios en donde habitan tantos infelices y el cuadro, dentro y fuera de las casas, es realmente indescriptible. Por las calles, transformadas por el deshielo en fangosas cloacas, circulaban mugeres llevando en brazos una ó dos criaturas y asidos á sus sayas otros bijuelos descalzos y todos estos grupos iban á los *workhouses* en busca del plato de sopa cotidiana.

«La primera casa en donde entramos tenia por cabeza de famila á un tal Lockwood que solo habia trabajado por mes una semana desde Setiembre. Su mujer se habia muerto de hambre y tres niños de tierna edad tiritaba sobre una estera mal cubierta con una manta agujereada.

Empleábanle en machacar piedra hacia 15 dias, recibiendo por salario cotidiano 40 centavos y por semana 8 libras de pan, tres onzas de té y de azúcar y seis libras de carne. Dicho se está que con este salario tenia que pagar el alquiler, el vestido de toda la familia, el fuego y lavado.

«Ana Thompson, madre de seis hijos, nos aseguró que su marido no habia trabajado, por término medio, mas que dos meses por año y al decirnoslo cubrió con su tristisima mirada á los que le rodeaban y soltó rienda á su llanto. Sus dos hijos mayores habian salido á las cinco de la mañana en busca de trabajo. La familia entera recibe un socorro de 2 francos y 75 centavos por semana etc.»

Y un pueblo hambriento, privado del derecho de votar, esto es, del derecho de hacer oir en el parlamento los gritos que le arranca el hambre, se precipitaba sinembargo el 4 de Febrero al paso de la Reina y la victoreaba. Es que sabe que vá á llegar la hora en que la aristocracia inglesa tendrá que retroceder ante los andrajos de los proletarios; es que conoce que aquel dia la reina, escuchando la voz de sus propios intereses y de la compasion, tenderá la mano al pueblo y le ayudará á derrocar la tirania de la aristocracia financiera y de nacimiento. Es la tradicion inglesa, la aliada del pueblo para poner el freno á la nobleza.

Estrañas aberraciones.

El diario que despues de haber sido el mas caloroso defensor de la alianza; se ha convertido de la noche á la mañana en su mas acérrimo enemigo, nos ha dado ayer otra prueba del increible estravio de su espiritu.

En la suposicion de que el marqués de Caxias está dispuesto á dar un ataque decisivo á las fortificaciones paraguayas durante la ausencia del General Mitre, combinada con otra suposicion, la de que el Gobierno Argentino ha resuelto aplazar la aceptacion de la mediacion hasta que se dé una batalla que ilustrando las armas aliadas autorice la pretencion de que Humaitá sea arrazado, suposiciones aventuradas que no tienen fundamento sério, hace reflecciones que lo conducen á las mas estrañas aberraciones.

La *Tribuna* tiembla ante la idea de un ataque á las lineas paraguayas, no por el temor de una derrota, sino por el temor de una victoria!

Parece increible, pero este es el verdadero espiritu de su artículo de ayer.

El mayor mal que nos puede suceder segun ese diario, es que el ejército aliado alcance un triunfo dscisivo sobre el enemigo, bajo el mando del Marqués de Caxias.

En prevision de esta *desgracia* aconseja al Gobierno que se apresure á aceptar la mediacion americana y á hacer la paz *con Lopez!*

FOLLETIN

LOS HIJOS PERDIDOS

SEGUNDA PARTE DE

LOS DESHEREDADOS

NOVELA ORIGINAL

D. M. Fernandez y Gonzalez.

...cion está ya despejada: en cuanto á su madre de usted, mi sobrina es bastante inteligente para que se haga lo que debe hacerse sin que se sienta herida en su orgullo.

—¡Su orgullo!—esclamó sobrescitado Pablo.—¿Por qué no dice usted en su dignidad?

—Porque la dignidad tiene sus limites, dentro de los es una virtud; pero cuando sale de los limites precisos, se convierte en soberbia, y es un pecado capital; lo comprende la educacion, la costumbre.

—¿Quién es usted?—dijo Pablo, mirando fundamente á Verbato.

—¡Yo! ¡Quién soy yo? José Turbino, administrador de esta casa de vecindad.

—Usted ha pertenecido á una clase superior: usted no está aquí en su lugar.

—Pocas veces he estado en mi lugar, don Pablo:—contestó tristemente José: pero eso no importa: yo soy lo que aparezco, un hombre: todos los hombres tienen una historia, mas ó menos grave; yo tengo la mia, como usted tiene la suya: me he interesado por usted, he necesitado conocer su historia, y he descubierto parte de ella: puede usted, si lo desea, descubrir la mia; una historia muy interesante, muy dramática; una historia que podria titularse: *El hijo de la desventura.* Señor don Pablo, vamos á almorzar; ni una réplica; no la admito, esto no debe ser: para usted, una cosa lijera para mi, fuerte, he sufrido mucho, y la cólera produce en mi un efecto contrario al q' produce en los demás; me abre las ganas de comer. ¡Rafaela! ¡Rafaela!

La jóven apareció.

Pablo se dejó caer sobre la almohada.

Mira,—la dijo Verbato:—unas sopitas de ajo de las que tú sabes hacer tambien, con cuatro huevos; luego jamon frito, vino y postres, hija mia: este caballero y yo almorzamos juntos, es natural; me ofenderia si teniendo aqui á su madre enferma fuese á almorzar á otra parte.

Una inmensa alegria iluminó el semblante de Rafaela.

La alegria de la jóven produjo un sombrio fruncimiento de cejas en Verbato.

Aquella alegria le habia demostrado que el interés de Rafaela por Pablo se iba convirtiendo en amor.

—Enviame acá á Pericote,—dijo Verbato á la jóven.

Rafaela salió.

—Pericote,—dijo Verbato,—está reputado aqui en esta casa y en otras por el estilo como un gran médico; y todo consiste en que recibe un real por una visita, y las familias de los enfermos los ven morirse con la conciencia tranquila, porque no le ha faltado médico al difunto: él no ha estudiado; es posible que haya pasado alguna vez por la puerta de la facultad de medicina; pero se puede asegurar que no ha entrado en ella ni una sola vez como se puede asegurar que la mayor parte de los que han estado asistiendo á sus cátedras durante seis años, son tan médicos como Pericote: afortunadamente el médico aqui es inútil, porque no se le usa mas que como un pretesto, como un medio de amistoso engaño á la señora madre de usted; es necesario acudir á la enfermedad que padece: se necesita una prescripcion facultativa; para esto, y únicamente para esto, quiero yo á Pericote.

—¡Oh, Dios mio!—esclamó Pablo.—¡Hacer conocer á una persona mas nuestra miseria!

—¡Bah! ¡Protesto! Esas palabras me ofenden; esa palabras suponen que yo voy á cometer una torpeza: silencio, ¡que entra Pericote.

Entró en efecto el barbabero-sangrador con un sombrero de copa de color de ala de mosca, su levita azul comprada en el Rastro, su chaleco á grandes cuadros verdes y negros, su pantalon color de ayosa, y unos zapatos de calzador que no se habian lustrado desde que salieron de las manos del zapatero.

—Vén acá,—dijo Verbato al médico intruso;—me parece que te se ha ido el santo al cielo, Pericote.

—¿A mi? contestó Pericote.

—Si señor, á ti: ¿cómo has mandado que se alimente á esa señora y á este caballero?

—De ningun modo, porque los he sujetado á una rigorosa dieta, en vista de la afeccion que sufren, que no es otra cosa que una fiebre gástrica, que reconoce su origen en los nervios.

—¡Bárbaro!—dijo Verbato:—tú no has leido el sublime tratado que acerca de estas afecciones escribió San Propercio.

Abrió enormemente los ojos Pericote, y miró con miedo á Verbato.

—Estas afecciones se curan escitándolas para provocar una reaccion: hay gastritis, alimento sólido: el estómago violentado resiste, se subleva, se reacciona, sobreviene una crisis que termina en la curacion radical.

Pericote estaba aturdido: se rascaba el cogote, y se rebuscaba con la mano izquierda, que tenia metida en el bolsillo, la borra.

—¿Pero usted es médico, señor Verbato?—esclamó.

—¿Por qué me haces esa pregunta?

—Porque como usted es tantas cosas á un tiempo....

—Pues si señor, si; soy médico, solo que no practico; no me conviene: en fin, Pericote, es necesario que varies el método de curacion que ciegamente habias adoptado, es decir, la dieta y rigorosa, y bases tu tratamiento sobre un método sólidamente alimenticio: esto no quiere decir, hijo, que tú no seas médico; Dios te ha hecho médico: pero te se ha presentado uno de esos casos dificiles que aturden al mismo *Proto medicato*: afortunadamente yo que he estado en Africa algunos años; en Africa, donde hay muy buenos médicos, y donde por razon del clima y del uso escesivo de la miel blanca y de la manteca de vaca son muy frecuentes estos casos, lo conozco; alégrate de mi esperiencia y aprovecha esta leccion: pero vamos al caso: no vayas á meterte con botas y espuelas en una alimentacion fuerte; la gradaaion es una ley de la natuzaleza empecemos por unas sopitas de ajo ligeras, con un par de huevos frescos, dos dedos á lo ancho, no á lo largo, de vino añejo, prefiriendo el blanco, y por postre, un poco de almibar.

Pericote miraba á Verbato enternecido por tanta ciencia.

—Anda, anda, muchacho: haz tu visita á la enferma, y reforma tu prescripcion.

—¡Con que usted es médico!—dijo Pericote, sin cesar de rascarse el cogote.

—Si, hombre, si; pero anda, anda.

Pericote salió.

—Muy enfermo está usted, don Pablo, del corazon y de la cabeza,—dijo Verbato, —cuando no se ha reido usted con esta escena: pues mire usted; *mutatis mutandi*, un hombre de buen humor é instruido podria repetir esta escena, teniendo por victima á un médico de gran reputacion; sobre todo, tratándose de las afecciones nerviosas: yo las he estudiado profundamente en Africa, donde abuadan los individuos terriblemente escitados de los nervios.

Pablo miraba, á pesar de su situacion, con un interés siempre creciente á Verbato.

Y decimos interés, porque el Verbato era simpático á Pablo.

Se dominaba, pero de una manera dulce, por la persuacion, por la dulzura, por el cariño.

El Verbato hacia todo esto por dar gusto á su hija, á su último amor.

Ya hemos oido llamar de este modo á Rafaela al Verbato.

Hemos oido tambien que si no aborrecia á la humanidad, la despreciaba.

¿Tenia razon para ello? No lo sabemos.

No es justo arrojar sobre una regeneracion pecados que no son suyos, vicios que ha recibido inocularles en su sangre.

Verbato, segun su dicho, tenia el sentimiento muerto para todo, menos para el recuerdo de un sér á quien no habia nombrado y para su hija.

Por su hija, pues, se interesaba Verbato, por Elena y por su hijo.

Este veia mucho de escepcional, mucho de original, mucho de desconocido en el Verbato.

Le parecia un misterio.

De aqui su profunda y observadora mirada fija en el Verbato.

—Vamos, vamos, caballerito,—dijo éste; —abandone usted la cama, y preparémonos para recibir el buen almuerzo que nos traerá Rafaela. Esperemos á que despida á nuestro médico impuro.

—Pero no me esplicará usted....—dijo Pablo, dejando con trabajo el lecho.

—Nada, nada; nada; averigüe usted, como yo he averiguado, y saque en claro, si puede, lo que yo soy: entre tanto, José Turbino, administrador de esta casa de vecindad y servidor de usted.

Tenia lugar entre tanto otra escena originalisima entre Pericote y Elena.

Este habia entrado sombrero en mano, habia saludado grotescamente á Elena, la habia tomado el pulso, y la habia hecho sacar la lengua.

Como es de suponer, Rafaela estaba alli.

—Bien, si, eso es, dijo Pericote; yo esperaba esto; los sintomas son razon: hasta ahora he estado en espectacion, pero ha llegado el momento de obrar de una manera enérgica: lo que usted padece, señora, es una irritacion gástrica que tiene sus principio en los nervios: estas afecciones son muy muy raras, pero no desconocidas, y en sus principios presentan sintomas contradictorios: es necesario esperar, observar, ser prudente, hasta que se obtenga la certidumbre posible acerca de la dolencia; este es un caso muy raro en estos climas, aunque muy comun en Africa por el abuso que allí hacen las gentes de la miel blanca y del tocino.

Pericote tenia buena memoria, asi en globo: pero infiel, respecto á los detalles, se habia equivocado; habia convertido en tocino la manteca de vaca, lo que no era poco convertir, y habia hecho infractores del Koran á todos los habitantes del Moghreb, ó poniente de Africa, á los cuales se habia referido sin duda el Verbato.

El sangrador médico continuó:

—Estas afecciones se curan escitándolas:

Elena hizo un movimiento de espanto.

Esto de curar una afeccion escitándola, la asustada no sabia por qué.

—Un médico ignorante, poco práctico, poco estudioso, hubiera ttatado esta afeccion por medio de la dieta, de los deprimentes, los emolientes; gravisimo error seria, señora, que produciria funestisimos resultados.

Segundo movimiento de terror de Elena.

—La rutina, hé áqui el gran mal de la ciencia médica. ¿Adónde vamos á parar? ¿Por qué ese eferramiento en los viejos sistemas, cuando *por omnian super capites* que dijo *Túbulo*, famoso médico moscovita que floreció doscientos años antes de Jesucristo *Sic semper cualitas rerum inimicis*?

Pavor declarado en Elena.

—Porque está probado, señora, que á veces lo que parece absurdo es lo lógico; y por consecuencia digo, que la gravisima afeccion que usted padece se combate forzándola, es decir, dando alimentos fuertes al enfermo y dificil digestion. Los tegidos tuberculares del estómago resisten, se sublevan, parece amenazar un cataclismo, se teme un datástrofe, pero sobreviene una crisis cuyo término es una curacion radical.

Detúvose Pericote como fatigado por su luminoso discurso.

Elena le miraba con una prevencion que se iba haciendo hostil.

Porque Elena era una mujer que habia leido de todo, de una inteligencia muy clara, y que habia adquirido nociones sobre todo.

Veia en aquel médico un charlatan, tenia un hijo, y temia ser asesinada por una barbaridad medical.

—Teniendo en cuenta todo lo que clarisimamente he espuesto á usted,—continuó Pericote;—reuuncie de este momento á la dieta.

Elena hizo un movimiento.

—Y prescribo á usted tome usted unas sosopas claras de ajo con un par de huevos frescos, dos deditos de vino blanco rancio y un poco de almibar,

Se le llenaron de lágrimas los ojos á Elena; lo comprendió todo.

Luego rompió á llorar.

El sangrador se rascó el cogote: creyó que Elena lloraba por su próximo fin, porque tenia fé en sus opiniones: creia que se trataba de una irriiacion gástrica, y contra su conciencia, pero cediendo á su costumbre de dar gusto á sus enfermos ó á sus pacientes; respecto á lo que se les antojaba tomar creyendo ponerse buenos, habia recetado las sopas de ajo.

Rafaela comprendió todo tambien.

—Vamos;—dijo,—aqui estas demás, Pericote; véte: la botica para el remedio que has mandado está en casa, y haciéndose están unas sopitas de ajo muy sabrosas.

—Bien, bien, bueno es que les solga la —dijo Pericote,—porque la sal es un ácido muy escitante. A los piés de usted, señora, volveré esta noche, y será muy posible pueda recetar á usted algo mas sólido.

Y Pericote salió, despues de haber hecho una torpe reverancia.

—¡Hija, hija mia!—esclamó Elena, asiendo una mano de Rafaela, atrayéndola y abrazándola.

Luego reclinó la cabeza sobre el seno de la jóven, y lloró desconsoladamente.

—¿Y por qué esto, señora? ¿Por qué esa afliccion?—dijo Rafaela.

Elena como menos pescadora que Pablo en cuanto á la soberbia, y contestó.

Para dar fuerzas á este consejo procura herir el amor propio nacional, diciendo que la victoria seria esclusivamente brasilero, que el nombre argentino no figuraria en ella para nada, que la República Argentina haria ante el mundo un rol vergonzoso, confiando la defensa de su honor á una nacion estrangera, y que la victoria, en fin, seria una gloria para los brasileros y una vergüenza para los argentinos.

No crea el pueblo que son sus amigos los que le hacen tan pérfidas sujestiones.

No pueden serlo los que quieren sembrar la discordia entre los aliados, los que quieren debilitarnos dividiéndonos en presencia del enemigo, los que están de acuerdo con los rebeldes para proclamar la paz con Lopez.

El enemigo flamante de la alianza no tiene escrúpulo en falcear los hechos para poner de su parte la susceptibilidad nacional.

Hace dias viene repitiendo que nuestro ejército en el Paraguay es insignificante y que el General Mitre se ha traido consigo la mayor parte de él para sofocar la rebelion, de manera que si la cuestion con el Paraguay se resuelve por las armas toda la gloria y todas las ventajas de la victoria serán para el Brasil.

Es falso que nuestro ejército sea insignificante y que el General Mitre se haya traido la mayor parte al Interior.

Cuatro mil hombres es todo lo que se ha traido del teatro de la guerra, donde ha quedado un ejército de diez mil argentinos, que forman cerca de la tercera parte de la fuerza de todo el ejército aliado.

Poco mas ó menos esta ha sido la proporcion en que han estado las fuerzas de los aliados desde el principio de la guerra, y así como las glorias han sido hasta ahora comunes á las tres naciones aliadas, no hay razon para que dejen de serlo en adelante.

Conviene mas á la República Argentina que el general Mitre que ha dirijido hasta ahora las operaciones de la guerra, las lleve hasta su término?

No lo ponemos en duda ni un momento, no solo por el honor que de ello resultaria para nuestro pais, sino por el indispensable talento militar de que ha dado pruebas en esta memorable campaña, sin desconocer el mérito de el digno gefe brasilero que hoi dirije las operaciones.

Pero la rebelion interior, la traicion de Sáa, Videla y Olascoaga, que proclaman la paz con Lopez (en esto están de acuerdo con la *Tribuna*) ha obligado al general Mitre á retirarse temporalmente del teatro de la guerra; y es esta una razon plausible para pedir la ruptura de la alianza y para declarar que las victorias que alcanze el ejército aliado bajo el mando del Marquès de Caxias, serán glorias esclesivamente brasileras y por consiguiente una verdadera calamidad para la República Argentina?

Seria preciso no tener sentido comun para discurrir de esta manera.

Que desee la *Tribuna* como deseames nosotros que la rebelion sea cuanto antes sofocada y que el General Mitre pueda volver con mas fuerzas que antes á tomar la direccion de la guerra, es lójico y razonable.

Pero pedir en caso contrario la paz con Lopez ó la ruptura do la alianza, es, permítanos el colega, un solemne desatino.

La nota del Gobierno de Córdoba.

Difícil, muy difícil, insostenible es á nuestro modo de ver el rol que se ha impuesto el Gobierno de Córdoba, en presencia de los acontecimientos que se desenvuelven en las provincias de Cuyo.

Acatar ostensiblemente á la Autoridad Nacional, ofrecerle toda la cooperacion que aquella provincia puede prestar, robusteciendo asi su prestigio moral en contra de los reaccionarios que pretenden derrocarla y transijir al mismo tiempo con la reaccion y favorecerla indirectamente, cosas son que no se concilian y que no pueden conservar su coexistencia por largo tiempo.

Así vemos que el Dr. Luque ligado intimamente al circulo simpatico á la reaccion, al circulo ruso, ha contrariado de palabra los intereses y las tendencias de ese circulo con sus famosas circulares á los gobiernos de provincia invitándolos á sostener las autoridades legales del pais, deber constitucional que para su cumplimiento no necesitaba ni consulta ni invitacion prévia, invitacion y consulta tanto mas sospechosa cuanto que á mas de inútil y superabundante, procedia de un gobernador que por sus antecedentes y sus actuales ligazones politicas no podia menos que ser sospechoso.

Vemos por otra parte, q' el Dr. Luque, Gobernador de una de las provincias argentinas y sujeto por consiguiente á la autoridad nacional en los casos que la Constitucion prevee y que son de actual aplicacion, ha contrariado de hecho los designios de esa autoridad y hasta cooperado con los que tratan de destruirla permitiendo á su Gefes militares armarse y reclutar y armar soldados en el seno de su misma provincia y salir de ella sin reserva alguna para ir á engrosar las filas de los reaccionarios que han hecho de las provincias de Cuyo su cuartel general.

El Dr. Luque, atraido por un lado por sus afecciones con el circulo *ruso* y por otro por los deberes constitucionales que le impone la alta posision que ocupa, al frente de una Provincia, ó bien, imposibilitado de dejarse arrastrar por sus deseos, por la actitud enérjica y la accion inmediata del Gobierno Nacional, ha estado por algun tiempo siendo el centro de gravedad de esa balanza, en uno de cuyos platillos pesaban la traicion á la patria, el desórden, la anarquia, el saqueo y las violaciones y en el otro la autoridad legal los principios, la Constitucion y la dignidad y la tranquilidad del pais.

El Dr. Luque pretendió primero establecer el equilibrio arrojando en uno de los platillos protestas y circulares y dejando aglomerarse sobre el otro á Saá, á Andrade, á Vidal, *et cétera*.que eran, á no dudarlo, objetos mas pesados en el terreno de los hechos.

El Dr Luque consiguió con esta penosa tarea mostrarse al pais entero pesando con sus circulares en el platillo de la autoridad Nacional y á los reaccionarios haciendo inclinar de su lado la balanza para los Saá, los Andrade et cétera.

La aproximacion del General Taboada á la Frontera de Córdoba al mando de fuerzas nacionales, vino á poner de manifiesto las violentas oscilaciones que tenian lugar en el fiel de la balanza del Dr. Luque.

El gobierno de Buenos Aires, el de Santiago, el de Catamarca, el de cualquier otra de las provincias que están decididas á sostener lealmente el órden y las autoridades nacionales de la República, no se hubiera alarmado absolutamente al ver en sus fronteras una respetable fuerza nacional dispuesta á acudir allí donde asomase la rebelion. Al contrario, hubiera visto en ella una poderosa garantia del órden constitucional de que él formaba parte.

El Dr. Luque no pensó asi: el Dr. Luque se alarmó: el Dr. Luque llegó á notificar al General Taboada, en armas contra la rebelion, que si pisaba el territorio cordobes seria repelido como invasor de aquella provincia.

¿Por qué se alarmaba el gobierno de Córdoba, por que se proponia mirar como á enemigos y repeler por la fuerza á aquellos que solo iban á sostener el órden legal del que tan decidido partidario se mostraba el mismo en sus manifestaciones y circulares?

¿Qué tenia su gobierno, qué tenia la provincia de Córdoba que temer de los defensores de la Autoridad Nacional?

Si ese gobierno, si ese pueblo eran leales, nada tenian que temer y si mucho de que felicitarse á la aproximacion del ejército santiagueño.

¿Con qué derecho constitucional, por otra parte, vedaria el gobierno de Córdoba á las fuerzas enviadas por el de la Naciona, el tránsito por el territorio de aquella provincia, ó las operaciones que en ella requiriese la actitud ó el desarrollo de la rebelion?

El Dr. Luque, en su última nota al gobierno de la nacion, resuelve casuisticamente estas cuestiones.

Olvida completamente los hechos que tienen lugar á su alrededor, olvida la situacion escepcional en que se encuentra la República, olvida la rebelion que se enseñorea de tres de sus provincias, olvidó en una palabra los hechos y se acoje á la hipótesis para esplicar sus alarmas y sa resistencias y cohonestarlas con la adhesion que protesta á las autoridades Nacionales.

Dice que ha sido mal comprendido, que él no ha pretendido entorpecer la accion del Gobierno contra la reaccion, sino garantir á su provincia de avánces posibles de parte del General Taboada, que *por mas honorable que se le suponga, podia equivocarse y tomar por rebelion algun movimiento local que llegase á tener lugar en la provincia de Córdoba.*

Admira á la verdad la prevision cavilosa del Gobierno de Córdoba que asi prescinde de los hechos para lanzarse al inseguro terreno de las posibilidades.

Esa hipótesis, sin embargo, cuya realizacion posible movia al gobierno de Córdoba á rechazar la proximidad del general Taboada, es muy significativa en las actuales circunstancias.

Mendoza nos presenta un ejemplo reciente y palpable de lo que suelen ser esos *movimientos locales* que el Dr. Luque prevee.

Y como en tal caso el de un movimiento local que derrocase al Dr. Luque— este no requeriria la intervencion Nacional, resulta que la accion inmediata del General Taboada, seria una violacion de las prescripciones constitucionales.

Qué admirable fecundidad para la hipótesis revela la nota q' motiva estas lineas!

El Dr. Luque ve ya realizado en su provincia un movimiento revolucionario de carácter puramente local; se siente derrocado por él; vé al general Taboada apresurarse á reponerlo y, en nombre de la constitucion presuntamente violada, protesta contra la proteccion que se le ofrece y *que él no habria reclamado*, y se prepara desde ya á este caso, amenazando al general Taboada con la repulsion por la fuerza.

Si tanta enerjia y tanto celo constitucional despiertan las hipótesis en el ánimo del gobierno de Córdoba, qué no harian los hechos?

¿Cuál no seria su indignacion y su ardor bélico si el General Taboada tratase de reprimir y castigar un dia ú otro el movimiento local de algun nuevo Saá, que se ocupase en la provincia de Córdoba y á las barbas mismas de Gobierno, en armarse y armar gente para marchar en seguida á reunirse con D. Cárlos Juan y con Videla?

La Constitucion de la República tiene á no dudarlo, un sosten poderoso y sobre todo altamente previsor, en el Dr. Luque, Gobernador de Córdoba.

Importante decreto.

Hace ya mucho tiempo que el servicio de guarnicion de Buenos Aires reclamaba urgentemente la disposicion que encierra el siguiente:

Departamento de Guerra y Marina.

Buenos Aires, Marzo 15 de 1867.

DECRETO.

Siendo necesaria la creacion de un Cuerpo de linea asi para cubrir los puestos de la guarnicion como para los demás objetos del servicio en la residencia del Gobierno durante la ausencia de los cuerpos de linea, el Presidente de la República:

ACUERDA Y DECRETA:

Art. 1.° Bajo la base del piquete de artilleria existente en esta ciudad, procédase á la formacion de una brigada de artilleria de plaza, compuesta de tres compañias, cada una con la fuerza de cien plazas.

Art. 2.° El uniforme de la Brigada de plaza será el mismo de la artilleria lijera.

Art. 3.° Por el Ministerio de la Guerra se librarán las órdenes necesarias para la ejecucion de este decreto.

Art. 4.° Comuníquese, publíquese y dése al Rejistro Nacional.

MITRE.
José M. Moreno.

Importantes cartas de Córdoba.

Persona respetable de esta ciudad nos ha favorecido con las siguientes cartas que le han sido dirijidas por personas fidedignas de Córdoba.

De ellas resulta que es un hecho indudable que el Gobierno de Córdoba está en correspondencia con el enemigo.

Ya un corresponsal de la *Tribuna*, amigo de ese Gobierno, habia revelado inocentemente este hecho que tanto le comprometia.

Las reiteradas protestas de lealtad que hacen oficialmente los Sres. Luque y Bouquet, se traducen en la práctica, en hechos que revelan la mas pérfida traicion.

Si el General Paunero engañado por las mentidas promesas del Gobierno de Córdoba le ha revelado su plan de campaña, nada de estraño seria que los rebeldes tuviesen conocimiento de él y lo frustrasen.

Otros hechos muy graves revelan esas cartas cuya lectura recomendamos á nuestros lectores.

Córdoba, Marzo 9 de 1857.

Señor D.

Antes de ayer llegó de Pocho, D. Abran Recalde, habiendo salido el dia antes de los Departamentos de la Sierra. Como las noticias que traia eran de mucha gravedad, en el acto se fué para el Rio 4° á verse con el General Paunero poniéndolo al corriente de muchas cosas; no tengo duda que el General estimará los avisos que le dé, porque conoce bien al jóven Recalde.

El sábado 2 fué hecho reconocer como comandante principal de Pocho, el famoso Serapio Diaz, muy conocido por montonero, el que hizo prender fuego al trapiche de Lastra; tambien ha recalado á ese Departamento el Comandante Benigno Andrada, que la vez pasada se fué con las armas y algunos muchachos á invadir la Provincia de la Rioja.

El famoso Ontiveros, estaba el dia 1° en la Lomita con 300 hombres, estancia de D. Eduardo Quevedo, comiéndole las vacas, y en completa correspondencia con las autoridades de San Javier, San Alberto y Pocho, no con las de Minas, porque Leal se ha negado completamente; y este y otros mas, esperan órdenes del General Paunero, para operar contra los enemigos que los tienen á la vista, se puede decir.

De aqui qué puedo decirle que vd. no se imajine? Ya Luque y Bouquet, tienen gastadas las armas de la mentira y ofrecimientos que no se realizan, ni se realizarán jamás; es en lo que menos piensan; la culpa no es de ellos, es solamente de nuestros hombres de Estado, que parece que no viesen lo que todos ven ó que se hacen los que no ven. Esta politica que no comprendo, no sirve sino para desmayar á los amigos de causa que cada dia no ven sino desengaños, y mucha contemplacion para con los enemigos que á mi juicio, en la primera ocasion harán mucho mal; desearia equivocarme en este juicio, pero desgraciadamente todo lo que veo me hace creer que se realizará en la primera oportunidad que tengan.

El Ministro Bouquet regresó de tener una entrevista con su *grande y buen amigo* el General Paunero, y dice que todos los *planes de la campaña que va á emprender* se los ha comunicado. Si esto fuera verdad, el General habria cometido una gran torpeza, porque estos hombres estan en correspondencia con el enemigo; razon por la cual no lo creo, aunque Bouquet es *espada fina*, como solia llamarle el desgraciado Dr. Posse, y no seria estraño que con su carácter insinuante haya logrado inspirar confianza al General.

En prueba de que este gobierno está en correspondencia con el enemigo, le diré que el Martes 5 recibió Luque un chasque de Felipe Sáa, despachado de la Villa de Mercedes, cuyo chasque fué á San Vicente á buscar á Luque que estaba visitando á su familia. Esto lo sabe todo el mundo, porque es público y notorio en esta ciudad.

El chasque es una persona conocida, tanigo soldado de Salvador Pizarro, que se desertó y se internó al desierto de donde ha venido con algunos caciques á incorporarse á Felipe Saá.

En el Fraile Muerto, apesar de haber allí fuerzas nacionales, los rusos traban en lo posible su marcha; qué será por aqui, que todos los del gobierno son de puro hilo de la Ley Federal Jurada?

Hasta otra ocasion lo saluda su affmo.

X.

Córdoba, Marzo 10 de 1867.

Querido amigo:

La conducta de Luque y de Bouquet es cada vez mas sospechosa. Es un hecho, que por los órganos de que lo he recibido me parece indudable, que él no solo mantiene relaciones estrechas con Daniel Videla y otros conspiradores de Cuyo que aqui se encuentran, sino que tambien recibe chasques de Felipe Saá. No quiero entrar en conjeturas sobre el contenido probable de esta correspondencia, pues basta el hecho de ella para calificar su traicion á la República.

Al ejemplo del gobernante responden con su conducta traidora é infame, las empleados subalternos. Ya verias en los diarios que el gobierno ordenó la prision de aquel comandante Andrade que invadió con gente y armas de Córdoba á la provincia de la Rioja, que fué capturado en los Llanos y que ha sido puesto en libertad á consecuencia del motin encabezado por Alvarez y Cárlos Anjel —Pues bien: esta prision no se ha realizado porque el comandante Molina de la Sierra, á quien fué librada la órden, y que estaba en correspondencia con aquel cabecilla, lo dejó esconder y escapar, sino es que antes de llegarle la órden no habia partido de las inmediaciones mismas de la secretaria de Luque, algun aviso para que lo hiciera, lo que creo muy probable.

Otro tanto ha sucedido con un comandante Vidal, de San Javier, que salió y acampañó á Saá en su invasion á San Luis y que reclamado por el general Paunero, se ordenó su arresto á las autoridades de campaña. ¿Qué habian estas de prenderlo cuando los mismos que daban la órden no solo lo habian visto tranquilos pasearse en esta ciudad despues de la sableada del Portezuelo, sino que habian estado y conversado con él como grandes y buenos amigos?

Entre los que hoy asolan á los Llanos de la Rioja se encuentra un Corvalan, mendocino, que salió del Departamento de la Cruz del Eje, en el acto que se hizo un cambio en la Rioja. Este cachafaz, á quien la policia de Córdoba recogió enfermo de borrachera una noche, y por influencia de Luengo lo hizo al dia siguiente comisario el doctor Luque, salió de aqui segun él decia en comision del gobierno á la Cruz del Eje y de buenas á primeras tomó el portante á los Llanos, continuando sin embargo, en correspondencias abiertas con el comandante Pizarro (Eusebio) y estas autoridades de aquel departamento. Es de advertir, que el tal borrachon llevó consigo gente y casi todas las armas que Luque mandó á aquel departamento, con el pretesto de ponerlo á cubierto contra un malon llanista.

Pero nada puede estrañarse de que esto suceda en la Sierra, á la distancia de toda autoridad que no esté imbuida del mismo sentimiento y las mismas aspiraciones de los bandoleros de Cuyo y la Rioja, cuando vemos lo que pasa á le vista casi de los gefes nacionales, en la pequeña y única fuerza que el gobierno de Córdoba, pone al servicio de la nacion, para garantir la frontera contra los indios. Te lo contaré luego que concluya con el estado de la Sierra.

El 3 ó 4 de este mes, se ha presentado en la Villa de Dolores, Gabriel Ontiveros, al mando de alguna fuerza se ha paseado y no sé si aun permanece allí; todo ello sin que las autoridades civiles ó militares del Departamento de San Javier digan una sola palabra ni manifiesten otra cosa que simpatias á aquel cabecilla que hoy forma parte de las fuerzas que encabeza Felipe Saá. Me dicen, que de esto ha llegado oficio á Luque; es probable que sea alguna consulta del Comandante Carneiro ex-montonero y eterno amigo de Ontiveros, q' pedirá á Bouquet instrucciones sobre lo que debe hacer con gentes que vienen á visitar á sus amigos sin robarlos por ahora, consulta para lo que dará aquel alguna solucion nacionalista en los términos, y rusa en el fondo, para que sea publicada en el Boletin Oficial.

Entre tanto si el gobierno de Córdoba y sus agentes estuvisen imbuidos de ese sentimiento ardoroso de nacionalidad que decantan en sus notas oficiales; si ellos no fueran los amigos solapados de la revuelta y el saqueo, es imposible que una fuerza de Saá penetre como amiga y sin encontrar resistencia á San Javier, á corta distancia del Rio 4°, sin que en el acto las autoridades de aquel Departamento hubieran dado aviso á las fuerzas que allí están y que hubieran capturado en el acto á aquellos huéspedes poco seguros.

De estos datos que he podido recoger sobre la Sierra, deduzco, que, es muy probable que luego que el General Paunero marche del Rio 4.° que será entre cuatro ó cinco dias, la Sierra de Córdoba será robada é incendiada por los montoneros del Norte de San Luis y de los Llanos y de la Rioja que entraron alli como á su casa, pues de los Comandantes de Luque unos tomaron el cintillo y proclamaron la ley federal jurada, como Cornejo, de San Javier y Serapio Diaz de Pocho, otros como Quintero y Pancho Peralta, les abrirán cancha hasta Córdoba disolviéndose sus fuerzas y avisando á Bouquet que su gente se dispersó y fué á unirse con armas á los invasores, y el que mas haga para segundar el programa *oficial y ostensible* del Dr. Luque se vendrá á Córdoba, diciendo que lo han corrido.

No sé si con este motivo Bouquet y Luque vuelven á circular á todos los pueblos, que la nacion peligra, y á pedir á sus Gobiernos incluso al de Santiago su ausilio en favor de la Constitucion que se deshace; pero peligra felizmente solo en la cabeza de algunos aturdidos como ellos.

Voy á contarte ahora lo que pasa al Oeste de Córdoba, para que veas hasta qué punto puede el Gobierno de la Nacion contar con Luque y sus empleados.

Sabes ya que la pequeña fuerza que fué á las Tunas, compuesta de milicias de Villa Nueva para reemplazar á Villar, se sublevó con oficiales y todo, robándose á mas las armas que la Nacion les habia dado, Tú supondrás acaso que el gefe del departamento á que los sublevados llegaron, tomaria alguna medida? Nada de eso. Se presentaron á él formados en Villa Nueva, los disolvió elojiándoles su atentado y anuque posteriormente el comandante ha aparecido desaprobándolo; el hecho es que cada cual se fué á su casa y todo quedó en nada.

Si á esto unimos la permanencia á la vista de todo el mundo de Victor Juarez, el asesino de Aguilar y otros asesinos en Fraile Muerto, á ciertos movimientos de fuerzas que hace el Cuartel de Villa Nueva en aquel Departamento, tendremos motivos de sospechar que aquella gente está dispuesta á sublevarse al menor contraste que sufriera el General Paunero, cosa que ellos por lo demás no se escusan en decir públicamente.

Felizmente quedan en Rio 4.° y Fraile Muerto fuerzas que los contendrian en el acto.

Debo confiarte con ingenuidad, que hay muchos en Córdoba que creen de diversa manera que yo en órden á invasiones ó montoneras de la Sierra. Suponen ellos que la politica de Luque ha sido tan hábil con respecto á Saá, Corvalan y otros tunos que han salido de aqui, que ellos respetarán la neutralidad en que Córdoba queda colocada en la lucha, merced á la mala voluntad de su Gobierno. Por mi parte, creo que se engañan,—Los ladrones de los Llanos no entienden de politica y robarian á Córdoba como robarian las vacas mismas del General Urquiza si se pusieran al alcance de sus garras—Esto en el supuesto de que el plan convenido con los Comandantes que dieron escape á Saá cuando salió de Córdoba, no sea incendiar esta Provincia en cuanto salga de ella Paunero.

Córrese aqui que Emiliano Garay ha escrito á Cortes que es necesario que Luque se deshaga de Bouquet y todo el circulo de mashorqueros que lo rodea—No sé lo que hará Luque en vista de tan caracterizado consejo, pero la carta es cierta, y es probable que ella sea un reflejo de lo que piensa el Sr. Oroño y que su Ministro trasmita á sus antiguos amigos de Córdoba como un espediente para ponerse bien.

Entre tranto, Bouquet es el único desempeño de Luque y nada es menos fácil que arrancarle á su carisimo ministro, Supónte q' él es el único á quien puede hacer cartearse con el general Paunero y aun enviarle á darle esplicaciones cuando se descubra algunas hilachas de su doble politica, y el único que es capaz de acompañarlo en esa politica de artificio y de mentira que él ha tomado de su amigo y modelo Derqui, que antes de Pavon, vivia de intrigas y mentiras entre Mitre y Urquiza, hasta que llegó á entregarse en brazos de Ocampo, Barra, Calvo y otros del mismo jaez.

Solo tengo que agregar á lo anterior, que el chasque de Saá á Luque es el colmo del escándalo: llegó este aqui el lúnes de Carnaval y no fuè despachado segun asegura él por estar Luque en el campo; al dia siguiente entró en una tienda, por supuesto sin variar de traje y siempre con su gorro y camiseta colorada, despues de una ligera introduccion con uno de los dependientes, preguntando por algunos géneros, le suplicó á uno de ellos que le pusiese una cartita para su familia que es de Quilino—el hombre lo es tambien en efecto, y con este motivo contó al dependiente que se habia desertado de la gente de Salvador Pizarro y habia ido á dar á tierra adentro donde ha permanecido todo ese tiempo y que ahora ha vuelto con otros á plegarse á la gente de D. Felipe, de quien venia ahora con un baqueano como chasque para el gobernador Luque al que se habir mandado la correspondencia que traia, al campo. Este individuo aun no ha sido despachado y se cree que Luque, aun no ha contestado ó lo habrá hecho con otro de los muchos que van y vienen diariamente. De esto que te cuento, te respondo, porque me creo perfectamente bien informado y para estar lo mas, me he hecho mostrar al individuo en la puerta de la casa de Daniel Videla, hermano de Saá donde esté está todo el dia junto con otros gauchos de camiseta colorada y cintillo.

Tu affmo.

R. R.

Equivocacion grave de "La Tribuna."

(ARTICULO COMUNICADO.)

«La Tribuna» comete un error gravísimo, cuando parece prestar tanta importancia á los articulos que recien han sido publicados en el «*Jornal do Comercio*» de Rio Janeiro, respecto de las consecuencias que estos artículos atribuyen á la obligacion impuesta por las circunstancias al General Mitre, de retirarse momentáneamente del mando en Gefe de las fuerzas aliadas al teatro de la guerra, y de confiarlo al mariscal marqués de Caxias.

Aquellos artículos están muy lejos de espresar la opinion pública en el Brasil; así como lo prueban dos hechos notables:

Primero, no han encontrado el menor éco en ningun órgano de la prensa del Imperio.

Segundo, parece evidente que los mismos artículos no son sinó la reproduccion de una correspondencia escrita, sea de Buenos Aires, sea de Corrientes, ó del teatro de la guerra, segun el interés momentáneo de su autor, quien no es brasilero sino mas bien un oriental, nacido en Montevideo, de una familia Europea.

Parece, ademas, que la persona de que se trata, en su calidad de hábil comerciante en todo ramo de especulacion, tiene hoy un inmenso interés en la guerra, por parte del Brasil, y por consiguiente, no titubeó en poner en juego todos los medios posible en favor de su interés, es decir, contra la paz y aun contra la alianza.

Sin duda, tales consideraciones egoistas son muy tristes; pero lo que puede consolar de ellas, es la esperanza de que, de un momento á otro, el viento de algunas especulaciones mas lucrativas venga á traer al especulador á mejor camino.

Por ahora, lo verdadero es, que todo es falso en los articulos arriba mencionados.

Lo verdadero es, que el honorable marqués de Caxias está de acuerdo completo con el General Mitre, respecto de las operaciones de la guerra.

Lo verdadero es que, segun toda probabilidad, no se hará nada decisivo en la guerra, antes que el General Mitre haya vuelto á tomar el mando en gefe de las fuerzas aliadas: y que tambien segun toda probabilidad, el Marqués de Caxias, salvo el caso de circunstancias de fuerza mayor, se impondrá el deber de delicadeza de no emprender operaciones importantes sin haber avisado antes al General Mitre, dándole comunicacion de sus planes.

En fin, lo verdadero es que la misma buena armonia que existe entre los aliados en el teatro de la guerra, estando fundada, por parte de los generales y oficiales, sobre una estimacion reciproca, existe tambien de un modo notorio entre los dos gobiernos del Brasil y de la República Argentina, probando la correspondencia intima como la oficial entre sus respectivos representantes, que nunca la alianza ha sido mas cordial, mas simpática y mas llena de confianza mútua.

Asi se vé que lo que se ha escrito en el «Jornal do Comercio,» no han sido sinó bromas especulativas por parte del autor de los articulos que nos ocupamos.

NOTICIAS DIVERSAS

Justa recompensa.

Sabemos de un modo positivo que varios comerciantes de nota promueven la idea de dar una justa recompensa á los empleados de policía que descubrieron la falsificacion y aprehendieron á los autores.

Tal idea es justisima por cuanto esos empleados con una actividad y honradez que no son muy generales, han salvado á todo el comercio de un verdadero conflicto.

A nuestro modo de ver, los Bancos particulares y en especialidad el de la Provincia debian ser los iniciadores de este pensamiento como mas inmediatamente interesados.

El señor Lumb es uno de los mas empeñados en llevar á cabo la idea, porque comprende sin duda lo que halaga al empleado ser justamente retribuido cuando á la vez que cumple con su deber rinde un servicio tan notable para todo el público. Lo contrario seria una decepcion.

Apoyamos pues calorosamente la idea, y alentamos al señor Lumb para que no retroceda de su pensamiento.

Insoportable.

Llamamos la atencion de la Policia sobre un bodegon, que está situado en la calle de Maipú No. 345, son insoportables para las familias que habitan en sus inmediaciones, los escándalos que se suceden noche á noche y lo mas raro de todo es, que los que componen la reunion son en su mayor parte vijilantes.

Nos admira verdaderamente, que el Comisario de esa seccion, no haya hecho hasta ahora nada por evitar semejantes escandalos; razon por la cual hacemos presente á la Policia esto, para que tome las medidas necesarias afin de que dicho bodegon no continue siendo lo que hasta ahora.

Colon.

Esta noche se canta en él, la ópera favorita de nuestro publico *Ballo in Maschera*.

Colon, tenemos la seguridad de que estará esta noche, magnifico; tanto por la funcion que se dá cuanto por la inmensa concurrencia, que asistirá á ella. ¿Quién tendrá el valor de faltar? La Briol y la Sereno, nos prometen momentos muy gratos.

Conque así, á Colon esta noche.

La riqueza española.

Ascienden á 21 las provincias que en España poseen criaderos de hierro, pero solo obtienen este mineral en grandes cantidades Vizcaya, que estrae anualmente de sus minas 66,467 toneladas métricas; Almeria, 30,951; Oviedo, 26,730; Santander, 17,385; y Málaga, 16,343. Los que lo benefician, son, Oviedo, en cantidad de 17,446 toneladas métricas; Malaga, 15,673; Vizcaya, 12,151; Navarra, 9,093. Mas por considerables que parezcan estas cifras, España ocupa el último lugar entre las naciones europeas productoras de hierro; pues Inglaterra preduce anualmente 3,771,788 toneladas; Francia 1,039,671; Bélgica, 591,633; Prusia, 479,862; Rusia, 408,329; Austria, 512,555; Suecia, 388,170: el Zollverein, 248,623, y España solo, 74,005.

Vengan viageros.

La compañia real de los caminos de hierro portugueses se halla dispuesta á realizar una combinacion con las lineas españolas y francesas, á fin de que en la época de la Esposicion de Paris, puedan espedirse trenes directos de ida y vuelta entre Lisboa y la capital de Francia. El precio de ida y vuelta en Lisboa y Paris en primera clase, será: 1,300 rs., siendo los billetes valederos por un mes.

Fondos para Escuelas.

Del Juzgado de Primera Instancia á cargo del Dr. Cardenas, se han enviado á depósito al Banco de la Provincia 335 patacones y 3/4 que han correspondido al Fisco en la Testamentaria de un Sr. que murió intestado y sin sucesion.

Club de San Isidro.

La Comision del Club de San Isidro invita á sus socios para el baile que debe tener lugar hoy á las 9 de la noche.

La Comision.

Salida de vapores.

Hoy á las 10 de la mañana de la Estacion del Retiro el *Tala* para Rosario, Paraná y Santa Fé.

Mañana á las 6 de la tarde, el *Rio Paraná* para Montevideo.

El Martes á las 10 de la mañana de la Estacion del Retiro del *Ibicuy* para Rosario, Paraná y Santa Fé.

Agentes G. Matti y Ca. Cangallo 30.

Teatro de la Victoria.

Este Teatro tambien nos ofrece para esta noche, una funcion dramatica magnifica.

Indudablemente estará concurrido como siempre, las piezas que se pondrán en escena son de un interes notable, y ademas ¿quién se atreverá á faltar cuando trabaja la interesante Rita?

A la Victoria esta noche que la funcion será de primer orden.

Despachos.

Se han mandado estender los despachos de Sargento Mayor al Capitan de caballeria de linea D. José Sanchez Ayudante de la Inspeccion General de Ar mas.

El Sargento Mayor D. Vicente Fernandez.

Se nos asegura que este valiente militar parte mañana para la Frontera del Norte.

Nombramiento.

El Gobierno Nacional ha mandado estender el nombramiento de Cirujano del Ejército alde cuerpo Dr. D. Miguel Gallegos por propuesta que hacia el Sr. Cirujano Mayor.

El Teniente Coronel D. Pedro Calderon de la Barca.

El gobierno Nacional le ha acordado la incorporacion á inválidos al Teniente Coronel D. Pedro Calderon de la Barca, gozando de la mitad del sueldo.

Junin.

En dias anteriores instruimos á nuestros lectores de la invasion que hacian los indios por el parage donominado Bellanca, distante quince leguas del Pueblo de Junin, hoy recibimos detalles sobre ella y son los siguientes.

Los indios penetraron en los Establecimientos de los Sres. D. Leopoldo Tosco, D. Elias Sieza, D. Juan Gimenez y Amadeo, que existen fuera de la linea de fortines establecida en la frontera del Norte.

Del primer establecimiento se han llevado muy cerca de 400 cabezas de ganado vacuno y treinta y dos de ganado yeguarizo.

Del segundo, del Sr. Sieza, igual número de ganado vacuno: del tercero como 100 cabezas vacunas y algunas yeguas, y del último tambien 100 cabezas de ganado vacuno.

El Comandante de la Guardia Nacional del Partido de Junin salió en persecucion de los indios ladrones, cuyo número se calculó en 200 y pico, separados en diferentes grupos: y entre los cuales se ha reconocido mucha gente mala de la campaña que han ido á buscar su lugar entre los bárbaros.

Estos se han llevado tambien dos mujeres y un negrito de los Establecimientos robados.

Consumo de carne en Paris

Segun el estado oficial del consumo y poblacion de la ciudad de Paris que tenemos á la vista, resulta que dicha capital cuenta con 1.696,141 habitantes, y que en el trascurso del año 1865 el consumo de carnes de todas clases—vaca, ternera, carnero y cerdo—alcanzó á la cantidad enorme de 140,906,524 kilógramos:

Desde luego hallamos que ese consumo es de 83 kilógramos por cada habitante, uno con otro; es decir 180 libras al año, ó cerca de media libra por dia.

Emilio Barros

Felicitamos á este apreciable amigo por el lucido exámen de 2° año de filosofia que rindió ayer.

Oficial de Ministerio

En sustitucion del oficial del Ministerio de gobierno Tomás Mota, que va de escribiente con el secretario del gobierno de la Provincia, ha quedado el Sr. D. Manuel E. Ponce.

Aviso útil.

A las compañias de los ferrocarriles argentinos.

Se lee en un diario de Valpariso:

VENTAJAS DE LA BAJA DE PRECIOS—No hace muchos dias espusimos que la empresa del ferro-carril urbano de Valparaiso, lejos de haber obtenido una pérdida con la rebaja de la mitad del precio de pasaje introducida en su tarifa, habia tenido una ganancia no despreciable.

Ahora con la memoria del segundo semestre de 1866 á la vista, vamos á demostrar con guarismos, lo que entonces espusimos, para que no se crea que nuestra asercion era antojadiza.

Para hacer la comparacion entre los meses en que se cobraba 10 centavos y aquellos en que se rebajó á la mitad de esa suma, escojeremos á setiembre y diciembre, el primero por ser el mes en que hay mas tráfico con motivo de las fiestas patrias; y el segundo por ser el único del año pasado en q' se pagó 5 centavos en lugar de 10.

Durante el mes de setiembre de 1860 traficaron por los carros del ferro-carril urbano.

Pasajeros de 1.ª clase..... 53,374
Id. de 2.ª id........ 101,451

Total con los libres de pasaje, etc............. 157,050

Durante el mes de diciembre, el tráfico de pasajeros fué el siguiente:

1.ª clase.......... 121,681
2.ª id............. 193,388

Total con los libres de pasaje, etc.......... 322,750

Diferencia á favor de Diciembre........ 165,700

Hé aquí ahora las entradas en ámbos meses:

En Setiembre, á diez centavos.........ps. 10,462 06
En Diciembre á cinco centavos........ 11,200 20

Diferencia á favor de Diciembre.......... 738 14

Se vé pues que la compañia del ferro-carril urbano ha hecho un buen negocio bajando á la mitad el precio de pasaje de su tarifa.

Oficina de Estadistica Provincial

Los trabajos de esta reparticion en la confeccion de los datos que publica anualmente están ya muy adelantados, y en breve aparecerán dos tomos de tan importante publicacion.

El ingeniero Kuhr.

Han sido comisionado por el Gobierno de la Provincia para arreglar los inconvenientes surjidos en la traza del ejido de Ranchos.

Creemos que partirá dentro de pocos dias.

Comparsa Buenos Aires.

Sabemos que los jóvenes que componen esta comparsa han sido invitados por el Juez de Paz de San Martin para un gran baile que se piensa dar el Domingo en los salones de la Municipalidad.

Aviso de la Universidad

El Lunes 18 del corriente hay examenes de Ingles á las 10 de la mañana, y á las 9 1/2 tendrán lugar los examenes generales de los alumnos que pasaron á la Unversidad del Colegio Nacional.

Buenos Aires Marzo 16 de 1867
El Secretario.

Asociacion Protectora de los Invalidos.

Sabemos que la mayor porte de las personas que fueron invitadas á tomar parte en la redaccion del *Invalido*, órgano de esta benifica asociacion, y cuyo producto es para aumentar los fondos de la misma, han contestado satisfactoriamente prometiendo enviar á la seeretaria sus trabajos inéditos, lo q' nos hace esperar mucho bueno en los articulos que como hasta áquí sigue resgistrando el *Inváli do*.

Teatro Argentino.

Esta noche abre sus puertas este monisimo teatro; la funcion dramatica que se dará en él es espléndida.

¿No habeis visto trabajar al inteligente Makay y á los simpáticos artistas O'Loghlin? Pues bien id esta noche al Argentino, y os garantimos, que pasareis momentos deliciosos.

No olvideis, que lo que se pondrá en escena es el magnifico drama de M. Bouchardy *El Castillo de San Alberto*, cuyas representaciones entre nosotros han sido tan aplaudidas.

Al Argentino pues; que estará espléndido esta noche.

No faltar.

Crónica Municipal.

Se reunió ayer la municipalidad á la hora de costumbre y despachó los siguientes asuntos.

El Inspector de veredas acompaña la relacion de las veredas que no han sido compuestas por sus propietarios, no obstante haber venido el plano acordado á la seccion de Obras Públicas.

D. Isidoro Busto solicita una reduccion en el arrendamiento del local que ocupa con carruajes en la plaza de la Victoria. A la seccion de Hacienda.

El Alcaide de la Cárcel Pública, avisa la necesidad de algunas composturas en el interior de ella. A la seccion de Higiene.

Se dió curso á varios otros asuntos, quedando á la órden del dia varios dictamenes de las secciones.

Se nombró Médico con propiedad á la Sala 2.ª del Hospital de Hombres al Dr. D. Santiago Larosa que la servia interinamente desde el fallecimiento del Dr. D. Luis Gomez.

Se asignó un sueldo de 600 pesos á la preceptora de la Escuela auxiliar al Sud (ambos sexos), á la que la Corporacion paga la casa y entrega los útiles desde años atras.

Fué sancionado tambien el siguiente acuerdo.

Art. 1.° Las papeletas para el cobro al alumbrado de aceite no se entregarán al recaudador, sin que precisamente no se forme por la Contaduria ó la Oficina respectiva el cargo del importe total de estas.

2.° A medida que se haga las entregas de dinero en Tesoreria con intervencion de la misma Contaduria, esta hará los descargos correspondientes, siéndole absolutamente prohibidos abrir nuevo cargo para el mes siguiente, sin estar completamente chancelado el del anterior.

3.° El sello que se pone en las papeletas para hacerlas válidas para la cobranza, correrá á cargo de la Contaduria y aquellos serán sellados despues que esta las haya confrontado en el padron, tomando razon de su monto y formado el respectivo cargo á la Oficina de Impuestos.

Art. 4° La Oficina de Impuestos remitirá á la Contaduria una relacion de las escepciones acordadas con especificacion de la cantidad que corresponde á cada casa, calle y número de esta parroquia en que está situada y nombré del municipal que abrogó por la escepcion asi como á los que se acordaren en lo sucesivo.

Art. 5° Las anteriores disposiciones son estensivas á los impuestos de sereno y alumbrado de gas, toda vez que su recaudacion se haga por cuenta de la Municipalidad.

Fueron tambien despachado varios otros asuntos cuyo conocimiento no interesa á nuestros lectores.

Moron.

Anoche á las 8 partió para el Pueblo son Moron un tren especial de la Estacion del Parque, conduciendo la concurrencia que de esta ciudad iba al baile que debió tener lugar en los salones de la casa municipal.

Suponemos, pues, que ha de haber estado muy lucido, pues la concurrencia era escojida.

Mala de Europa.

Este periódico es repartico á domicilio de los Sres. Suscritores *á las llegadas* de los *Paquetes quincenales y algunas* veces antes de las llegada de las balijas, que se hacen venir de Montevideo en algun vapor que venga.

Suscricion en la calle Esmeralda 51.

Precios—1 año 5 fuertes, 6 meses 3 id, números sueltos 2 1/2 rls. frt.

Agentes Leite y Ca.

Campos Eliseos

Como verán nuestros lectores por el anuncio que publicamos en la seccion correspondiente, hoy debe tener lugar la inauguracion de los Campos Eliseos, que están llamados á ser como los de Paris, el centro de la gente de buen tono: creemos que hoy estará tan concurrido, como lo estába el Domingo pasado.

La asistencia á los Campos Eliseos es pues de necesidad.

San Vicente.

Antes de ayer llegó el Gobernador al Pueblo de San Vicente.

El Juez de Paz, Sr. Pardo los miembros de la Corporacion Municipal y muchas personas del vecindario acudieron á recibirlo acompañándolo hasta la casa que le tenian preparada para su alojamiento en el salon municipal.

Se comió y se bebió muy bien, habiendo hecho algunos brindis el Gobernador Alsina su Secretario el Dr. Rocha y los Sres. Sechi y Godoy.

A las tres partió S. E. para Cañuelas despues de haber visitado las Escuelas Públicas.

Qué célebre.

Nuestru colega del *Nacional*, parece que ayer ha estado infecundo, pues se ha visto obligado á hacer una transcripcion del *Standard* bastante erronea, en que se lamenta este colega, «de que no se haya dicho nada sobre el retiro del Sr. Vice-Presidente.»—Lean nuestros colegas, la *Nacion* de hace tres dias y encontrarán en ella que es incierta su lamentacion y sobre todo importuna la transcripcion del *Nacional*.

Importante.

Llamamos la atencion de nuestros lectores, sobre las cartas que publicamos en otro lugar, por ellas verán que ya es indudable el traidor Felipe Saá, ha enviado un *chasque* al gobernador Luque.—¡Qué tal!—Parece que hay mucha afinidad en las opiniones de estos dos personages.

Las Conchas.

El Juzgado de Paz del Partido de las Conchas funcionará ahora en la casa amarilla q, está en la Calle Real, á dos cuadras del Colegio Central de San Fernando y Conchas, en direccion á este último Pueblo.

La casa en que antes funcionaba dicho Juzgado de Paz, vá á ser ocupada por la Escuela de varones del distrito, mejorando de este modo notablemente en la estension y localidad del Establecimiento.

Esta medida es provisoria, mientras se construye el nuevo edificio que con destino á las Escuelas públicas del Partido, proyecta la municipalidad, y de cuyo plano dimos cuenta en dias anteriores.

Se calcula el costo del edificio proyectado en la suma de 400,000 pesos, y creemos que la Corporacion Municipal cuenta con el fondo que produzca la venta de terrenos dentro de la traza del Pueblo.

La ribera del Rio Lujan en aquel Partido sigue despejandose y entrando al servicio público, la cual ántes con perjuicio de este, estaba ocupada por los poseedores de terrenos con frente á ella.

Las Noticias

De este diario tomamos todos los sueltos sin titulo que á continuacion publicamos.

Corrió ayer entre muchas personas, que el General Paunero habia sido derrotado.

No sabemos que fundamento habrá podido tener esta voz, pues se han publicado cartas del ejército del General Paunero, fecha 11, escritas en el momento de partir el correo.

No ha habido humanamente tiempo para que un hecho de armas haya tenido lugar, y si hubiera sido asi, no dudamos que el resultado hubiera sido favorable al General Paunero.

Los elementos que tiene el ejército del Interior, no pueden ser contrarestados por los montoneros.

El General Rivas ha tenido un pequeño accidente en su herida.

Se le abrió, apareciéndole un hueso que fué arrojado.

Hacemos votos porque se restablezca cuanto antes y que no sufra los dolores que hasta hoy.

Ya los mariscales han dejado el campo de Tuyutí y los baluartes de Curupaití para desarrollar sus planes de operaciones, de batallas y de asalto, y hoy se ocupan de trazar las operaciones que va á iniciar en el interior el General Paunero.

El punto de sus mas ardientes discusiones es la ocupacion de Córdoba.

Es indispensable—dicen—ocupar aquella provincia y hacerla el centro de las operaciones, de donde es fácil ponerse al contacto con los ejércitos del Norte al mando de los Generales Rojo y Taboada.

Otros mariscales se pronuncian abiertamente contra este plan de operaciones, y creen mucho mas conveniente no ocupar á Córdoba y dejarla á retaguardia del ejército del Interior.

Nosotros, que en achaques de guerra no entendemos un pito, no abrimos opinion, limitándonos á consignar la de los mariscales.

Una cosa se nos escapaba, que no queremos dejar desapercibida.

Dicen otros mericales que no solo se debe ocupar á Córcoba, sino derrocar al Gobierno de Luque.

Ayer como á las 2 de la tarde, un marido sacaba á punta piés á su cara consorte de una casa de la calle de Maipú entre Tucuman y Parque.

Algunas personas que presenciaron accion tan coberde, intercedieron por la mal tratada esposa, logrando de esta manera que cesaran los puntapiés que le sus doloridas nalgas le aplicaba el marido.

Creemos que la policía entendió mas tarde en el asunto.

El Comisario de la seccion 1.ª remitió á la Policia á dos individuos irlandeses, por haberse tomado en lucha á trompadas, por una alegacion que habian tenido anteriormente.

Se encontraban ébrios.

Las autoridades nocturnas remitieron antenoche á la jaula policial, á dos individuos; uno por ebriedad é insultos que dirijió á unas personas, y el otro por haber querido robarlo al primero, habiéndolo lastimado levemente en una mano con un cuchillo que tenia.

Un sereno fué conducido preso al Departamento por un ayudante, por haberse embriagado y formar desórden, provocando á pendencia á sus compañeros.

Los serenos remitian á la policía á un soldado del batallon movilizado, el cual logró escaparse burlando la vijilancia de sus conductores.

A pedido del Sr. Cónsul de los paises bajos, el comisario de la seccion 1.ª mandó á la policia á tres marineros ingleses.

Nos dicen que por causa de haberse insubordinado con su capitan.

Del Hospicio de San Buena Ventura ha fugado un individuo inglés, que se hallaba en ese Establecimidnto.

Ayer se han presentado en la Policia dos personas del comercio, á denunciar á otras personas que les habian hecho algunas compras con billetes falsos de 5000 pesos.

Hasta las cuatro de la tarde del dia de ayer, han entrado á la policia, cinco individuos, tres ingleses y dos irlandeses.

Una mujer y un individuo entraron antenoche á la jaula policial, por pendencia entre ambos, formando desórden en la calle.

Tuvo entrada en la policia un sereno, por estar durmiendo en su puesto antes de las once, obstruyendo parte de la vereda con el cuerpo.

Ayer se han impuesto en la policia, ocho multas, por contravencion á las disposiciones vijentes.

Cuatro por escándalo, cien pesos de multa cada uno. Dos por introducir ganado por lugares prohibidos, cien pesos uno; por galopar con el carro, cien pesos.

DETALL DE LA CAPITAL.

El Gefe del Detall que firma tiene órden del Sr. General Inspector de las armas para hacer saber á los SS. Oficiales que abajo se designan, que á la brevedad posible deben presentarse á la Inspeccion General á recibir órdenes.

Capitades D. José Maria Cervellon, D. Lindolfo Dávila, D. Irineo P. Migueos, y D. Fortunato Sousa—Ayudantes D. Francisco Gutierrez y D. Mariano Leon—Tenientes D. Martin Diaz, D. Sotero Calvo, D. Juan Ken, y los tenientes D. Floro Lacalle.

Buenos Aires, Marzo 15 de 1867.
Juan Zamudio.

DETALL DE LA CAPITAL.

El Gefe del Detall que firma tiene órden para saber al Teniente D. Pedro Chenaut que en el perentorio término de 24 horas deberá presentarse á la Inspeccion General á recibir órdenes.

Buenos Aires, Marzo 15 de 1867.
Juan Zamudio

D. José Maria Inchaurregui nos ha pedido demos el siguiente aviso á los Oficiales, que por 450 pesos da un traje completo compuesto de capa, pantalon, blusa y chaleco, todo de brin de hilo de la mejor calidad y ricamente cosido; al mismo tiempo da las espadas de infanteria y cabalieria por 260 ps.

Creemos pues que nos agrapecerán este aviso los que tengan necesidad de estos articulos (Rivadavia 283).

El Teniente Coronel D. Pedro Caldcron de la Barca, ha sido pasado al Cuerpo de Inválidos.

Nos consta que el Gobierno del Brasil, por el intermedio del Dr. Torrent, ha ofrecido al Gobierno Argentino un empréstito de consideracion, creyendo que fuese necesario por las circunstancias de la guerra esterior é interior en que se halla empeñado el pais.

Nos dicen que el Gobierno Nacional, no ha aceptado el generoso ofrecimiento del Brasil, por no creerlo neceserio.

De todas maneras es digna y generosa la conducta de nuestros aliados para con el Gobierno Nacional.

Nos consta que en Chile hay un agente que él dice que es enviado por el General Urquiza, el cual se ocupa en favorecer y buscar elementos á los montoneros, haciendo una abierta propaganda contra el Gobierno Nacional y la actualidad de la República Argentina.

Propende de todas maneras á que la prensa de Chile ataque de la mas cruda manera al Gobisrno Nacional, como lo dejamos dicho.

Este individuo, se llama Tomas Arteaga, y dice en todas partes que es enviado por el General Urquiza.

Hoy conocemos positivamente el objeto del viaje del Sr. D. Andres Lamas, al que se ha atribuido un carácter que no tenia, por muchas personas.

Nos aseguran que el Sr. Lamas ha salido de Rio Janeiro para Montevideo, huyendo del espantoso flagelo que actualmente se ha desarrollado en la mayor parte del Imperio Brasilero.

Se vé pues que Sr. Lamas no trae ninguna mision sobre Lopez, como equivocadamente lo juzgaron algunas personas y que su viaje ha sido ocasionado por haberse desarrollado el cólera en Rio Janeiro.

Los practicantes Mayores del Ejército, D. Justins Veles y D. Bernardino Reparar, han sido nombrados Cirujanos de Cuerpo.

El Sr. Dr. Miguel Gallegos ha sido nombrado Cirujano del Ejército.

Por qué no publica la Empresa del Ferro-Carril del Oeste el movimiento que ha hecho en las salidas de los trenes?

El ciudadano D. Cárlos Palacios ha sido dado de alta como aspirante al servicio de la Escuadra Nacional.

Ayer le han sido remitidas las 500 monturas completas que habia pedido el Gefe de la Frontera del Oeste.

Sabemos que el Sr. Coronel Machado marchará dentro de algunos dias á recibirse del puesto que ocupaba en la Frontera.

Felicitamos á los estancieros del Sud por tan grande adquisicion.

El Teniente D. Demetrio Petroviche y el Alferez D. Enrique Espina y D. Raimundo Torres han sido dados de baja del piquete de artilleria.

El ex-capitan de Guardia Nacional D. Vicente Gariola ha sido dado de alta en el Ejército en el Regimiento 1.° de linea.

El Capitan D. Alejandro Bendoya que lo declaró absuelto el Consejo de Guerra, ha sido dado de alta al servicio de la Frontera del Oeste.

El Gefe del Batallon Tucuman ha elevado las propuestas al Gobierno pidiendo ascensos para los oficiales del espresado.

El Gefe del Batallon 7.° de linea ha elevado el Gobierno las propuestas pidiendo ascensos para todos los oficiales del espresado.

Ayer se ha dispuesto que la guardia que daba al Hospital de Sangre el Regimiento de Estramuros la dé en adelante el piquete de artilleria.

Hemos visto algunos oficiales que andan haciendo ostentacion con el chaleco punzó, muy propio del tiempo de Rosas; será bueno poner un remedio á esta nueva moda.

Hoy fué levantada la cuarentena al paquete inglés *Arno*, y quedó en libre práctica.

Los pasageros bajaron á tierra.

Montevideo, Marzo 15 de 1867.

Muy señor mio:

Hoy ha mostrado la plaza menos animacion para ventas. Los primeros arribos que nos lleguen de Génova y España, opino que se realizarán con facilidad si traen surtido del cual se nota algun pedido principalmente de fideos y arroz. Los vinos tintos catalanes van colocándose ahora con alguna mas facilidad y esta demanda producida del momento se debe á la falta que avisan de esa plaza de ese caldo y la mejora de precio que recibió.

Hé aquí las ventas:

Por «Adelaida» de Paranaguá despachado 25 tercios yerba, marca Paraguay 1 peso 85 centavos 360 bultos id 2 ps- 07 1/2 id.

Por «Francis Iane» de Baltimore despachado 100 cajones ostras 6 ps. 50 cent.

Al llegar de Francia 100 cajones velas 0 ps. 20 cent. paquete despachado.

Por «Providencia» de Mallorca despacha do 40 pipas vino tinto Jr Rius 38 ps. 40 ct.

Por «Roxana» de Lóndres, 75 barricas cerveza marca Markelts 2 ps. 15 centavos, depósito.

Por «Belizario» de Barcelona, se vendieron del surtido á fijar precio.

Pos varios buques—80 cajones aceite en lata, genovés 6 ps. 50 cent. despachado, 2 bolsas vacias 0 ps. 64 cent. doc. 100 bordalesas vino tinto Burdeos, marca Ginoulhiac 28 ps. 60 despachado, 6 pipas vino de 41 ps. 60 despachado.

No han de dejar de interesar á nuestros lectores las siguientes noticias que se relacionan esclusivamento á los buques que tienen refeeencia al Rio de la Plata.

Las traducciones de distintos diarios hemos recibido de europa.

Cadiz Eenero 19 de 1867.

El *Scotsman* capitan Fitchett en viaje á Montevideo, tubo que arrivar aqui con pérdida de la vela mayor y el capitan …dó.

Tenerife, Eenero 2

La *Alabama* de Cádiz para Montevideo … lába en Tenerife el 2 de Enero y el 4 para el puerto de su destino.

Lamlash, Eenero 25.

El *St. Lawrence* de Clyde para Buenos … llegó aqui en aquella fecha.

Fewhaven Febrero 3

El *Gouverneur Sivieten*, capitan Sing… Buenos Aires para Amberes se ha … que en la corta de Beachy Head Ledge…

Lisboa Enero 30

El *Rochester* capitan Darue procedente de Cardiff para Buenos Aires fue abandonado 22 de Enero en lat. 45 N long. 11 N. por irse á pique.

Consta por cartas que la fragata … na *Lancaster* de 22 piezas al mando de … modoro Ridgeles se perdio en el cabo de buena Esperanza con toda la tripulacion que constaba de mas de 300 hombres.

El capitan del bergantin portugues … José, que salió de Rio Janeiro el 18 de Febrero, declara en la inspeccion del resguardo de Montevideo lo siguiente:

Que desde el dia de su salida hasta … de Febrero, navegó sin novedad. El mismo dia como á las tres de la tarde, … frió un golpe de viento acompañado de agua muy recia, obligándolo los golpes de mar á dar la popa al viento manteniéndose algunas horas á la capa; con este motivo el buque sufrió mucho, habiendo nueve pulgadas de agua en bodega, dando á la bomba de media en media hora se notó que el agua de la bomba salia mezclada con aceite.

El dia 8 de Marzo siempre en navegacion y estando en la Punta Negra, á la vista, empezó á sentir un temporal marcado, viento Sud-Sud Oeste con golpes de mar, viéndose en la necesidad de ponerse á la capa sosteniéndose dos dias, sufriendo los golpes de mar el dia nueve, calmó, tiempo segui mi navegacion entrando al puerto despues de 20 dias de viage, continuando el buque haciendo agua.

La máscara que mas raya hizo en Rio Grande, fué una representando á Lopez. Llevaba casaca bordada con la gran cruz de la órden del sombrero hecha de cascaras de naranjas, llevando como dragonas formidables *bolochas* redonñas.

Una gran suscricion se ha levantado en Rio Grande para llevar hasta esa ciudad el telégrafo eléctrico.

Del cólera-morbus, han muerto en Porto Alegre, provincia del Brasil, en un dia 6 personas.

Parece que se va á repetir en esa ciudad el cuadro asolador de 1855.

La *Tribuna* no quiere que el Sr. … haya enviado á Montevideo un despacho telegráfico anunciando que habia sido descubierta la falsificacion tomados todos sus autores, todos sus útiles y las notas del Montevideano que habian sido falsificadas, lo que viene á demostrar que la Policia de Buenos Aires, ha prestado un servicio eminente á la vecina República.

Pero, como ha de ser!

La *Tribuna* duda que brya sucedido … preciso resignarse á la voluntad del …

Sobre la interrupcion telegráfica, nos escribe con fecha de ayer nuestro corresponsal de Montevideo:

La interrupcion de la linea telegráfica se cree fué hecha intencional pues como cerca de 20 cuadras los postes los habian derrumbado y en cuanto á los alambres, los estaban cortados.

Este acontecimiento fué en el Sauce, San José y Colonia.

A las 3 y 35 de la tarde de hoy … do empezó á funcionar.

Nadie sospechará que en los campamentos … guayos de Tuyutí, ha nacido á la … nuevo vástago de la ilustre familia de … cisco Solano Lopez.

Asi lo anuncia la *Tribuna* oriental … siguiente manera:

Por un tránsfuga se ha sabido que … del corriente dió á luz madama Linch … son, el cual recibió el grado de Sargento Mayor á las 3 horas de su aparicion en el mundo, en medio de los elementos … que rodeaban su cuna.

Dalmiro Costa se ha establecido en Montevideo, y allí se ofrece para dar lecciones de piano.

La señorita Ercilia Reyes que se … nocer en esta ciudad en uno de los conciertos de Colon, se prepara á partir de Montevideo á *San José*, á asistir y tomar parte en las fiestas del General Urquiza.

En Rio Janeiro se ha espedido ya el decreto dando la libertad á 700 esclavos pertenecientes á la Nacion.

Parece que el Gobierno continuará … do iguales medidas hasta libertar … sus esclavos.

El vapor inglès «Carolina» de 800 … tas toneladas ha sido vendido en 90,000 … m/n. en Montevideo.

Sus compradores han decidido que … en la carrera de esa ciudad al Paso de la Patria.

En los campos de San Antonio, … las hazañas del famoso guerrero italiano á ser erigido en Montevideo, un monumento al General Garibaldi.

El Cónsul General y los Vice-Cónsules de la República Oriental en Prusia, han … el proyecto de regalar una espada … al general Flores, en conmemoracion … de Febrero de 1865.

La han mandado hacer en Francia … de oro.

En la hoja traerá grabados los … de las principalos batallas en que se … contrado Flores.

Figurarán: Palmar— Cagancha— … del Rosario—Real de San Cárlos—17 de Febrero de 1844—Defensa de Montevideo— … Martin—Cepeda—Pavon—Cañada de … —19 de Abril de 1863—Coquimbo— … 20 de Febrero de 1865—Yatay—Uruguayana.

El Gobierno de la Provincia ha … propues de Lóndres para la conversion … papel, que ha dejado muy atrás … tenciones á la que en otro lugar … mos.

Se ofrece fundar un bánco con 5.000 … de libres esterlinas de capital, que se … gará de liquidar al Banco de la Provincia … convertir el papel.

En cambio solicita:

1.° La supresion del Banco Provincial.

2.° Todos los privilegios que hoy … ese Banco.

3.° Provilejio esclusivo de emision … diez años.

4.° Que se le pague el valor del … moneda circulante en los fondos públicos del 6 p.%

Tenemos una interesante noticia. … llevar el telégrafo del ferro-carril del … hasta el Rosario.

Esta importante empresa, que aplaudimos de todo corazon, se hará activamente, … parece no se trata de propuestas particulares que tengan que tramitar etc.

Escusamos hablar sobre las grandes ventajas que de este telégrafo resultarian.

Venga, que no hay mayor enemigo de … montoneras y las revueltas que el telégrafo … los ferro-carriles.

Se nos dice que se va á autorizar al Directorio pel Banco de la Provincia á dar … sobre pagarés comerciales á seis meses de plazo.

Objetos de diversas apreciaciones por la prensa, ha ha sido el descubrimiento de la falsificacion y la captura de los falsificadores y todos sus elementos en el término de … horas.

Para establecer la verdad en este asunto debemos consignar quienes han sido los empleados que han tenido la gloria de … dar y dar el golpe á los falsificadores.

El Sr. D. Eladio Saavedra y el Sr. D. … M. Agrelo, teniendo noticias de la falsificacion combinaron el plan q' tuvo tan …

excito, con los comisarios, Agrelo (hijo) Hernandez y el Sr. Saenz para sorprender y capturar los falsificadores, antes que estos tuvieran noticia que sus billetes habian sido conocidos en la plaza. No es justo decir que el Sr. Agrelo á quien apreciamos particularmente, ni que el Sr. Arana que no tomó participacion, casualmente en el asunto, hayan sido los esclusivos autores de tancomple golpe de Policia.

Los mismos empleados de policia que son los esclusivos autores de la sorpresa y prision de los falsificadores, han sido, como los dejamos dicho, los Sres. Saavedra, Agrelo, Hernandez, Agrelo y el Sr Saez, que aconsejándose del Sr. Cazon hicieron con completo éxito la captura de lés falsificadores.

Que á ellos les sea concedida la justa recompensa que les vá á acordar él Banco de la Provincia.

Como se ocupan actualmente los directores del Banco de la Provincia de acordar una reconpensa á los activos comisarios de Policia que descubrieron la falsificacion, debemos hacer notar, que á cinco personas no se pueden reconpensar con una pequeña cantidad de dinero que distribuido entre los cinco vendria á ser una insignificancia.

El Banco de Buenos Aires; que por otra parte no tiene gastos estraordinarios de ninguna clase, se debe manifestar en este caso de una manera que le haga honor.

Seria una pobreza lo contrario.

Algunas cartas del interior y la version de pasageros del Rosario, anuncian como un hecho evidente una sublevacion en las fuerzas de Juan de Dios Videla y el fusilamiento de este montonero.

Parece que la rivalidad que existe entre las fuerzas de los montoneros, habia sembrado la anarquia en las fuerzas de Videla.

Esto, unido á la miseria y desnudez, que sufrian, produjo un levantamiento.

Videla, con algunos oficiales, se lanzó á contener la sublevacion, dandolé muerte sus mismos soldados á consecuencia de esto.

Así es como se refiere el fusilamiento de Videla.

Segun se dice, los autores de la sublevacion en las fuerzas de Videla, fué un cuerpo de chilenos que este tenia en ellas.

Todo esto es lo que se corre al respeto.

En presencia de los calores estraordinarios que reinan, todo el mundo recuerda que el 19 de Marzo fué la espantosa tormenta que dejó en tinieblas á la ciudad de Buenos Aiees.

Seria bueno que fuera conocida la opinion de Mr. Letson sobre el asunto.

Se dá la noticia que se piensa remover los corrales por la Menicipalidad.

Mucho celebrariamos la medida.

El Sr. Cullen ha llegado ayer para instalar el Banco argentino.

Se dice para el efecto que tomará á casa del Dr. Medina, de la calle de San Martiin.

Anuncia un diario que no hay motivo para creer que se ha perdido la Barca Uruguay recientemente salida de Valparaiso para Liverpool.

Se anuncia en venta la famosa Estancia del Espartillar, avaluada en el precio de 600 mil patacones, por lo que se cree que se venderá en lotes.

El leal y caballerezco diario de Montevideo, el *Siglo*, cuyas ideas elevadas tran teniendo siempre un puesto honroso en las columnas de los diarios del plata, dice al citar nuestro diario el *escelente diario las Noticias*.

Agradecemos las galantes palabras de nuestro ilustrado colega oriental.

La Capitania del Puerto de Montevideo, ha dado la siguiente disposicion.

Siendo un abuso de los capitanes de buques y patrones del cabotaje, cuando entran á este puerto comunicar con todo el quequiere, desembarcando sin esperar la visita de la Capitania del Puerto, asi como solicitar con empeño ser despachados, no estando en la actitud que manda el reglamento, y aun con viento de proa, el Capitan del Puerto previene:

Art. 1.° Ningun capitan ó patron de buque entrando á este puerto, permitirá q' atraque ó desembarque nadie de su buque, sin antes estar visitado y espédito por la Capitania del Puerto, siendo castigado lo determina el Reglamento del Puerto, en el caso de infraccion sin perjuicio de las resultas que pueda tomarse por sanidad, segun las consecuencias de la falta.

Art. 2.° Ningun buque debe despachar se sin que este á pique de un ancla, como lo determina el Reglamento; y los del cabotaje sin que estén de igual modo en el canal destinado al efecto, que se halla balizado, desde frente al muelle de Capurro á la punta San José.

Montevideo, Marzo 15 de 1867.

F. M. Acosta.

El *Siglo* publica el siguiente decreto sobre tierras:

Montevideo, Febrero 28 de 1867.

Para establecer la tramitacion á que en lo sucesivo deben quedar sujetas las propuestas de compra y venta de tierras fiscales á que se refieren los articulos 1.° 3.° y 7.° del decreto de 15 de Enero ppdo., el Gobernador Provisorio ha acordado y decreta:

Art. 1.° Las propuestas de compra que se iniciasen para la adquisicion de tierras públicas de pastoreo, labor, urbanas ó submarinas, se presentarán con cargo á la Escribania de Gobierno y Hacienda, y se proveerá en ellas por el Ministerio respectivo.

2.° En el decreto en que se haga lugar á la propuesta (que se devolverá orijinal al interesado para su prosecucion ordinaria y que deberá concluir dentro de los tres meses siguientes de su presentacion si no lo impidiese causa grave justificada,) se librará la órden correspondiente al juez de mensura que nombrará el gobierno en el mismo decreto, para que haga practicar la operacion de mensura y la operacion de amojonamiento con prévia citacion de linderos y demás formalidades necesarias, para el resguardo de los derechos de tercero, designando el gobierno el agrimensor á quien debe ser confiada la operacion, que podrá hacer presenciar el interesado si le conviene, debiendo jurar el nombrado el fiel cumplimiento de su cargo ante el Iuez de mensura, todo lo que se hará constar en el espediente relativo.

3.° Las oposiciones ó protestas que por cualquier razon se hirieren contra la operacion de la mensura que se practique segun se espresa en el articulo anterior, se harán constar en las actas de la mensura en la misma oportunidad en que aquellas se produjesen sin suspender por ello la operacion señalándose á los opositores el término de 60 dias cuando la mensura se verificase del otro lado del Rio Negro, el de 30 dias cuando se practicase de este lado del mismo rio, y el de 15 dias cuando se hiciese en el Departamento de la Capital, para que comparezcan ante el Gobierno á deducir los derechos de que se creyesen asistidos, en la inteligencia de que si no compareciese en el término que les hubiere sido concedido, sus oposiciones ó protestas no serán atendidas bajo ningun pretesto.

4.° Los jueces de mensura serán responsables con sus bienes, á los opositores, de los daños y perjuicios que les causasen, por falta de anotacion de sus oposiciones ó protestas en las actas de la mensura, y los agrimensores por igual razon, inhabilitados para ejercer su oficio.

5.° Devueltas las actas de mensura y el plano correspondiente al Gobierno prévia la aprobacion de la operacion de la parte de la Direccion General de obras Públicas, se proveerá de conformidad á lo que corresponda segun las condiciones de cada caso teniendose en vista lo dispuesto en los articulos 7, 8, 9, 10, y 11 del citado decreto de 15 de Enero último.

6.° Comuniquese, publiquese y dese al L. C.

FLORES.
ANTONIO M. MARQUES.

Pasageros venidos de Montevideo por el vapor «Rio Paraná»,

Sebastian Echevertte, Aureliano Garcia, Maria Bordont, John Jonnes, Pedro Guerez, Cristoval Colon, Gaspar Siñorone, Cayetano Martinelli y sra., Victoriano Raggio, Margarita Ann, Benito M. Gonzalez, Juan Brisabal, Ana Beruti, Cárlos Pagliera, Julio Brunde, Pedro Seris, Guillermo Martende, Arturo Napoleon, Juan Piaggio, Cárlos Picasso Sofia Johns, Concepcion E. Zúñiga, Ramon Patiño, Teresa Granera y 1 hermana, Juan Daneri, Maria Lavus, A. Austera, Luis Rissi, Julio Frias, Juan Añan, Ramon Albornos, Pablo Herrera, José Almiraiu, Diego Romano, Juan Blot, sra. y 1 chico, Hipólito Carrasquet, Julian Borda, Juan Borda, Pedro Costa, Gabriel Rivas, Próspero Beruti, Giussepe Gardela, Juan Frasca, Juan Artriela, José Eirad, Julia Morenti, Rafael Amerenie, Carlos Griment, Miguel Marques, Gerónimo Eudamonte, Nicasio Pintos, José Tertoriche Juan Lambert—Son 57 pasageros.

Para el Uruguay—A Nueva Palmira 3—A Fray Ventos 2—Al Uruguay 6—A Paisandú 7—Al Salto 11—Total 29.

CRÓNICA LOCAL

Club de San Isidro—Por el aviso que publicamos en otro lugar verán nuestros leones y leonas que la comision Directiva del Club de San Isidro ofrece á todos sus miembros el tercer baile despues de su instalacion.

Los esfuerzos y actividad desplegada por aquella Comision, nos hacen asegurar á nuestras lectoras que la fiesta preparada no cederá un ápice á las anteriores.

La elegancia, sencillez y buen gusto tendran su asiento en las salas del Club de San Isidro.

Deseamos muy gloriosos triunfos á las seductoras de aquel alegre pueblo y hacemos votos porque sus encantos aflojen mas de un tornillo de los que flojamente aseguran las piezas del cerebelo de muchos almibarados dandys.

Esperamos tambien que el baile será enriquecido con la preciosa joya, que llevará de Mercedes, aparecio en el baile anterior por primera vez en nuestra Sociedad.

Su debut no ha podido ser mas feliz y rodeado de risueñas esperanzas.

Creemos que los encantos de esa preciosa huri han de enloquecer á mas de un valedero hombre, que pierde su fibra con la contemplacion de un ángel de aire modesto y sublime y de una mirada dulce y serena como la conciencia que en ellà se retrata, conmovido siempre su espíritu por lo bueno y lo bello, y con el corazon en la mano para el dolor y la desgracia. Alma educada para recibir la felicidad con la pena de no poder compartirla con los demas, y para esperar la adversidad con la resignacion y entereza que solo dan los consoladores principios religiosos.

Pero: ¡dejémonos de nuestra linda y pasemos al baile.

Sí! al Baile muchachas mañana; y vosotras dueñas de todas las cosas de este mundo y del otro, á cada uno de los cuales teneis perdidos, id á horas competentes para una fiesta de esa clase.

A las 9 de la noche todo el mundo en el Club de San Isidro.

Se nos remite para publicar la siguiente—Carta del Comandante del bergantin «Sette Fratelly» á la Sra. de Priuli la que hacemos con placer.

¡ESPECIFICO EFICACISIMO PARA EL DOLOR DE MUELAS, CERRITO NÚM. 118.

Testimonio de gratitud.

Sra. Da. Antonia B. de Priuli.

Sra. de todo mi aprecio y respeto.

Cumplo con un sagrado deber de gratitud, otorgando á vd. el presente certificado por la feliz curacion que vd. me hizo á toda la dentadura hace mas de un año; es decir en Enero de 1866.

Es el caso que esa molesta enfermedad—hereditaria en mi familia—era rebelde completamente á toda clase de remedios, y me hacia sufrir muchisimo, especialmente en mis viajes maritimos:—hasta que aconsejado por varias personas respetables, sanadas yá por vd. me sometí, en Enero 1866 á su especifico, diré propiamente *portentoso*: pues estimable señora, desde aquel entonces, apesar de haber viajado con mi buque por los mares de Inglaterra, Francia, é Italia hasta haber vuelto hoy á esta América—apesar del largo tiempo, y del cambio de climas ya no solamente no he probado el mas mínimo dolor de muelas, pero ni tampoco la mas pequeña molestia á las encias, de que tanto adolecia siempre;—asi es que, por vd. no mas, estoy hoy dia completamente sano y bueno.

Ese beneficio tan grande, merece todo mi agradecimiento, que yo no sabria demostrarle de otro modo sino con ese público testimonio autorizándome la esperiencia, que en mi he tenido, á recomendar á los dolientes en general, y á mis amigos en particular, á que ocurran con toda confianza á su casa No. 118 Cerrito, apelando á su especifico portentoso y *único*, si quieren sanar radicalmente de esa enfermedad tan molesta.

Sin mas, dignese aceptar esta muestra de gratitud, y las espresiones de profundo respeto y aprecio de este S. S. S. que besa su mano.

David Francisco Chighisola.
Comandante del bergantin italiano "Sete Fratelli."

Buenos Aires, Febrero 20 de 1867.

Horroroso—Acaba de morir en Veracruz, de una manera horrible, un jóven francés, músico de uno de los regimientos que residen allí.

El infeliz con varios compañeros suyos, tocaba en un baile dado en Veracruz por un rico propietario de New York. El calor era inmenso. El músico quiso humedecerse la boca, y salió al jardin donde vió colgada una alcarraza de la que bebió ciega y ansiosamente.

Cinco minutos despues, un grito espantoso puso en conmocion á todos los convidados, acudieron todos, y alzaron del suelo al pobre artista que tenia el cabello erizado, pálido el rostro y contraido por el terror, dilatados los ojos y la boca abierta, de la que salia la monstruosa cabeza de una salamanquera que oprimia con las tenazas de sus patas la garganta del músico.

Probablemente la salamanquera (lagarto) se habia alojado por la frescura en el fondo de la alcarraza, y la caida del agua lo arrastró á la boca del jóven.

Inútil fué para conseguir salvar al desgraciado, que un cirujano dividiese en trozos el cuerpo del animal, cuyas terribles tenazas no soltaban su presa. Los médicos concluyeron por desarticulár á la salamanquera, pero el veneno habia producido ya su efecto, y á las dos horas espiró el músico en medio de las mas atroces colvulsiones.

Hotel oriental—Por nuestra parte creemos que la policia deberia de hacer quitar este letrero, al frente de ese lupanar existe en la calle de 25 de Mayo.

Es indudable que todo extranjero que venga á Buenos Aires, al leer *Hotel Oriental* entrará á pedir un cuarto para vivir, y se encontrarán con una casa de perdicion, como ya ha sucedido no hace mucho, con una que respetable familia que vino de la otra orilla.

Esperamos que la policia convenga con nosotros, en que es indecente que exista allí ese letrero.

Teatro Franco-Argentino—Hoy se representará en este teatro el magnifico Drama del habil poeta Sr. Rivas.

No faltar.

SECCION COMERCIAL

Buenos Aires, Marzo 16 de 1867.
A las 2 de la tarde.

Fondos Públicos vendidos	Fts. 192,200	
Primer precio	á 49 7|8	p. %
Siguientes	49 7|8 49 3|4	id
Sábado 23 de Marzo		
Varios plazos	48 3|4 48 5|8	id
Ultimo al contado	49 3|4	id

Bolsa de Comercio.

Los fondos públicos continúan en suba, tanto a contado como á plaza que á 49 3|4 p. %

Se vendieron:

71,400	al contado	de	49 3|9 49 3|4	p. %
51,000	para el 31 de Marzo		49 6|8	id
10,000	id	30 de abril	48 3|4	id
5,000	id	30 id	48 3|4	id
5,000	id	6 id	48 1|2	id

VENCIMIENTOS.

Fondos públicos 28,500 ps. fs.

FRUTOS.

200 cueros de la Concordia á 38 rls. fts y 100 chiguas lana cor.entida á 21 rls. fts. peso [illegible], en los mercados.

150 cueros vacunos campo	Ps.	115	pda
200 doc. cueros lans. libre de dcho.		150	doc.
50 id id		165	id
60 id id al barrer		100	id
250 id id estaaion		28 32	id
410 ar id borrega		48 50	id
300 id id id		51 52	id

GRANOS.

150 fanegas trigo bueno	Ps.	225	fga.
400 id id bueno		210 220	id
500 id id regular		185	id

Importacion.

ULTIMAS VENTAS.

Por 'Enrico' de Lóndres 500 barricas azúcar refinada á 18 1|2 rls ftes á bordo.

Por 'Cupido' de Bremen 200 bcas. alquitran á 10 ps. fts. bea despachado.

Por varios buques 1000 bordalezas vino tinto de Barcelona de varias marcas de ps 665 á ps 670 despachado; 800 damajuanas ginebra de Holanda á ps 13 despachada; 100 cjs sardinas en aceite á ps 12 3|4 despchado.

Dias anteriores se vendió un cargamento de madera en listones por 'St, Dominique' á 37 ps fts el millar á bordo.

FLETES.

Barca inglesa 'Maria Sofia' á cargar es salados los rios por órdenes á 35 chelines 5 p. %

Bergantin gta hanoveriano 'Diamond' á carfiar carnes para el Brasil á 2 1|2, 3 1|2, 4 1|2 rls puntal 5 p. %

Goleta Holsteines 'Maria' á cargar con el mismo articulo á los mismos precios.

Bergantin holandez 'Janor' á cargar pasto para Itapirú á 700 ps fts por mes,

DESPACHO DE ADUANA

Comestibles y bebidas.

Dia 15

Audrin y ca.; 46 cascos aguardiente del Cáltico.
C. y Hernandez, hijo; 100 pipas caña Brasil.
U. y Marques; 50 bocois aguardiente caña habana.
R O y Braga: 10 pipas id brasil
Duguid y ca.; 1 carril cerveza.
Pezzi; 20 pipas caña brasil.
Rob Musn y ca.; 50 canastos cerveza inglesa, 50 canastos y bocois botellas de barro vacias y armazones para dichas de vidrio
Grennier; 33 barriles vino frances blanco
Jauregui; 20 pipas caña brasil.
Lesperon; 20 bocois aguaadiente caña habana.
S B Hallle y ca.; 70 tercerolas alcohol 37
Basarte é hijos; 20 pipas caña brasil.
B Ethevarne; 20 bocois id habana, 18 á 20
Durand hnos.; 150 pipas vino tinto burdeos, 52 cajones id id id ordinario.
Charabel; 30 id id id id
R. y Burini hnos.; 150 barricas cervza Tenent

Artículos Diversos

Best hnos.; 1 cajon ovillo de hilo.
Brandes y ca.; 2 id botones hueso grandes y chicos. 3 id sombrillas, paraguas é hilo para surcir medtás.
Ashwortb; 3 cajones linó.
M Willamson; 1 fardo bombasí pintado.
Milchers y ca.; 1 id género mezcla para pantalon.
Costa; 1 cajon vendas angostas de hilo.
Duguid y ca.; 5 fardos pañuelos algodon y mantas imitacion pampa.
Thompson y ca.; 1 cajon medias de lana.
Lumb hnos,; 6 fardos paño para poncho mezcla de algodon.
Bemberg y ca.; 6 id género para paletot de lana y algodon.
Cardenas; 1 cajon muestras.
Brownell y ca.; 2 fardos aalleta, 1|2 id pellon, 5 id frazadas varias dimenciones, 3 cajones paño mezcla.
Gilmore y ca.; 1 id bramante, 2 fardos lienzo 29 pulgadas
Best hnos.; 2 fardos pellones 32 pulgadas, 1 id pellones.
Asgworth; 3 bultos cotin de hilo, 1 fardo id.
Bacqué hnos.; 2 cajones papel de cartas.
Fusoni hnos.; 6 id espejos de varias dimenciones, aceite higiénico, cinturones, peinetas, porta-monedas, para-aguas, paños y lamas de lana; gorritas para niños y horquillas.
Isac y ca.; 2 cajones acero para miriñaque.
Piñero; 8 id papel imprenta.
Casaux y Sahores; 13 id perfumeria broches, libros en blanco, betum, cepillos, portamonedas, bolsas de escuela. polvos de arroz, látigos, bastones, botones, cajas para rapé, lana para bordar y otros articulos.
Best hnos., 1 cajon hilo de ovillo-
Asworth; 3 cajones linon.

MARÍTIMA

ULTRAMAR Dia 16

Havre el 12 de Enero barca francesa «Costa» Rica 566 tons cap E. Vantroud á Ronnemason y ca con 11 pasageros y 3 bultos cueros y tejidos 10000 baldozas 200 tablas pino 4 fardos tejidos lana 1 pag mtras á Medida 1 cj libros á Clark y ca 6 btos camisas á M. A. Pont 3 cjs agua colonia 1 btos camisas á Real y Prado 1 bto libros á J. Lleval 6 btos grabados á L. Jsaac y ca 20 btos. tejidos 21 id tejidos 7 fardos id 5 cjs pañueloe á J. Bera Ham 3 bultos libros á M. Anastacio 3 cjs cigarros á P. Buesnel 5 efs mercancias á Mak y ca., 43 cjl lana 7 cjs camisas á Mustori 1 cj piano á Geeting 2 cjs paños á Vasquez 1 cjs perfumeria á G. Mallecat 2 cjs sombreros á Terrazo 300 bcas azúcar á Nocequier 24 barriles manteca á Ferber 13 farCoa paño 2 cajones muestra á Dupong 125 barricas azúcar 1 cajon muestras á Etchogaray 100 barricas id 1 cojon muestras á Schrodcer 1 cajon bacalao á Fels y ca, 25 tejidos á Rouwcciont3 cajanes mercaderias á Couson 10 cajones libros á Rosi hs. 4 cajones tejidos lanas á Saadoocat 200 barricas azúcar á Goeto 61 fardos 49 cajones mercaderias á Yalle 23 cajones tetidos á Bomberg 11 cajones chales 14 cajones mercaderias á Mapp cá 2 cajones muebles 2 fardos 7 cajones muebles á Schonai 15 cajones tejidos á Moyner 11 cajenes camisas á Darte ca á 1 cajon instrumentos á Causon á Barte 14 cajones cigarros á Tonas 1 cajon mercaderias á Pletcher 9 bultas id á Malgor 21 id id á Lucan 1 cajon libros á J Sans 1 btos. modas á Duquia 35 canastos champagne á Iturriaga

GABOTAJE—Dia 16

La Paz bergantin goleta Paranaense á J. D. Rosa 735 medias y 200 postes ñandubay 450 estacones 30 carradas leña

Baradero pailebot Jóven Maria á Nuñez hs. 150 arb. papas 5000 peras 30 arrobas alberjas.

Paisandú pailebot Juancito á Nuñez á Ruesel y compañia 890 cueros potro salados, 13 quintales cerda 32500 astas

Islas pa leb Barola á S. Ruopi 40 carradas leña.

Victoria goleta Maria Antonieta de la Victoria á Nuñez á B. Iturraspe 775 cueros vacunos.

DIVERSIONES PÚBLICAS

TEATRO COLON

Opera italiana.

9ª. funcion del último abono
HOY DOMINGO 17

UN BALLO IN MASCHERA

La parte de Ulrica será desempeñada por la señora Bergamrschi á las 8 1|2.

TEATRO DE LA VICTORIA

Compañia Dramatica española

Funcion estraordinaria.

Para el Domingo 17 Marzo 1867

Se pondrá en escena el gran drama en 4 actos y 5 cuadros original de D. Juan de Alba, titulado:

LA CALDERONA
ó
LA HIJA DEL PUEBLO

Dirijido por el Sr. Vilardebó acompañándole en su ejecucion la Sra. Carbajo y demas parte.

Titulos de los actos.

Acto 1° Sueños de grandeza, 2° Amores reales. 3° La representacion de un drama, 4° Padre é hijo, 5° El convento.

Terminando con la peti-pieza:

EL MARIDO DESENGAÑADO

En lo que toman parte las Sras. Carbajo. Rodriguez y los Sres. Vilardebó, Carbajo, Eduardo, Carballos, Aymerich y Miguel,

NOTA—Sigue en ensayo el grandioso drama de Zorrilla, «Traidor, inconfuso y mártir,»

p las 8

TEATRO FRANCO-ARGENTINO

Gran funcion dramatica

Para el Domingo 17 del corriente

Se pondrá en escena el gran drama en 5 actos de M. Roucharde titulado:

EL CASTILLO DE SAN ALBERTO

Dirijida por el Sr, Muñoz acompañándole en su ejecucion las Sras O'Loghlin Sra. de Gonzalez, y los Sres. Mackay, Cerda, Mateo y un jóven aficionado.

Cada acto tiene su denominacion

1° El Puñal
2° Rapto
3° Nuestra Sra. del Amparo
4° El Desafio
5° La Torre del Águila

NOTA—Se prepara para ponerse en escena en la próxima semana el gran drama del poeta argentino D. Pedro Rivas titulado:

LA HERMANA DE LA CARIDAD

A las 8

AVISOS NUEVOS

GRAN LOTEIRA
DE LA
Beneficencia de Corrientes
Á BENEFICIO DE LOS
INVÁLIDOS BRASILEROS

abiéndose es traviado en el pueblo de Chivilcoy, varios cuartos de billetes de esta loteria, se previene á los agentes que en el caso de resultar premiados no se paguen las suertes que salgan, en dichos cuartos, cuya numeracion es la siguiente:

1, 2, 3, 4 y 5	vigésimos del N.°	4580
1, 2, 3, 4 y 5	« «	4581
1, 2, 3, 4 y 5	« «	4584
16, 17, 18, 19 y 20	« «	6616
16, 17, 18, 19 y 20	« «	6619
6, 7, 8, 9 y 10	« «	7641
6, 7, 8, 9 y 10	« «	7643
6, 7, 8, 9 y 10	« «	7647

Buenos Aires Marzo 2 de 1867. m17 20d

Robo de un reloj—De oro, de Sras. con las iniciales A. M. se gratificará generosamente al que dé noticias; sobre el autor de ese robo en la calle de Moreno núm. 197. m17 3p.

CORREO DE ULTRAMAR
AÑO 1867

PARTE ILUSTRADA

Contiene 52 entregas al año, que hacen dos grandes volúmenes 1,000 gravados finos sobre madera, la lectura de mas de 600 tomos ordinarios 24 figurines, de modas y varios patrones de bordados de todo género, de regalo se dará á los suscritores de esta parte la espléndida obra.

ANA CATHERICK
O LA
MUGER VESTIDA DE BLANCO

Novela escrita en inglés por W. WILKIE COLLINS, traducida al castellano para el «Correo de Ultramar». Edicion de todo lujo en un tomo en 4.° mayor, sobre papel vitela, adornada con 47 láminas, grabadas sobre madera.

Condiciones de la suscricion con derecho al regalo

Por el año de 1867 entero con regalo encuadernado..... Pesos fuertes 18.

PARTE POLITICA

Periódico que se publica tres veces al mes en formato grande y con las noticias mas modernas y oficiales. A las personas que quieran estar al corriente de los negocios de Europa les es obligatorio suscribirse á este periódico que es el mas noticioso y el mas imparcial en su revista politica de cuantos hay en América. 36 números al año, por un año pesos fuertes 9 4

LIBRERIA DE LUCIE, VICTORIA 119
(al número 147 provicionalmente)

Jarabe anti-hemorájico del doctor Granier.—Désde algunos meses han podido leerse en los diarios europeos los maravillosos resultados obtenidos por ese jarabe para la curacion de hemorajias, pérdidas de sangre en las mujeres, disenterias espuntos y bómitos de sangre los mas arraigados. Las curas mas felices han sido obtenidas por medio de ese jarabe en los primeros hospitales de Francia como consta de varios certificados de los Dres. de la Academia Médica de Paris.

Esperiencias hechas en el pais mismo, han venido á corroborar los certificados de los médicos franceses, Ese jarabe aplicado en los hospitales brasileros del ejército actualmente en campaña ha curado enfermos ya andonados por los médicos.

Las cartas lisonjeras han sido dirijidas á este respecto á los de positarios de este jarabe en Buenos Aires per los cirujanos y médicos en gefe de dichos hospitales.

Creemos inútil añadir comentarios á la opreciacion de hombres eminentes y nos limitamos en hacer conocer al público que ese jarabe se vende en casa de los únicos depósitarios.

Calle de Esmeralda núm. 193. m17 15p.

Manteca Superior en barriles de 40 y pico de libras, grasa americana en latas de 25 libras. Por liquidacion de factura resta vender como 50 barriles de manteca y 140 arrobas de grasa. Estos jéneros son de calidad garantida y los vendemos por precios reducidos en bultos por mayor y menor.

Depósito de vinos finos de alto Douro.
Esmeralda 51 Leite y ca. p2 m16

La Colchoneria.—Y Tapiceria qué estaba en la calle Maipú 150 se ha mudado en la calle Esmeralda 148. p.3 m17.

SE DA DINERO
EN
HIPOTECA DE FINCAS

Las cantidades de 5, 10, 15, 20, 30, 40, 50, 60, 70, 80, 90, 100 y 200 mil pesos y cualquiera cantidad, en el escritorio de comisiones de Asencio Gomez, calle del Perú núm. 37.

p. m.

ESPECIFICO EFICASICIMO
Y
ÚNICO
Para el dolor de muelas
Sin operacion
CON PERMISO DEL SUPERIOR GOBIERNO
Por la señora argentina
A. B. de P.
p15 m17 CERRITO N.° 118

Llaves perdidas.—Se ha perdido el mártes último durante el baile el en club del Plata un manojo de llaves, la persona que lo hubiese hallado puede entregarlo en la calle Cangallo núm. 15, se le quedará infinitamente grato. p3 m17

Agencia de Loteria—Nuestro amigos, el jóven Antonio Abelenda acaba de abrir una agencia de loteria, y comisiones en general en la calle de Maipú núm. 118 1|2, asi avisamos á sus numeros amigos y demas personas; quieren faborecerlos que en cichas agencia en contrarán todo lo referente á dicho ramo. m17 3p.

Se desea Saber de Andres cuence por un asunto de familia que le interesa, puede dirijirse á la calle de Méjico núm 329 por carta ó personalmemte. p3 m17.

Oficiales Carpinteros se precisan en la carpinteria calle San José y Méjico núm. 472 y 174. p3 m17

Los hijos de la Fé—Maravilla literaria calle de Riavdavia núms. 291 y 293, creemos conveniente advertir al Público que la obra los hijos de la fé, cuya suscricion hemos abierto no pasará de 80 entregas de 16 pájinas y siendo estas á 4 reales no valdrá mas de 40 pesos m|c. sin la encuadernacion, y por lo tanto resultarán á 2 reales la entrega de 8 pájinas inclusas las respectivas láminas trabajadas por aventajados artistas.

Nota,—Queda competentemente autorizado D. Francisco Subirana para firmar los recibos talonarios de dicha obra.

p3. m17.

Toribio Acha
Q. E. P. D.

Falleció el 5 del corriente

Su viuda Da. Catalina Acha ruega á las personas de su relacion quieran asistir al funeral rezado que por su eterno descanso se ha de celebrar el lunes 18 del corriente á las 9 de la mañana en la iglesia de San Nicolas, dicho favor les será agradecido p3 m17

Ovejas de buena calidad.—El que quiera vender en los Partidos de Chivilcoy, Bragado, 25 de Mayo, 9 de Julio ó Junin. puede ocurrir calle Victoria 302 de 11 á 3 de la tarde que encontrará comprador.

p3. m. 17.

Educacion Una señorita inglesa recientemente llegada de Inglaterra desea formar una clase en esta ciudad, con el objeto de instruir en los ramos de una buena educacion un número de señoritas limitado de las edades de cinco años para arriba, por dos horas de cada dia. Las señoras que deseen para sus hijas una educacion rápida, pueden comunicar á dicha señorita abajo las iniciales B. A. en la libreria inglesa de Mackern hermanos, calle San Martin núm. 41. p3 m17.

En Barracas Se vende una casa propia para familia en la calle Real calle de Mitre una cuadra antes de llegar á la iglesia; para tratar en Buenos Aires, calle de la Defensa número 379, á cualquier hora. p3 m17.

Retratos En tarjetas á 50 ps. á la docena en cuadros, y en cajas desde 20 ps. con toda perfecion y semejanza. Calle de las Piedras núm. 5. m17 3p.

Retratos En tarjetas á 50, ps. la docena en cuadros y en cajas desde 20 ps. En la calle de la Artes núm. 37. m17 3.p

Libreria Barcelonesa

Acaba de establecerse, procedente de Santiago de Chile y de Europa, en la calle de Tacuarí, números 13 y 15, de la casa prodiedad del Sr. Don Luis Obligado. El dueño de de dicha libreria, D. Pedro Vidal, tiene el honor de dár noticias al respetable é ilustrado público bonaerense, que en su nuevo establecimiento de la libreria, encontrará continamente un completo y muy variado surtidos de libros en todos ramos y materias, surtido en obras religiosas; teolójicas devocionarios en todas clases de cuardenaciones; libros de educacion é instruccion primaria; gramáticas, diccionario, en todos idiomas, ciencias, comó medicina y cirujia, hay mucha y se espera por momentos un grande y selecto surtido, veterinario, mineralogia, ensayos de metales, en paises secos, húmedos, en física química, historia natural, jurisprudencia, economia politica, filosofia moral, artes, gran colecciones de marmoles, comercio, agricultura, milicia, historia viajes, geógrafia, biografias, estadisticas, novelas antiguas y modernas, poecías, y amena literatura, piezas dramáticas, libros de ópera en español é italiano, novelitas é historias, en francés, paraniños, comedias dramas, sainetes en colecciones, sueltos, objetos varios, de escritorio, como libros en blanco y rayados. para comercio, papel reglado enresmada para cuentas y de oficio, papel de cartas y para esquela, tinta muy rica para escritura y para copiar cartas, etc. etc. etc,. Ca libreria barcelonesa en Buenos Aires, lo mismo que en Santiago de Chile, sucursal de los hermanos Vidal; (en Cádiz) y en correspondencia directa con las primera libreria de Barcelona y Madrid, y con las principales de Paris, Tolosa, demas cuidades de Francia, se encargaria de hacer venir cuantas obras se le encarguen con la mayor actividad, y economia.

En la misma casa se compran y se cambian, obras, si la proposicion de éstas últimas le conviene, y son de recibo en la libreria. Calle de Tacuarí núms. 13 y 15, á donde se admiten á demás, toda clase de publicaciones á comision, lo mismo del pais, que estranjeros pertenecientes á dicho ramo. Pedro Vidal.

Oficial barbero—Se neesita en la calle de las Artes núm. 58, se le pagará un buen suedo. m17 3p,

Edicto

Juzgado de Paz de la Parroquia de la de Catedral al Sud:

Buenos Aires, Marzo 14 de 1867.

Por el presente se llama á los acredores de D. Juan Rachetti que ante este Juzgado de Paz hubiéren reclamado sus créditos para ser sastisfechos proporcional y equitativamente de una suma entregada al efecto por el apoderado de aquel.

Dichos acreedores deberán presentarse en el término de 8 dias.

Julian Veloz.

Para las señoras

Agua de Lis doble del Doctor Domassan

Privilejiada por el gobierno francés.

Recomendada como la mas inofensiva, la mas rica, la mas pura de las agnas para el cutis.

Los principales doctores en medicina y los mas célebres quimicos recomiendan la mayor reserva en el empleo de los polvos y aguas para el cutis que la mayor parte del tiempo no sirven sino para echarlo á perder y ser á menudo funestas para la salud, mientras que el agua de los del doctor Domassan. está recomendada por los principes de la ciencia y garantida del modo mas formal como no teniendo ningun principio que no sea salutable y benéfico.

Este precioso descubrimiento conocido del mundo elegante desde muchos años ha probado que es el único que da á la tez el brillo de la juventud y todo el esplendor del matiz mas bello sin que la mirada mas ejercitada pueda conocer que se haya hecho esto de este articulo de toilette. El carmin fino empleado con moderacion y simultáneamente con esta agua es el complemeato de la belleza hace desaparecer las grietas, el paño y los granos.

El precio del frasco es de 18 pesos en vez de 25 casa de M. Reine Florida No. 6.

Agua dentrificia del doctor Domassan

Esta agua que ha adquirido en Paris una fania tan rápida como justificada es hoy el único fortificante que los dentistas recomiendan á su clientela camo el mas salubre é inofensivo. Tiene el mérito de fortalecer las encias y de mantener los dientes en un estado constante de blancura y de limpieza y de impedir que se forme la concrecion petroza que, da tan mal olor á la boca y puede con el tiempo desealzar los dientes hasta las raizes, lo que es álo menos muy poco favorable sobre todo en la boca de una señora.

Esta agua es mas que cualquier otra un preservativo contra la carie de los dientes y vuelve sanas las que ya han principiado á picarse.

Precio del frasco 10 y 20 pesos Florida No. 6.

Para los caballeros

Agua para teñir el pelo privileiada

La única que tiñe en una sola operacion los colores siguientes: rubio, color paja, rubio dorado, rojo claro, rojo oscuro; castaño claro y castaño oscuro.

Precio de los dos frascos 50 Pesos.

Único depósito de estos articulos en casa de Mason Reine calle Florida No. 6.

p15 m17

REMATES

Asencio Gomez.

De un buen terrenito de poco precio para las personas pobres que quieran emplear bien su dinero, calle de Zeballos como 20 ó 30 varas de la calle de San Juan al sud.

El Domingo 21 de Marzo á las 6 en punto de la tarde, donde estará la bandera de remate, se rematará á la mas alta postura, dinero de contado y órden de su dueño, un buen terrenito, calle de Zeballos, como á 20 ó 30 varas de la calle de San Juan para el sud, el que se designará por la bandera, compuesto de 8 varas de frente al este por 45 de fondo al oeste; á mas en el fondo tiene un martillo á su favor de 8 1|2 varas de frente y 5 de fondo, cercado por un lado de pared; terreno alto y bueno para edificar una pequeña casa para una persona pobre y que quiera emplear bien su dinero.

Se recomienda á los interesados la mas puntual asistencia el dia y hora de la venta, pues el martillero está completamente autorizado por el dueño para vender á la mayor oferta.

Por mas conocimientos, Perú núm. 37.

POR EL MISMO.

De un hermoso terreno calle de Venezuela, entre las calles de Sarandí y Rincon.

El Domingo 21 de Marzo á las 6 en punto de la tarde donde estará la bandera de remate, se rematará á la mas alta postura, dinero de contado y órden de su dueño, un hermoso terreno en la calle de Venezuela entre las calles de Sarandí y Rincon, el que se designará por la bandera, compuesto de 8 varas de frente al sud por 39 de fondo al notte; dicho terreno queda dentro de buenos edificios; terreno alto, pronto como para hacer un magnifico edificio, con árboles, parras, higueras, pozo de rica agua.

Se recomienda á los interesados la mas puntual asistencia el dia y hora de la venta pues el martillero está completamente autorizado por el dueño para vender por cualquier precio.

Por otros conocimientos, Perú núm. 37.

POR EL MISMO.

De un hermoso terreno calle de Méjico entre Pozos y Sarandí.

El Domingo 21 de Marzo á las 6 en punto de la tarde, donde estará la bandera de remate, se rematará á la mas alta postura dinero de contado y órden terminante de su dueño, un hermoso terreno Cuartel 36, Parroquia de Balvanera, calle de Méjico entre Pozos y Sarandí, el que se designará por la bandera, compuesto de 17 1|2 varas de frente al norte por 52 de fondo al sud, con algunos árboles, higueras, parras; terreno muy alto, propio para hacer una casa hermosisima por su mucha estension de frente y fondo.

Se les recomienda á los interesados que dicho terreno tiene que venderse infaliblemente, pues el martillero está completamente autorizado por el dueño para vender por cualquier precio.

Por mas conocimientos, Perú núm. 37.

POR EL MISMO.

De un hermoso terreno en frente de la estacion vieja del ferro-carril, en San José de Flores.

El Domingo 21 de Marzo á la 1 en punto de la tarde donde estará la bandera de remate, se rematará á la mas alta postura dinero de contado y órden de su dueño, un hermoso terreno en frente de la estacion vieja del ferro-carril en el pueblo de San José de Flores, el que se designará por la bandera, compuesto de 17 1|2 varas de trente al oeste por 140 de fondo al este con algunos ranchos en muy buen estado, parrales, higueras, árboles frutales, pozo de rica agua.

Se recomienda á los interesados la mas puntual asistencia el dia y hora de la venta, pues el martillero está completamente autorizado por el dueño para vonder á la mayor oferta.

Por mas conocimientos Perú núm. 37.

Carlos Ristorini.

De un hermoso edificio de tres pisos, ó sea tres casas en una, situado calle del Cerrito núm. 141, con balcones de mármol al lado del núm. 141 1|2, que se vendió en remate por el mismo rematador.

El jueves 21 de Marzo á las 2 en punto. se rematará á la mas alta postura parte al contado y parte á plazos, dicho lindo edificio cuya situacion es muy central y es como sigue:

Está edificado en terreno de 13 varas de frente al oeste por 34 1|2 de fondo, con un pequeño martillo en el centro del terreno que se indicará en el acto de la venta.

Este edificio edificado á la moderna á todo costo, se compone de 3 casas una baja y dos de alto.

Cada casa tiene de 11 á 12 piezas con salas y antesalas con portadas, muchos de los cielos rasos de yeso; las escaleras, patios, humbrales y balcones á la calle de mármol. Las puertas y ventanas de cedro están á la vista barnizadas y las demas pintadas. Tiene un aljibe muy estenso con bomba á las casas de altos, gas en todas las casas, etc.

En caso que le convliniese al comprador, la casa está dispuesta á la calle para formar una cochera sin alterar la casa baja.

Esta casa es uno de los mejores edificios de esta ciudad, el que dará una magnifica renta á quien lo adquiera.

El remate se efectúrá á las 2 en punto.

Por otros informes, Tacuarí núm. 53.

POR EL MISMO.

De 2 grandes terrenos situados calle de Juncal entre Nueva Granada y Centro-América, antes de llegar á bajo de los hornos en la altura, distante una ó dos cuadras de la barraca estaqueadero del Sr. Treibmann.

El Domingo 17 de Marzo á las 4 1|2, se ha de rematar á la mas alta postura y dinero de contado dichos terrenos, en uno ó varios lotes, que son como sigue:

El primer terreno, tiene 22 1|2 varas de frente al norte calle Juncal por 85 de fondo, tiene una casita de 2 piezas con tejas, árboles y plantas.

En seguida una manzana de terreno de 150 varas de frente sobre los cuatro costados. Estos terrenos lindan por el este con la quinta de Gimeno, por el oeste con Davida, por el sud con Miranda, y por el norte con el estaqueadero del Sr. Tribmann, terrenos altos propios para quinta de recreo.

Por otros informes, Tacuarí núm. 53.

POR EL MISMO.

De terrenos bien situados, calle del Comercio entre Solis y Entre Rios, en cuya cuadra son los únicos baldios, y á pocas cuadras del importante mercado Constitucion.

El Domingo 17 de Marzo á la 1 en punto, se rematarán á la mas alta postura dichos terrenos que son como sigue:

Primer lote 23 1|2 varas frente al norte por 70, tiene un edificio de material con pozo y muchos árboles frutales.

Tres lotes de 10 varas de frente por 70, con muchos árboles.

POR EL MISMO.

Para harineros, carpinteros, etc.

De tablasones, 6 asientos de atahonas, y 6 mulas.

Por liquidacion, en la casa esquina á las calles de Cuyo núm. 472 y Garantias.

El martes 19 de Marzo á las 11 en punto, dará principio el remate de todas las existencias de dicha casa, cuyo pormenor es como sigue:

5 asientos de atahona, 2 cernidores, 1 máquina para limpiar trigo con chancho de fierro. un altillo con tablas nuevas de 25 varas de largo por 6, una gran casilla nueva, chapas de zinc, tirantillos y tablas de pino de tea, etc., etc.

A mas 250 bolsas para harina, 1 romana, 6 mulas atahoneras, y otros objetos que no se detallan por su estension.

Por otros informes, Tacuarí núm. 53.

POR EL MISMO.
JUDICIAL.

De una buena casa, situada en la calle del Carmen (calle cortada) entre Temple y Córdoba.

El miercoles 20 de Marzo á las 5 en punto, se rematará á la mas alta postura y dinero de contade dicha casa, perteneciente á una testamentarta y por disposicion del Sr. Juez de 1ª Intancia Dr. D. Jorge Echeverria, cuyo pormenor es como sigue:

La cas está edificada en terreno de 9 metros 93 milimetros de frente al este por 24 metros 681 milimetros de fondo, ó sean 10 1|2 varas de frente por 28 1|2 varas de fondo, con 7 piezas de azotea, pozo de balde y letrina: gana un buen alquiler. Tasada en 71,248 ps. m|c. Por otros informes, Tacuarí núm. 53.

POR EL MISMO.

De terrenos de mucho porvenir y un gran edificio antiguo, situados calle Jujui esquina á la de Belgrano y esquina á la de Venezuela, á la altura del importante mercado del 11 Setiembre, y distante de este 3 cuadras.

El martes 19 del corriente á las 5 en punto de la tarde, se rematarán estos hermosos terrenos que son propios para casas de campo por su mucha altura, ó para barracas:

El todo del teareno se compone de 163 varas frente al este por 55 de fondo: se venderá en lotes de 10, 20 ó 30 varas con accion al todo:

Estos terrenos lindan por el fondo con terrenos del Sr. Lavie, y son conocidos por ser del Sr. Boada.

Por otros informes calle Tacuarí núm. 53.

POR EL MISMO.

En el mercado del Sud Constitucion.

De una esquina con mucho terreno, y de otra contigua, para rematarse separadamente. Situadas calle de Garay esquina de Salta, frente á la barraca del Sr. Trelles y distantes media cuadra del mercado.

El miercoles 20 del corriente á las 10 de la mañana, se rematarán á la mas alta postura dichas propiedades por tener que ausentarse su dueño del pais, cuyo pormenor es como sigue:

La primera casa tiene 20 varas de frente calle de Salta todas edificadas por 70 de fondo, cercada de paredes: la casa es moderna y bien edificada, y á mas tiene una gran casilla de madera. La esquina está ocupada con negocio de comestibles y el resto con una carpinteria y depósito de maderas.

La segunda casa contigu, calle de Salta, tiene 20 varas de frento, todas edificadas con portan, por 70 de fondo; está ocupada con carpinteria, depósito de maderas y herreria.

Una ú otra casa dán una buena renta y son propias para barracas.

Por mas informes, Tacuarí núm. 53.

POR EL MISMO.
JUDICIAL.

Importante, de una casa-quinta con una manzana de terreno, situada calle de la Victoria, distante tres cuadras el oeste del mercado 11 de Setiembre, perteneciente á la testamentaria de D. Pedro Nagle White.

El Domingo 14 de Abril á la 1 de la tarde, se rematará á la mas alta postura y dinero de contado dicha propiedad, por disposicion del Sr. Juez de 1° Instancia Dr. D. Jorge Echeverria, cuyo pormenor es como sigue:

El terreno se compone de una manzana de 150 varas de frente sobre los cuatro costados; el edificio se compone de una casa de altos con frente sobre la calle de la Victoria, con un almacen esquina, 6 piezas bajas, 3 piezas de alto, un galpon con corredores, otro depósito, un corralon con porton á la calle, pileta, pozo de balde, todo el frente á la calle de Victoria; tiene pilares con rejas de fierro y un hermoso porton de fierro.

La quinta tiene 215 duraznos, 26 naranjos, 20 perros, 4 olivos, 5 higueras y otros árboles; el todo de esta gran casa y hermoso terreno está tasado en 348,760 ps. m|c, debiendo principiar el remate con 232,510 ps. que importan las dos terceras partes.

Nota. Llamamos la atencion de los especuladores sobre esta venta, pues consideramos de grande importancia la situacion de este edificio y terreno por su inmediacion al 11 de Setiembre, y porque no parece la tasacion sumamente baja.

POR EL MISMO.

Para carpinteros, muebleros, albañiles, herreros, etc.

En la casa calle Cerrito núm. 141.

El jueves 21 de Marzo á las 11 en punto, dará principio el remate precisamente á la mas alta postura y dinero de contado de todas las existencias cuyo estenso pormenor solo se publica en parte, y es como sigue:

Un surtido completo de horramientas de uso para carpinteros, tallistas, tapiceros, herreros y silleteros compuesto de bancos, tornos para tornear fierro y madera.

Ferreteria. Un surtido de cerraduras y objetos para muebleros.

Albañileria. Una partida de pizarras para techos, niveles, barretas, pisones, etc., etc.

Muebles de uso. Una mesa de sala, sillas esterilla, marquesas, roperos, estantes, una silla de montar, y muchos otros objetos que estarán á la vista.

Por otros informes, Tacuarí núm. 53.

Nicandro Dorr.

JUDICIAL.

De una magnifica finca.

El martes 19 de Marzo á las 11, se rematará por orden del Sr. Juez de Comercio, la magnifica finca calle de Defensa núm. 185-87-89, perteneciente al concurso de D. Juan Hlenk, cuyo frente se compone de 26 varas, 2 pies y 2 pulgadas de frente al este por 70 varas de fondo, constando su edificio de 8 piezas, cocina, dos pozos, un aljibe y un gran edificio de 3 pisos para obrador de panaderia con 2 hornos de coser pan á la inglesa y una hermosa pallaleriza con depósitos para pastos, siendo las dos terceras partes de su tasacion 342,336 ps. m|c.

Por mas pormenores al rematador, Potosí 69.

POR EL MISMO.

Por órden del Tribunal de Comercio.

De una sastreria.

El viernes 22 de Marzo á las 11 en punto, á la mas alta postura y dinero de contado, se procederá por órden del Sr. Juez Comisario del concurso de D. E. Violett, al remate de la sastreria calle de Suipacha núm. 78, cuyo pormenor es como sigue:

Pantalones casimir, paño y brin, sacos de brin, casimir fino y paño, colchados, terciopelo, coleta, piezas género de seda para levitas, id casimir de verano é invierno, cortes de chaleco, id de pantalon de casimir, piezas casimir para pantalones, armazon, mostrador, picos de gas, útiles y muchos otros articulos que no se detallan por su mucha estension.

Gregorio Rivas.

De dos bien situados terrenos.

El Domingo 17 del corriente á las 5 en punto de la tarde, se han de vender á la mas alta postura y dinero de contado, dos hermosos terrenos situado el primero en la calla de Salta entre las de Brasil y Caseros, cuya estension se compone de 19 varas de frente al este por 68 1|2 de fondo al oeste, y el segundo calle de Santiago del Estero entre las ya dichas calle y Caseros, y su estension se compone de 28 varas frente al oeste por 68 1|2 de fondo; en uno y otro estará la bandera de remate. Llamamos la atencion de los especuladores por la buena situacion de estos terrenos, pues que quedan uno y otro inmediatos al mercado Constitucion y estacion del Ferro-carril del Sud, y por consiguiente de mucho porvenir: los que deseen mas pormenores, pueden ocurrir al rematador bajo la Recoba Nueva núm. 82.

Varela é Hidalgo.

De órden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Jacinto Cárdenas.

De la hermosa casa central calle de Moreno No. 354.

El viernes 22 del corriente á las 12 en punto de la tarde se rematará, la casa arriba designada, perteneciente á la testamentaria del finado D. Rufino Vasquez, cuyo pormenor es como sigue:

Edificada en terreno de 17 1|2 varas de frente al norte por 66 3|4 id de fondo al sud, con 4 hermosas piezas, cocina, pozo de balde, letrina, una hermosa pileta toda de material, maderas fuertes y recien construida, tiene una hermosa portada como para entrar carruage, árboles frutales, etc., etc.

Tasacion practicada ps. 217,210 m|c y no se admitirá oferta que baje de las dos terceras partes que ascienden á la cantidad de 144,807 ps. m|c.

Los interesados pueden ocurrir por mas pormenores. y ver el espediente, á casa de los rematadores San Martin núm. 74.

POR EL MISMO.

En la casa habitacion calle de Cangallo núm. 396.

De muebles.

El lúnes 18 del corriente á las 11 en punto, al mas alto precio y dinero de contado, se rematarán todos los muebles de dicha casa por ausentarse su dueño al campo; el pormenor es como sigue:

Sofaes, sillas de esterilla, mesa de sala, alfombras, espejos, adornos, 1 cama de caoba tallada, 1 lavatorio con piedra, 1 armario de caoba, 1 mesa de noche, 1 mesa redonda de sala, 1 mesa de comer, sillas, sillones, 1 confidente marroquin y otros varios muebles de uso que estarán á la vista.

Nota. Esta casa se alquilará con contrata ó sin ella, veanse al efecto con los rematadores.

Martiniano Bonorino.

De efectos de tienda.
Calle de la Defensa núm. 177.

El lunes 18 del corriente á las 11 en punto, se rematará á la mejor postura, con los plazos de costumbre, un surtido general de efectos compuesto de lo siguiente:

Alemanesco doble ancho para manteles, uso doméstico doble ancho, coco blanco, percal de colores para vestidos, brillantinas, coleta negra y plomo, bombasi labrado, chalies en cortes, casimires franceses para pantalones en cortes y piezas, tohallas de hilo, camisas de algodon, camisetas de lana, id crudas de algodon, frazadas pura lana, cotines y listados sin goma, zarazas de luto, franela pura lana, paño de poncho, id castor y piloto, pelo de lobo, pañuelos de hilo, id de algodon, id de seda, bombasi crudo y blanco, listado de hilo, ponchos de paño, sabanillas, pantalones de corderoy, sombreros de terciopelo, mantas y ponchos vicuña, id de algodon, lienzo asargado, id tablas y lisos, bramantes diferentes clases, zarazas para vestidos, lienzo de hilo, chaquetones ingleses, medias largas crudas, id cortas id, id de señora y niños, sacos de paño, mantas de algoden, medias de lana, género de pantalon, garibaldinas de lana, camisas de crimea, lonas para catre.

Al mismo tiempo, por cuenta de aseguradores y dinero al contado, 1 cajon camisas pechera de hilo con averia.

Jacob y Ca.

De efectos de tienda y merceria
En su casa, calle del Perú núm. 28.

El martes 19 del corriente á las 11 en punto, se rematará al contano y al mejor precio, sin retirar lote, por cuenta de varios, un estenso y variado surtido de efectos franceses, ingleses y alemanes, cuyo pormenor es el siguiente:

Zarazas para camisas y vestidos, bramantes diferentes marcas, lienzo tablon y asargado, id doble ancho, brillantina blanca y de colores, lienzo de hilo, frazadas rica de pura lana, alemanesco, percales franceses, zaraza para luto, gambronas, corderoy, pieles á cuadros, piel lobo, lustrina negra y de colores, merino ingles y frances rico, coleta negra y plomo, coco punzó, id rosado, lona, arpillera, género para vestido diferentes clases, uso doméstico, madapolan, coco de la India, listado y cotin americano, género de hilo para sábanas, ricos paños castores y casimires en pieza, cortes casimir ricos, bayeta pellon, bayeton, ricos chaquetones inglese de 3 closes, sacos de casimir, zaraza para colcha, paño para poncho pura lana, bretaña y crea de hilo, chaleeos y pantalones de medida, ponchos de vicuña, mantas pampas, jergas, pellones, camisas para hombre de hilo, medio hilo y montecristo, camisas para señora bordadas, batas, medias largas y cortas para hombre y señora, franelo blanca y amarilla, sombreros afelpados, id de castor, cotin de hilo, bombasi labrado, id liso blanco y crudo, pañuelos de seda, id de cambray, id de algodon diferentes clases, id blancos de hilo, ricas camisetas de crimea, id merinas, muselina de lana doble ancho, garibaldinas de merino y tejidos de lana, bombasi de colores percales de medio luto, paño punzó, casineta doble ancho, fajas de seda, calzoncillos de hilo, id de algodon y de merino, pañuelos de lana para taparse de fantasia, corbatas de seda, tohallas de hilo, crinolina, pana negra, corsés, tul, miriñaques, mantitas para la cabeza, peinetas de carey, tartan, camisolines y mangos bordados, peines con fileta de metal, pequin negro, medias para niñas y niños de lana ricas, ligas inglesas, estraotos, redecillas, portamonedas, jabones, fleco, hilo de carretel, id frances, muñecas lloronas, y otros muchos articulos.

Averias. Por órden del Sr. Consul de Francia: 1 cajon conteniendo 9 piezas de casimir novedad con 144 metros, 3 piezas casimir negro fino.

A mas, 9 cajones botines para hombres escoseses y lisos surtidos.

Por cuenta de quien pertenezca: 500 cortes casimir frances de rica clase.

Posadas y Ca.

De articulos de almacen.
En su casa, calle de Bolivar núm. 23.

El lunes 18 del corriente á las 11, se procederá á vender, á los plazos de costumbre y á la mejor postura, los siguientes articulos:

Azucar refinada, id habana, id pernambuco, aguardiente, vino frances en bordalesas, id de Cette en pipas, tabaco paraguayo, id picado habano, fosforos de cera, id ingleses de madera clase superior, vino seco, champagne, alberjas, yerba paraguaya, coñac fino en cajones marca Robin, Marteli, Dandicolle y Aniox, id en barriles, kerosene, pasas de higo, vinagre, vermouth, ajenjo, vino de Madera en cajones, id de Borgoña, jabon amarillo, nueces, cerveza inglesa, licores franceses, agua mineral, quesos de Holanda, cigarros hamburgueses varias clases, bitter, cigarros habanos, ginebra y otros articulos.

Al mismo tiempo: 3000 arrobas yerba parnaguá buena clase.

POR EL MISMO.

De articulos de tienda y merceria.
En su casa, calle de Bolivar núm. 23.

El martes 19 del corriente á las 11, se venderá al contado, á la mejor postura y sin retirar lote, un variado surtido de articulos, cuyo pormenor es el siguiente:

Casimires de invierno varias clases, chaquetones ingleses, tartan, paño piloto, paño para ponchos, mantas imitacion chilenas, id labradas, bombasi labrado y crudo, zarazas varias clases, camisetas á la crimea, bramantes varias clases, uso doméstico, madapolan, lienzos varias clases, género de hilo para sábanas, grano de oro, franela blanca y amarilla, géneros para vestido, camisas de hilo varias clases, pañuelos de lana, pañueleria de seda, hilo y algodon, camisetas á la crimea, id de lana y merino, zarazas de luto, garibaldinas, boas de lana, medias de lana para hombre y niño, jergas inglesas, mantas de vicuña, ponchos muy finos de id, chaquetones, camisas, zaraza, percal y lienzo, camisas para señora, frazadas, crinolina, miriñaques, acero para id, hilo Juan Clark, id Coasts, id de sastre, agua de colonia, aceite Monpelas, jabones finos, medias para señoras, hombres y niñas, coleta negra y plomo, tiras bordadas, muñecas, sombreros de felpa, id castor, trencilla de lana, agua florida, calzoncillos de hilo, id madapolon, broches, seda negra, azul y ramillete, cinta hilera, cordon, pantalones de casimir, id de gambrona, tohallas de hilo, y porcion de articulos que se suprimen.

POR EL MISMO.

De importantes obras de interes americano y de derecho:

En su casa, calle de Bolivar núm. 23.

El viernes 29 del corriente á las de la noche, se rematará á la mejor postura y al contado, una preciosa coleccion de obras de gran mérito, cuyo pormenor se dará en los catálogos que se entregarán desde el 26.

Antonio Zunini.

De la boteria de la India, plaza 11 de Setiembre calle Rivadavia frente á la piramide, por ausentarse su dueño del pais.

El lunes 18 del corriente á las 11, al mejor precio y dinero de contado, se rematarán todas las existencias de dicho negocio, cuyo pormenor es como sigue:

Un gran surtido de botas granaderas, medias botas y botas de cuero de lobo, charol, cuero de perro, de potro y becerro, un surtido de botas para niños de becerro y potro, botines elasticos para hombre un gran surtido, id de niño, id de señora, un surtido general de botines á la crimea para señoras, niñas y niños, botincitos de tafilete y chanchito para niño, gran cantidad de cortes de botas aparadas, hilo, puntillas, alpargatas, máquinas de coser, id de planchar suelas, y demas útiles de trabajo.

POR EL MISMO.

En el almacen de pianos y música calle de la Victoria núm. 286.

El martes 19 del corriente á las 11, al mejor precio y dinero de contado, se rematarán las existencias de dicho negocio, cuyo detalle es como sigue:

4 ricos pianos perpendiculares nuevos de las mejores fábricas francesas, 12 violines con estuche correspondiente superiores, 1 piano armónico, 2 cajas de fierro con secreto de letras, 2 bancos para pianos, 6 leturines, 60 partituras de óperas, un surtido completo de musica de los mejores compositores y de los mas modernos, varios metronomos, 1 surtido de flautas diferentes fabricantes, un surtido de cuerdas para guitarra y violin, 40 cuadros al oleo, 1 biblioteca 1 armazon de vidrieras, mostrador, 2 armarios vidriera, gas, cielo raso, 1 relox de pared, 1 cocina económica, 1 prensa de copiar, etc.

Muebles. 1 cama camera, 12 sillas, 1 mesa, 1 cómoda, 1 lavatorio, 1 sillon y otros muebles que estarán á la vista.

POR EL MISMO.

De muebles, y alhajas.
En su casa, calle de Moreno núm. 192.

El jueves 21 del corriente á las 11, al mejor precio y dinero da contado, se rematará sin falta un surtido de alhajas y varios muebles, cuyo pormenor se dará despues.

Benjamin Nazar y Ca.

De tienda y merceria.
En su casa, calle de la Victoria núm. 151.

El lunes 18 del corriente á las 11 en punto, se rematarán al contado y al mejor precio los siguientes efectos:

Paños para ponchos, cojinillos tucumanos, mantas finas imitacion pampas, ponchos de paño, casimires franceses pura lana, paños castores, bayeton, pelo de lobo, casimires y paño negro fino, géneros para vestidos, muselina de lana, percales, zarazas, brillantinas blancas y de colores, coleta, franela pura lana, bombasi blanco y de color, alemanesco, trué, brines, tartan pura lana, lienzos tablones finos y asargados, cotin y listado americano, lienzo azul, género de hilo para camisetas, orleans, lustrina, merino. cortes de casimir para pantalones, chaquetones ingleses, listado y cotin sin goma, lienzo de hilo, cotin doble ancho para colchones, lona para catres, coco punzó, camisetas á la crimea, pantalones de casimir, id de gambrona y de corderoy, sacos de casimir y otras clases, un surtido general de medias, camisas de hilo, id medio hilo, id montecristo, id de algodon blancas, id de listado, de zaraza, de brin y de lienzo azul, pañuelos para taparse, enaguas, camisas para señoras y niños, pañuelos seda, id cambray de seda, id de cochinilla, id de algodon blancos y de colores, id de hilo, id de yerbas, sombrillas, corsés, miriñaques, calzado para hombres, señoras y niños, un surtido de camisetas y calzoncillos de lana y de punto de algodon, sombreros de felpa, id de castor, gorritas para niños, corbatas, acero para miriñaques, agua de colonia, estractos, broches, agua florida, barbijos, seda, hilo, botones para puño, crinolinas, linó, sabanillas de paño, ponchos de vicuña, mantas de id, jergas inglesas, ponchos de algodon, trencilla de lana y de seda, cordon de seda para ruedos, encajes, tiras bordadas y otros articulos.

Por órden del Sr. Administrador de Rentas Nacionales: 30 pañuelos de hilo bordados para las manes, y 4 camisas id para niñas.

POR EL MISMO

Gran remate de carneros y borregas Negretti sangre pura, en la cabaña Negretti, Moron, situada á 10 cuadras del pueblo de Moron, y dirijida por el inteligente Sr. D. José M. Perez Mendoza.

El juéves 21 y viérnes 22 de Marzo, de 11 á 12 del dia, se rematarán á la mas alta postura y dinero de contado, los ricos carneros y borregas que á continuacion se espresan:

100 carneros Negretti sangre pura, todos descendientes de carneros y borregas europeas, de gran valor y traidos por encargo particular para la formacion de dicha cabaña, de las principales de Alemania. Los 100 carneros son todos nuevos y animales de muy lindos tipos, con gran desarrollo, sobresalientes en tipo Negretti por la buena direccion en la crianza; hay carneros de gran cantidad de masa de lana larga, los que son clasificados de aumentadores, otros de lana fina, refinadores, y normales para tropillas de buena clase.

250 borregas Negretti, sangre pura, especialidades en tipos, finura y gran cantidad de lana larga, de primer órden para la formacion de tropillas finas, por todas sus buenas condiciones y aclimatadas en el pais; condicion ventajosa para los hacendados, porque con facilidad se conservan estos animales en cualquier campo, los que se venderán en lotes de una, dos, cinco, diez ó quince al gusto de los compradores.

A los señores estancieros llamamos la atencion del gran remate de carneros y borregas que damos en la cabaña Negretti Moron.

Sabemos que la mayor parte de nuestros hacendados conocen la superioridad de los animales de la cabaña Negretti Moron, por haber comprado repetidas veces de ellos, asi es que es inoficioso hacer elojios de los que tan conocido es, por los sobresalientes resultados que les han dado á los que han formado tropillas con carneros de dicha cabaña.

Nota. La bandera de remate indicará el paraje de la cabaña, y en la estacion Moron habrá carruajes para conducir á los interesados donde se les obsequiará con un buen lunch y carne con cuero.

Thomas Gowland.

En el almacen de comestibles calle de Independencia, esquina á la de Salta.

El lunes 18 del corriente á las 11 en punto, se rematará y la mas alta postura, por liquidacion y al contado, todo el surtido de dicha casa, á saber:

Un surtido general de loza y cristales, licores y vinos embotellados, azucar refinada, id habana, id psrnambuco, yerba paraguaya, id misionera, id parnagua, mostaza francesa, encurtidos, aceite plagniol, id de la ribera en latas, id de kerosene, vino burdeos, id frontignan, id champagne, id asti, vermouth, ajenjo, vino oporto, id jerez, cognac frances en cajones, id Robin, pimenton, cominos, pimienta en grano, clavo de olor, velas estearinas, fideos de Génova, almidon americano, papel estraza, id de oficio, chuño, alpargatas, araoz de la India, fariña, nueces, avellanas, pasas de Málaga, alpiste, ginebra en frasqueras, aguardiente de quemar, cerveza inglesa, café en grano, hilo acarreto, anis en damajuanas, azul, porotos, cominillo, sardinas en 1|4, aceitunas, langostas y conservas, atun, aceite almendra, jabon amarillo, velas, grasa, fosforos de cera, sal fina, tabaco, naipes, queso de Goya, vino carlon an pipas, id frances en bordalesas, id seco, id priorato, cognac frances en barriles y otros ariiculos que seria largo detallar.

Al mismo tiempo los armazones, mostradores, balanzas, etc. etc.

POR EL MISMO.

En la casa de comercio de los Sres. Kolshtedt y Ca., calle de Rivadavia y Maipú.

En los dias jueves 21 y viernes 22 del corriente á las 11 en punto, se rematará un brillante surtido de efectos para la estacion entrante; los plazos se estipularán en el acto del remate, y cuyo pormenor es como sigue:

Mercancias introducidas por los últimos buques llegados, como ser "La Heve", "Carmel" y "Suger".

Para tienda.

En cachemiras. Estenso surtido tanto en chalones como panuelos, chalones de lana muy finos y regulares, pañuelos de rebozo, de medio y cuarto rebozo tanto en lana y seda como de lana, variado surtido de corbatas y boas.

Confecciones para señoras y niñas. Elegante surtido de terciopelo de seda y lana, terciopelo de lana todo con pasamaneria y bordados negro y en colores todo alta novedad.

Sederias. Vestidos de gro y moaré, de colores á bastones, lo mas nuevo, pequines de color, negros de todas calidades y anchos, gró de Nápoles, satin de China, sarga negra, torciopelo y brocatel.

Géneros para vestidos como ser poples de lana y seda, popelinas, granadinas, lustrina con seda todo á bastades y colores de moda, cocos finos y jaconas francses.

Géneros varios. Franela de color y á cuadros, tartan, franela blanca, sarga negra y gris fina y regular, lustrina negra y de color, merino inglés negro y colores, raso de lana, prunela, chalies, damasco de lana y mezcla, muselina de lana.

Variedades. Pañueleria bordada, pañuelos lisos de hilo blancos y colores, tul de seda y algodon blanco y negro de fantasia, motita, ilusion, cuellos con puños bordados con guipiur, encajes y randas de seda, de guipiur y chantilly, encajes de hilo, valencianas, encajes imitacion crocheti cribos, mallas, embutidos y encajes, boas y chalsitos, pañuelos de filet, camisas de punto, camisetas de franela á la crimea, chaquetones de lana y articulos de punto de lana.

Para sastrerias y sombrererias. Cortes de casimir fino lo mejor que hay en plaza, casimir negro y de colores de todas clases, paño castor, negro fino y azul, corbatas de seda y de lana y seda, camisas, sombreros de copa alta de felpa muy finos y de castor bajos, género de seda y lana para forros, brin de entretelas, sombreritos para jóvenes de todas clases, sombreros y pañuelos para señoras.

Merceria. Cubiertos, tijeras, hilo, botones de fantasia, trencillas, calzado, encajes, lana de bordar, cuellos, cinta de seda y terciopelo negra y de colores, cintas de ribete y guarnicion, honditas y soutaches para bordar negra y colores, hule y hevillas.

POR EL MISMO.

En la Aduana Nueva, depósito de Castillo

El martes 19 del corriente á las 11 en punto, se rematarán á la mas alta postura y dinero de contado:

20 rollos tabaco negro con averia de agua dulce:

POR EL MISMO.

De articulos de almacen.
En su casa, calle de la Defensa núm. 114.

El martes 19 del corriente á las 11 en punto, se rematarán á la mas alta postura y con los plazos de costumbre, un grande y variado surtido de comestibles y bebidas, cuyo pormenor es el siguiente:

50 barricas yerba argentina clase superior recien recibida, 20 cajs id id en pequetes, 10 canastos id id, 50 tercios id id, 50 id paraguaya y misionera, 10 fardos tabaco habano, 20 petacas id tucumano, 20 rollos id negro del Brasil, 50 cajs bacalao superior, 100 id fideos de Génova, 50 barricas azucar pernambuco blanca y quebrada, 10 cajas id del Brasil, 10 fardos pez-palo, 50 canastitos pasas higo do Nápoles, 10 fardos alpargatas, 10 cajs descarozados, 10 id sardinas, 20 id betun, 10 id tabaco americano, 10 bolsas nueces, 50 bordalesas vino frances, 20 cajs cerveza inglesa, 5 pipas caña alambicada, 10|3 id id, 10|4 vino, 100 canastos champagne, 100 frasqueras ginebra holandesa, 100 damjs id id, 100 id anis de 2 1|2 y 3 galones, 50 cajs gineba aromática, 20 id cominillo, 100 id coñac Robin, Martell, Bernard y otros, 20 cascos vinagre, 10 coñac frances, 100 cajs kerosene, papel genoves, pavilo ingles, té varias clases, quesos, lenguas saladas, dátiles, cabo manila, id genoves id de esparto y muchos otros articulos.

Al mismo tiempo: 100 cajones fideos de Génova con adicion, 100 id almidon americano con averia, 100 tambores bacalao, 1000 canastos papas francesas, 20 bocoyes azúcar refinada, 5 cajones tabaco americano en paquetes.

De órden del Sr. Consul de Francia: 34 cajs sardinas en 1|4, 25 id vermouth, 25 id ajenjo, 20 id sardinas en 1|4, 34 barricas tierra romana, 2 cajs fosforos de cera.

POR EL MISMO.

En la estacion de los Olivos donde estará la bandera.

De todas las maderas de roble y fierros de la barca española "Mereditas".

El Domingo 24 del corriente asi que llegue el tren de las 10 de la mañana, se rematarán al mejor precio y dinero de contado, todas las maderas y fierros de dicha barca divididas en lotes del modo siguiente:

Tablones, tirantes, tirantillos, curvas, curvas, postes maestres, infinidad de tablas para muchos destinos entre ellas algunas para quemar.

En seguida se rematarán 2 bombas grandes, 1 cámara de caoba desarmada, 1 id con su techo de 8 camarotes, 3 grandes pipones, 6 carpas entre ellas una muy buena.

Los calafates de la Boca y Tigre, los propietarios de quintas y chacras, los cocheros y dueños de hoteles, encontrarán una gran cantidad de roble sacado con esmero que es dificil reunir en este pais; en cuanto á la conducion es facilisima, pues estando como están en la misma estacion Olivos, está lo mismo en el Retiro, Belgrano, San Isidro ó Tigre con muy poco costo.

Se recomienda á los interesados que deben ir en el tren de las 10 de la mañana.

Miguel Magallanes.

De muebles y cuadros.

El Domingo 17 del corriente á las 10 en punto de la mañana, en la casa conocida por de Champion, al costado de la estacion Alsina, y donde estará la bandera.

Se rematará sin retirar lote y al contado, todas las existencias de dicha casa, consistentes en 1 cama de caoba, 12 sillas asiento esterilla, una cómoda caoba con piedra marmol, algunas mesas para café ó fonda, 2 mesitas de noche de caoba, 1 mesa cuadrada, 1 máquina de café para 50 tazas, bastante cristaleria y porcelana, 1 mostrador con vidrieras, 1 espejo de caoba cubiertos de mesa, vinos é infinidad de cosas que estarán á la vista como cuadros, etc.

POR EL MISMO.

De muebles y comestibles.
En su casa, calle 25 de Mayo esquina Rivadavia.

El Domingo 17 del corriente, si el tiempo lo permite, se rematará una cantidad de sardinas frescas en latas, masetas de marmol, vinos finos en cajones, pipas y bordalesas, coñac en cajones fino de las mejores marcas como tambien regular, licores surtidos, ginebra varias marcas, té varias calidades, tabaco tucumano fresco, ferreteria surtida, una cantidad de vidrieras, bañaderas, 2 magnificas camas cameras una de hierro y otra de caoba con colchones, sillas norte americanas, mesas y porcion de cosas que no se detallan por su estension.

J. Milton y Ca.

A la poblacion de Barracas al Sud.
¡¡Ojo barraqueros!!

De un hermoso terreno con 8 habitaciones y demas necesarios, á una cuadra del puente, calle de Pavon, frente calle por medio con el saladero conocido por Panthou ó la Francesa, y á 2 cuadras de la estacion ferro-carril del sud.

Este terreno se compone de 26 varas de frente al norte y 85 de fondo, 8 habitaciones bien distribuidas, cercado á su frente con pilares y porton de fierro, pozo, cocina económica y demas.

Este terreno único en el local calle de Pavon frente al saladero de Panthou, es el transito mas conocido por la campaña, como de las diligencias que hacen el trasporte de la estacion.

¡¡Alerta fabricantes!!

Se venderá el Domingo 17 del corriente de 5 á 6 de la tarde, al contado y á la mayor oferta.

Por mas al rematador, San Martin 138.

Aldecoa y Font.

En su casa, calle de Rivadavia núms. 89 y 93.

Esclusivamente por cuenta de los Sres. Bemberg Heimendahl y Ca.

El lunes 18, martes 19 y miercoles 20 del corriente á las 11 en punto, á plazos y condiciones de costumbre, se rematará un variado surtido de articulos ingleses, franceses y alemanes recien introducidos, cuyo detalle se dará oportunamente.

Esteban Hnos. y Ca.

De efectos de tienda y merceria
Por órden de casas introductoras.
En su casa, calle de la Victoria núm. 155.

El lunes 18 de Marzo á las 12 en punto, empezará el remate de un gran surtido de mercancias de invierno, cuyo detalle es el siguiente:

Casimir negro varias clases, zarazas, género de lana para vestido, listado, camisetas punto de algodon, id de lana, bramantes varias clases, seda española, camisas vistas hilo, id montecristo, id de puro hilo, pañuelos de rebozo, tartan, tiras bordadas, 17 cajones casimires en piezas y en cortes, paño para poncho, id piloto, id piloto, id de la estrella, coco blanco, id punzó, muselina de lana, merino negro y de color, boas de lana, tapados y pelerinas de id, medias varias clases, pequin negro, lienzo tablon, id ancho fino, calzado, camisas para señora, fajas de seda, id de lana, paño negro fino, pañuelos de seda, id de algodon, id de hilo, uso doméstico, calzoncillos, sombreros, perfumeria, corsés, camisetas crimea, alemanesco, cotin puro hilo, tohallas, ropa hecha, ponchos imitacion, bayeta, bombasi, franela blanca, id amarilla, corbatas, entretela, pequin de color, raso de lana y otros articulos.

Adolfo L. Arriola.

En su casa, calle de la Defensa. núm. 74.
De efectos de tienda y merceria.

El miércoles 20 y jueves 21 del corriente á las 11 en punto, se han de rematar precisamente á la mas alta postura. El pormenor se dará oportunamente.

POR EL MISMO.

En su casa, calle de la Defensa núm. 74.
De muebles.

El lunes 18 del corriente á las 11 en punto, se han de rematar precisamente á la mas alta postura los siguientes:

Camas de fierro inglesas cameras, 1 id de bronce id, lavatorios con piedra marmol, cómodas con piedra, id sin piedra de caoba, roperos de caoba, sillas imitacion caoba, id de esterilla, id de madera, 1 piano orizontal, camas de caoba, mesas de comedor, id de noche, id de sala finas, id de otras clases, percelas mecánicas, candeleros, baudejas, palmatorias, lámparas de kerosene, espejos, carpetas de mesa, cuadros finos, relojes de plata dorada, id de pared superiores, id de sobremesa, sillas altas para niños, sillones de escritorio, escobas mecánicas para barrer alfombras, mesas de escritorio, cubiertos de plata, escalera, sillas de montar para hombres y señoras, y otra porcion de muebles que estarán á la vista.

En seguida, se han de rematar 30 cajones vermouth frances legitimo, 30 id ajenjo id, 20 id coñac id, 30 id vinos finos de mesa, 10 id vino oporto superior.

Manuel Benza y Ca.

De comestibles y bebidas.
En su casa, calle de Suipacha núm. 50.

El lunes 18 del corriente á las 11 en punto, se rematará á la mas alta postura, á plazos y condiciones de costumbre, un grande y variado surtido del ramo, cuyo pormenor se dará despues.

Domingo Cedeyra.

De una casita de poco precio, situada calle de Montevideo entre Parque y Corrientes donde estará la bandera de remate.

El Domingo 17 de Marzo á las 5 en punto de la tarde, se rematará á la mas alta postura y dinero de contado, una casita, compuesto su terreno de 10 varas de frente al este por 16 de fondo al oeste; tiene 3 piezas techo de zinc; á mas tiene un marlillo de 10 varas de frente por 16 de fondo, con 3 lindas piezas de azotea á la moderna, maderas duras y los techos embaldozados; esta casita le dará de alquiler al que la compre 650 á 700 ps. mensuales. El rematador está bastante autorizado para dicho remate.

Balbin y Plowes.

En la casa de comercio de los Sres. Wedekind Fehr y Ca., calle de la Victoria núm. 204.

El lunes 18, martes 19 y miercoles 20 del corriente á las 11 en punto y á plazos que se estipularán al tiempo de la venta. se rematará un espléndido, variado y nuevo surtido de morcancias selectas francesas y alemanas, recien introducidas en plaza, cuyo pormenor es el siguiente:

Generos para vestide, pañuelos de rebozo y chalones de muchas clases, tapados de señora, enaguas, pequin y gro negro y de colores do todas clases, fulares, paño de seda, camisas muchas clases, calzoncillos de punto de algodon, ropa hecha, cortes de chaleco, pañuelos foulares de seda, fajas de seda, [illegible] cintas varias clases, paños y casimires negros, de colores muchas clases, casimir en cortes, paño de poncho, paño piloto varias clases, fleco para calzoncillos, coco para forros, tartan de lana fino, franela blanca pura lana varias clases, muselina adamascada, un rico surtido de pañuelos de algodon pintados, frazadas, colchas, crmesas de crimea, merino pintado, uso doméstico, zarazas muchas clases, coco punzó y muchos otros articulos que no se detallan por su estension.

Manuel A. Castro.

De un terreno próximo á la estacion Almagro, perteneciente á la testamentaria de D. Bartolomé Luqui.

Por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Jacinto Cárdenas.

El miércoles [illegible] del corriente á las 11, se rematará al contado el espresado terreno, situado de la estacion Almagro cuadra y media para el sud entre Rivadavia y Victoria. Consta de 24 varas de frente al este por 135 de fondo al oeste, tasado en 12,000 ps. No se admitirá oferta que baje de las dos terceras partes de la tasacion, que son 8,000 ps., por cuya infima cantidad se puede obtener este terreno propio para una casaquinta á un paso de la estacion. Por otros informes á la calle de Santiago del Estero núm. 71 de 10 á 1 de la tarde.

AVISOS JUDICIALES

Por disposicion del Sr. Juez de primera instancia en lo civil Dr. D. Jacinto Cárdenas, se cita, llama y emplaza á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Felipe Casas ya sean como herederos ó acreedores, para que comparezcan dentro del término de 30 dias contados desde la fecha, ante su Juzgado y por la oficina del que suscribe á deducir sus acciones en forma.
Buenos Aires, Febrero 21 de 1367.
Ricardo de Xammár.
p30 f23 Escribano público.

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Juan E. Barra se han de hacer almonedas y remate en las puertas del Juzgado de Comercio á quien mas diera y dinero de contado y en los dias 26, 27 y 28 del entrante Marzo de una quinta situada en el partido de las Conchas perteneciente al concurso de D. Matías Fernandez compuesto su terreno de 187 metros y 792 centimetros de frente al Sud por 528 metros 26 centimetros de fondo, cercado sanja y sauces tasada en todos sus ramos en la cantidad de cincuenta mil pesos mjc. Los que se interesen en su compra por mas pormenores pueden ocurrir á la oficina del escribano D. Juan Salvadores en la que se halla adscripto el que firma que les serán puestas de manifiesto las tasaciones prácticadas. Benes Aires, Febrero 26 de 1867
p30 f28 Terry.

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Tomás Isla se hace saber á todos los acreedores del concurso de D. Alejandro Molina que con arreglo á lo dispuesto en el articulo 1586 del Código queda depositada en la oficina del que suscribe por el término de quince dias el proyecto de liquidacion y graduacion de créditos presentados por el síndico definitivo D. Eloy Ruiz á efecto de que pueda inspeccionarlos y deducir las objeciones que estimara oonvenientes.
Buenos Aires Marzo 11 de 1867.
p15 m13 Salvadores.

Por disposicoin del Sr. Juez Nacional de seccion Dr. D. Alejandro Heredia hago saber á D. J. D. Ksoet consignatario de J. D. K. un cajon con un piano venido de Hamburgo, en el bergantin Hanoveriano «Treiedrich Wilhelm» como asi mismo al que se crea con derecho á H. F. M. cuatro cajones mercancias venidas del mismo punto á la órden en el Lugre prusiano «Orinocó» que se han presentado los señores Sassemberg y ca. consignatarios de los mensionados buques solicitando el embargo de dichas mercaderias hasta tanto no se pague el flete de ellos, a cuya solicitud el espresado señor Juez ha proveido lo siguiente.
Buenos Aires, Marzo 7 de 1867—Por presentado en cuanto haya lugar por derecho hagase como se pide, notificándose por edictos. Heredia. Buenos Aires, Marzo 12 de 1867.
p3 m16 Juan Risso

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª instancia en lo civil Dr. D. Jacinto Cárdenas se cita llama y emplaza por el término de 15 dias á Da. Pascuala Peralta viuda de Cacal para que comparezca ante su señoria á rendir cuentas de la sociedad que tenia con el finado D. Fernando Rodriguez bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho y en igual sentido al administrador de dicha sociedad D. Ramon Rodriguez, cuyos autos jiran por la oficina de D. Mariano Cabral á que se halla adscripto el que suscribe y donde deben de presentarse.
Buenos Aires, Marzo 15 de 1867.
p15 m16 Clodomiro Gallardo.

Por disposicion del Sr. Juez Comisario Don Eloy Ruiz se convoca á la gunta general á todos los acredores del concurso formado á Don Rafael Ricaroli para el dia 18 del oorriente á las 2 de la tarde á efecto de procederse á la verificacion de los créditos presentados al Sr. Sindico, cuya reunion precedida por el mencionado su comisario tendrá lugar en el Salon de audiencia pública del Juzgado de Comicio en el dia y hora indicada.
Buenos-Aires, Marzo 11 de 1867.
m13 9p. Terri.

LOTERIA
De la Beneficencia de Buenos Aires
PREMIO MAYOR 200000 $

La loteria mensual que está en circulacion es compuesta de 7 millares numerados desde el 1000 al 7,999. Los billetes son impresos en papel blanco, tinta verde numeracion celeste y sello negro al reverso del billete.

Se juega el 21 de Marzo

El valor del billete entero es de cien pesos moneda corriente, dividido en cuartos de veinticinco pesos.

SUERTES

1 de		200,000
1 «		20,000
3 «	10,000	30,000
7 «	4,000	28,000
15 «	2,000	30,000
124 «	800	99,200
181 «	400	72,400
268 «	300	80,400

600 suertes ó 2400 cuartos 560,000 $
Buenos Aires, Febrero 22 de 1867.
La Comision administradora.

Para Bahia Blanca
CARGA Y PASAGEROS
La goleta nacional «Sirena»
Saldrá el Sábado 9, del corriente. Para tomar órdenes de carga y boleto de pasage: ocurrase á la agencia de G. Matti y Ca., calle de Cangallo núm. 30.

Campos En arendamiento en el partido de Ranchos y el Tandil campos llamados Loma Negra y Sierra de la Tinta, buenos para pastoreos de vacas y ovejas, en pequeñas y grandes fracciones. Ocurrir para informes Piedad 307 y para verla en la Loma Partida al encargado de D. Pedro J. Vela y en el Tandil á D. Maxcimo Artiaga en casa de Don Pedro J. Cabrera. p30 m7

Mensagerias
CORREO DEL ESTADO
PARA LA
EXALTACION DE LA CRUZ Y ZARATE
Agencia, calle de Tacuari núms. 19 y 21.

El dueño de esta nueva Empresa avisa al Público que desde esta fecha á establecido un servicio de Diligencias desde la capital hasta Zarate y que se hará con celeridad y el mejor esmero.
Las salidas de la Capital para la Exaltacion de la Cruz y Zarate serán en el primer tren que sale del Parque para la Villa de Lujan los dias 1, 3, 5, 7, 9, 11. 13, 15, 17, 19, 21, 23, 25, 27 y 29, regresarán á la Capital los dias 2, 4, 6, 8, 10, 12, 14, 16, 18, 20, 22, 24, 26, 28, y 30, en el último tren.
Las Encomiendas y pagajes de pasageros se recibirán en su agencia hasta las 4 de la tarde de la víspera de la salidada, la salida, la correspondencia y de periódicos hasta las 9 de la noche.
El Mayoral Antonio Mezquitas.
Empresarios—Santiago Solas y Cá.

Negocio en venta Por tener que retirarse su dueño á Europa, se vende el acréditado negocio de roperia y satreria situado en la calle de Rivadavia núms. 336 y 338.
Por mas detalles ocurrase á la misma casa, donde se darán á entrega satisfaccion del interesado. m12 6p.

Monedas nacionales y estranjeras
Planilla de valores y repucciones precio 2 ps. mjc.
Se vende únicamente en las librerias de Lucien calle Victoria núm. 147, de Ure calle Florida núm. 46 y en la nueva inglesa calle San Martin núm. 75.

Cajistas. Se necesitan en la imprenta del «Ferro Carril» del Rosario de Santa Fé.
Los cajistas á quienes pueden convenir el trasladarse á dicha ciudad, pueden dirijirse al Editor de aquel diario haciendo proposiciones.
p8 m12

Atencion—Hoy se rematará á las 2 de la tarde, la casa y el terreno calle de San Martin entre Córdoba y Paraguay, á los fondos del Mercado de la Florida. La casa tiene 10 1/2 varas de frente por 36 fondo, y el terreno 10 varas.
m14 3p. Por Cárlos Ristorini.

Renta segura—La casa que hoy se rematará á la 2 de tarde y el terreno contiguo que está situados entre calle de San Martin, entre Córdoba y Paraguay: La casa es buena y el terreno bien situado, esta venta es; por Cárlos Ritorini.

Se necesita En le calle de la Florida No. 238 se necesita un jóven de 18 á 20 años para dependiente de una tienda, siendo escusado se presente sino trae buenas recomendaciones. p3 m14

Curso de idiomas
94—Libertad—94
Clases y lecciones particulares á domicilio ó en casa del profesor de Ingles, Francés, Latin, Griego, Italiano, Castellano. Por mayor comodidad de aquellos que quieren rendir exámen en la Universidad en este establecimiento se cursan las teorias universitarias de los siguientes idiomas: 1. 2. año de Inglés y Francés, 1. 2. 3. año de Latin, con nociones elementales de Griego é Historia. El profesor se encarga de presentarlos á la universidad cuando tenga lugar los exámenes.
El profesor.
p7 m13 Pedro De Cousandier.

Dependiente Se necesita uno como de 17 á 20 años, de edad ctivo é inteligente para una casa de menudeo de alguna importancia, pero se previene que será positamente excusado se presenta sin formales garantias de su conducta. Ocurrase á la calle Rivadavia núm. 343, que allí se dará razon. m14 3p.

GRAN DEPOSITO DE PIANOS DE WESTERMEYER
Construidos para el clima de Buenos Aires.
205½—VICTORIA—205½
Estos magnificos pianos de construccion á todo costos, y de voces sorprendentes se venden á todos precios.
Alli mismo se componen y afinan pianos nos

Paquete á vapor oriental
"El Oriental"
Capitan Bartolomé Bossi.
Este hermoso vapor de 800 toneladas y fuerza de 200 caballos construido con los mejores materiales para la navegacion de alta mar y con las condiciones por su calado para la de este Rio acaba de prepararse para entrar en la carrera entre Buenos Aires, y Montevideo, al efecto ha construido nuevas cámaras con hermosos cuartos para familiss formando un conjunto de comodidades para 200 pasajeros. Los de 2.ª clase hallarán una hermosa cámara con colchones en todos los camarotes.
Admite carga, encomiendas, y pasajeros á los precios de costumbre.
Dias de salida de Buenos Aires.
Lunes y Jueves á las 6 de la tarde regresando los dias domingop y miércoles al amanecer, por mas informes ocurran á sus agentes.
Alvares y Risso.
Reconquista núm. 99¼

Compañia del gran Ferro-carril del del Sud
Limitado
Rejistro de acciones de Buenos Aires.
AVISO A LOS ACCIONISTAS.
En conformidad con las instrucciones recibidas de la Direccion en Londres, los arreglos necesarios han sido hechos para el Registro y trasferencia de acciones en Buenos Aires, por lo tanto se avisa que el Registro de las acciones de Buenos Aires está abierta para ese fi desde esta fecha en la oficina de la comision directiva núm. 121 calle 25 de Mayo y cada dia de trabajo entre las 11 de la mañana y 3 de la tarde.
Nota—El libro de irasferencias quedará cerrado cada año entre los diae 20 de Marzo y 31 de Mayo ámbos inclusive. 21 dé Enero de 1867.
Constant Santa Maria.
Presidente interino.
Comision Directiva.
Ferro-Carril del Sud.

MENSAGERIAS FLOR DE LAS FLORES
CARRERA DEL ESTADO
Para Carmen de las Flores
Esta acreditada Empresa de Mensagerias ha trasladado su ageneja de la calle Suipacha No. 91½ á la calle Tacuari 9 y 11.
El empresario que suscribe, tiene el honor de avisar al público que para mayor facilidad para a correspondencia ha establecido dos salidas por emana para Cármen de las Flores como sigue: s
Salidas de Buenos Aires por el tren de la mañana del Ferro Carril del Sud
Los Domingos hasta la estacion Eacia, prsando para Ranchos, paso de Ponce, estancia del Señor Chaz, pulperia de Pacheco. estancia del Señor Vamprat, del Señor Elizalde, Toro, estancia de D. Enrique Solanet, Sofia y las Flores.
Regresa parr este camino los Miércoles.
Los Miércoles pasando por Monte cuadrado, posta de Severo, Lopez, de San Roberto, de Gaviño Vasconcellos, los Cerrillos. puente de los Terrero, estancia de Manuel Fernandez, el 11 de Setiembre, Loma negra y las Flores.
Regresa para este camino los Domingos.
Los equipajes y encomiendas se recibirá en la agsucia calle de Tacuari 9 y 11 la viapera de cada salida hasta las 4 de la tarde y la correspandencia hasta las 9 de la noche.
El Empresario.
E. Mesnager.

Loteria de Corrientes
A
Beneficio de los invalidos Brasileros
Habiéndose estraviado en el pueblo de Chivilcoy, ocho cuartos billetes de esta loteria, se previene á los agentes que en el caso de resultar premiados no le paguen las suertes que salgan en dichos cuertos cuya numeracion es la siguiente:

1. 2. 3. 4. y 5. vigésimus del No, 4580
1. 2. 3. 4. y 5. « « « 4581
1. 2. 3. 4. y 5. « « « 4584
16. 17. 48. 19. y 20. « « « 6686
16. 17. 18. 19. y 20. « « « 7641
6. 7. 8. 9. y 10. « « « 7633
6. 7. 8. 9 y 10. « « « 4647

Buenos Aires Marzo 2 de 1867.

NAVIRES EN CHARGE
CHEZ
L. SAGORY & LENNUYEUX
COURTIERS MARITIMES
DES LIGNES
DU HAVRE ET DE MARSEILLE
47—Cangallo—47

LIGNE DU HAVRE
Casimir Delavigne—Barque français, 3/3 4, 1.1. 426 tonneax, Capitaine R. Marchet, Consigné á Mr. C. Desarnaud
Béné d'Anjou—Trois máts français 1 ére. C. 1er 484 tonneaux, capitaine M. Bethune, consigné á Messieurs C. Audrin et Cie.
Thérésa—Barque français 3/3 L. I. I. 321 tonneaux, capitaine Aiguevives.
Jean André—Barque français avec croix 3/3 L. I. 352 tonneaux, capitaine Valentin, consigné á ordre.
Jules—Barque français 5/6 I. I. 365 ton.. capitaine Bertaud, consigné á MM. Bax fréres.
Maldonado—Tros Máts français 3/3 L. I. I. 690 tonneaux capitaine Tual, consigné á Messieurs Bonnemason el Heydecker.
La Foi—Trois mats français 3/3 L. I. I. 516 toneaux capitaine Le Tellier, consigné á L. Sago y et Lennuyeux.
Camelia—Barque italienne 3/3 A. I. I. avec croix 360 tonneaux, capilaine Vito Rizzo, consigné á L. Sagory et Lennuyeux
San Ciriaco—Tros mats italien 3/3 A. I. I. 520 toneaux, capitaine Belloni, consigné á Messieurs Bonnemason et Heydecker.
La fontaine—Trois mats français, 3/3 L. I. I. 946 ton. cap. Maillard, consigné á messieurs J. Llavalloi é hijos.
Blanche Marguerite—Barque français, 3/3 A I. I. Cap. Loréal, 356 tonneaux, consigne á messieurs Sallano fréres.
Camille—Trois máts française 3/3 L. 1. 1. 488 ton. cap. Hermeville, consigné á messieurs P. Ladvocat et cie.
Jeanne d'Arc—Barque français 3/3 L. 1. 1. 246 ton. capitaine Beden, consigné á Ordre.
Français Marie—Brick français 3/3 I. 1. 224 tonneaux, cap. A Labbey, consigné á L. Sagory et Lennuyeux.
La Héve—Trois mats français, 3/3 L. I. I. 978 tonneaux, capitaine Mignot, consigné á MM. P. LaBvocat et Cie.
Suger—Trois mats. français, 5/6 L. I. I. 403 ton. capitaine Suyanne, consigné á messieurs Bonnemason et Haydecker.

ANVERS
Giovannino—3 mats. italien 3/3 L. I. I. † 659 tonneaux, capitaine Luigui Peneo, consigné á messieurs Fratelli Piaggio.
Metjka—Barque autrichienne A. I. I. 579 tonneaux capitaine G. Gherbeze, consigné á messieurs Baequé fréres.
Allianz—Brick Holsteinois, 3/3 1. 1. 228 tonneaux capitaine Beek, consigné á ordre.
Venezzia—Barque italienne 5/6 L. I. I. 373 ton. capitaine Gazzoto, consigné á messieurs Fratelli Piaggio.

LIGNE DE MARSEILLE
J. B. V. n° 1—Barque français 3/3 L. 1. 1. 227 ton. capitaine Bruzon; consigné á M. F. Cabirau.
Louis Julia—Barque français 3/3 L. I. I. 196 toneaux, cap. Vicolle, consigné á mensieurs A. Jolly
Moshesh—Barque française 3/3 D. I. I. 393 ton. capitaine Aillaup, consigné á M. A. Jolly.

BORDEAUX
Saint Jacques—Barpue française 3/3 L. I. 409 tonneaux caritaine Hiriart, consigné á MM. J. B. Etchebarre fréres
Victorini—Barque française 2/3 L. 1. 1. 367 tonneaux, capitnine Bregeon, consigné á messieurs Pequin, Petit Lorocbe et cie
Africaine—Barque française 3/3 L. 1. 1. capitaine Boulanger, consigné á messieurs Louton et Lezica.
Charles Edouard—Barque française 3/3 I. I. 294 tonneaux, capitaine Rennetard consigné á MM. Bax fréres.

CETTE
María—Barque française 3/3 I. I. 297 tonneaux, capitaine Rouviers, consigné á M. Emile Arnaud.

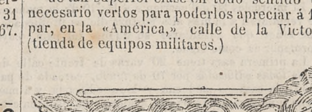
Liezo de hilo Para uso de cosinasá 4 ps. y 8 la vara guarda verdedera francesa de color firme á 44 ps., vertidos guarnecidos finos para mujercita á 80 ps.. quedan restos de brillatina colores á 6p. Baratillo Universal calle de 25 mayo núm. 166. m15 3p.

AGENCIA GENERAL DE COMISIONES
BILLETES DE LOTERIA
Y
CAMBIO DE MONEDA
DE
Exequiel Pader, hijo, y hno.
46—SUIPACHA—46
En esta gran agencia se encuentra siempre un surtido de billetes de las Loterias Buenos Aires, Corrientes, Montevideo Santa-Fé y Uruguay.
Se cambian toda clase de moneda con gran conveniencia para los cambistas. Se encarga de gestionar cualquier asunto ante los Gobiernos Nacional y Provincial, asuntos judiciales cobranza de cuentas y alquileres, comprp y venta de casas y terrenos.
Se encargan de hacer rematar toda clase de efectos, campos, casas, terrenos, contando con acreditados martilleros: garantiendo servir á las personas que dignen ocuparnos con la actividad necesaria y honradez.
Se reciben suscripciones. avisos y comunicados para el popular diario «Nacion Arjentina.»

CASA DE REMATE Y COMISIONES
DE
JULIAN J. MUÑIZ
78—CALLE DEL PERÚ—78
Se encarga de cualquier comision que se le confie.
Del arreglo y liquidacion de libros ó de testamentarias.
De la cobranza de cuentas y alquileres, compras y ventas de casas, terrenos etc.. etc.
De la direccion de asuntos judiciales.
Ofrece tambien sus servicios como martillero público.
GARANTIENDO
Servir á las personas que le ocupen con actividad y honradez.
n29 pm

Publicacion nueva
Actualidad ó la Solucion de las cuestiones de Roma, del Oriente y del Poniente, dirijida á los jóvenes de Buenos Aires, pájinas 156 se vende á 20 ps. mjc. en las librerias Española 77 Bolivar, de Morta en frente del colegio, en la de Lucien 147 Victoria, y en la pintureria calle Florida esquina de Cangallo. p8 m13

Calzado para hombre—Botines de tan superior clase en todo sentido que es necesario verlos para poderlos apreciar á 140 ps. par, en la «América,» calle de la Victoria 43 (tienda de equipos militares.)



Catres á la Crimea
De madera con colchon y almhada, se vende de varios tamaños y precios en la fabricá calle de la Victoria núm. 558, (á dentro) con 10 p.% de rebaja y garantidos.
m10 30p

Banco italiano
Se invita á los señores accionistas del Banco italiano, á concurrir desde hoy 7 del corriente á las oficinas del mismo establecimiento, para recibir las acciones correspondientes en cambios de los recibos provisorios, dados anteriormente. Buenos Aires, Febrero 7 de 1867.
Manuel Gomez Oliveira.
Gerente.

AGENCIA DE MENSAGERIAS
COMISIONES Y BILLETES DE LOTERIA
257—PIEDAD—257
Para Navarro y Lobos **La Protejida**, sale todos los dias nones regresa los pares.
Mensagerias Nacionales
Para Giles y San Antonio de Areco, sale los nones regresa los pares.
Para el Barafero sale los 1 5, 9, 13, 17, 21, 25 y 29, regresa 2, 6, 10, 14, 18, 22, 26 y 30.
Carga y encomiendas hasta las 5 de la tarde, correspondencia 10 de la noche.
La Protejida
Para el Saladillo sale los Viernes en el tren de las dos de la tarde, regresa los Lunes.
Carga y correspondencia hasta las 12 del mismo dia de salida.
p8 m13 M. Cabrera Hermano.

Aviso Se alquila una linda casa de campo en las Lomas de Zamora por un precio muy módico; el que se interesa ocurrase en a calle de Piedad núm. 271.

Estancia del Espartillar
Se vende osta magnífica estancia en fracciones ó su totalidad, que se compone de 6 1/6 legnas cuadradas, sita en el partido de Ranchos, á una legua de (s)e dueblo y 5 del de Chascomus, el establecimiento principal consiste en una hermosa casa de azotea, un gran galpon techo de repia y cinco casas para la gente, caballeriza de montes, 20 cuadras de alfalfares y maizales y 640 cercadas de alambre para las majadas finas.
Hay 39 puestos de ladrillo, techos de repia con sus respectivas cocinas, corrales etc., todas en perfecto estado, muchos de ellos con sus alfalfarea. Tiene 80.000 ovejas finas mestizas y 2000 animales vacunos, incluyendo un bodro de mestizas inglesas, tres majadas de este establecimiento bajo la hábil administracion del Sr. D. Patricio Reia, han adquirido una reputacion bien merecida, pves en el año 1865 el vende de lana fué á razon de 6 7/12 animales por arroba, las majadas finas se oomponen de animales importados directamente por el dueño, y entre ellos se hallan de las mas afamadas cabañas de Alemania, de la Cabaña.
Imperial de Rambouilleh y de los primeros criadores en este establecimiento son buscados, no solamente en esta provincia pero tambien en la del interior y la Banda OrientLl, y aun han sido mandados hasta Chile.
Las ventajas de que goza este establecimiento por su proximidad si las estaciones del ferrocarril del Sud en Chascomus son muy grandes, pues este año la lana salia por la mañana de espartillar y llegaba á la Plaza Constitucion á la tarde la economia en los gastos y el ahorro de tiempo son incalculables.
Para tratar, ocurran al núm. 7 calle de Bolivar. Plaza Victoria.

Se desea alquilar Una panaderia con las habitacianos correspondientes. Ofertas se reciben en la oficina de este diario bajo las iniciales X. Y. Z. p3 m14

Quinta en venta
Se venderá indefectiblemente á mediados de Mayo por remate público, si no se haya realizado antes por venta particular, la hermosa casa quinta del finado Sr. D. Tomas Fair, sita sobre la barranca del rio, con una cudra de frente al Paseo Colon, entre las calles Cochabamba y Garay y con 103 varas de fondo al Oeste.
La casa consiste de 12 hermosas piezas entabladas ó enlozadas, cada cuarto tiene su chimenea se halla en buen estado y siempre ha sido considerada por una de las casas mas comodas y buenas. Contigua á la quinta hay una caballeriza grande para 6 caballos, cocheria cuatro grandes cuartos para sirvientes, cocina, algibe, pileta, pozo, etc.
A mas hay una buena casita con 5 piezas, cocina etc. con frente á la calle de Cochabamba, que se venderá separadamente ó con la quinta segun conviniese, estando enteramente aparte ó puede formar parte de ella.
La quinta por la naturaleza de su terreno y su posicion dominante, es de las mas pintorescas, se halla poblada de arboles hermosos y antiguos olivos, paraisos, acacias, higueras y parrales, de los altos de la casa se tiene una vista estendida al rio y á los alrededores de la ciudad y campo al Sud, su entrada principal, está en la calle de Cochabamba, por un hermoso porton de fierro con pilares grandes, hay empedrado hasta cincuenta varas de la casa, al concluirse la estasion central del ferro carril de la Boca se podrá ir desde la quinta á la plaza 25 de Mayo en 5 minutos. Para tratar al núm. 7 calle Bolivar plaza de Victoria. pm m14

Para Génova
Directamente
Saldrá sin falta alguna el 25 del corriente por obligacion de contrato el muy velero bergantin Italiano «Beppida B.» del porte de quinientas toneladas su capitan Juan Pautista Ballestrino, admite pasageros de cámara y proa para los cuales tiene exelentes comodidades para tratar ocurran á su consignatario D. Antonio Degiovanni Rivadavia 631. p12 m13

Pusteros Se precisa peones estrangeros prácticos para cuidar ovejas, á quienes se les dará un buen sueldo nn pequeño interes en las majada.
Es escusado se presenten sin garanta de la honradez y aptitud. Dará razon en la calle de Moreno núm. 291 hasta las 10 de la mañana y 1½ y de las 4 de la tarde á delante.
m12. 12p.

Ricos habanos y dulces
Calle de la Victoria núm 214
114—SAN MARTIN—114
Las Tres Gracias y El Congreso Europeo se hallan sumamente abascidos de lo mas celecto que viene de la habana que no dá y mas que desear, Inpereriales, Britanica, Especial media regalia, Reinas, Trabuco, Operas, Princesas, Porteños, Damitas, Trampetillos crigantes trigo, pectorales, hijo, Vegetales, picadura en paquetes y Oueltas, dulce Piñas, Coraja, Corrovelias, Limoncillas, Cronconaba, Agengibre, Casco, Cidra, pasta y jalea de guayaba. En fin recomendamos á toda persona de gusto y fino paladar dignarse visitar á establecimientos que quedarán gustosos y bien servidos y á precios modicos.
A mas se vende rico chocolate española y final galletitas. m16 3p.

Se alquila La casa situada en la calle Florida núm. 359 conteniendo 8 piezas, cocina, aljibe, gaz, sótano y demasc oficinas necesarias.
Para tratar ocurrir al 359, 1/2. p8 m15

GRAN LOTERIA NACIONAL
A BENEFICIO DE
LOS INVALIDOS
AL PÚBLICO

La llegada de la comision de Corrientes. y haberdado cuenta en gran número de personas de las que tenian billetes en su poder, nos pone en actitud de poder jugar esta loteria, aplazada por dos veces, contra todos nuestros deseos.
No se han vendido billetes sino por valor de CUARENTA Y UN MIL TRECIENTOS QUINCE PESOS FUERTES; las circunstancias del pais, han hecho que el pueblo no corresponda plenamente á nuestras esperanzas. En toda loteria se pagan los premios con el importe de los billetes vendidos; si el pueblo no da mas que 42,000 pesos fuertes, no pedemos darle en premios 120.
En esta posicion, no nos ha quedado mas recurso, para llenar nuestro compromiso, que reducir las porciones de la loteria.
VAMOS A JUGAR MENOS BILLETES, y á dar por lo tanto menos premios.
Ofrecemos dar en premio las tres cuartas partes del valor de los billetes que jugarán, y asi lo vamos á hacer. Se van á jugar billetes por valor de CINCUENTA Y SEIS MIL pesos fuertes y á dar en premio los tres cuartos, es decir, CUARENTA Y DOS MIL
Todo lo que hemos recibido del pueblo, se le devolvemos en premios.
Nos esponemos no solo á ganar, sino á perder todos esos gastos y trabajos hecho: como verá el que se fije en que no contamos para esos gastos sino con los premios que salgan en los billetes.

EL PREMIO MAYOR ES SIEMPRE DE
2000 ONZAS

La disminucion se ha hecho en los premios pequeños.
Se juegan solo once mil doscientos billetes
Todos los billetes vendidos entran en suerte, porque se vá á jugar en dos globos como la loteria de Santa Fé, en que el número de cada billete está íntegro, y hay tantas bolillas en el globo como billetes que juegan.
EN PREMIOS CUARENTA Y DOS MIL PESOS FUERTES, distribuidos del modo siguiente:

1	premio de dos mil onzas	32,000 pesos fuertes
8	« de mil pesos fuertes	2,000 «
2	« de quinientos	1,000 «
4	« de doscientos cincuenta	1,000 «
10	« de cien	1,000 «
50	« de veinte	1,000 «
120	« de una onza	1.000 «
208	« de á diez pesos	2,080 «
397	premios por valor de	42,000 pesos fuertes

Mil novecientos ochenta y cinco premios en quintos.
Como hay que hacer las bolillas y numerarlas, DESTRUIR en presencia de una comision Municipal los BILLETES QUE SE JUEGAN, comunicar esta resolucion á las provincias en que se han espendido los billetes, preparar todo lo relativo á la estraccion, lo cual requiere tiempo, se ha señalado para jugar la loteria el dia

PRIMERO DE ABRIL

Prometemos al público que se jugará infaliblemente ese dia, y que antes de dar un nuevo plazo, devolveriamos á los compradores el importe de sus billetes.
Buenos Aires, Febrero 20 de 1867.
La Comision Directiva.
La Comision de Loteria.
p10 f27

LOTERIA
DE LA BENEFICENCIA DE SANTA FÉ
Se juega en dos globos
Premio mayor 8,000 patacones

La Loteria qué está en circulacion y que se judará infaliblemente el dia 13 de Marzo, se compone de 6 millares con 600 suertes, con el premio mayor de 500 onzas de oro.
El billete entero vale 4 patacones divididos en cuartos de un patacon, son impresos en papel blanco, tinta celeste, numeracion punzó y el sello negro al reverso, con la inscripcion 13 de Marzo de 1847.

SUERTES

1	8,000 pataconss.
1	4,000 «
1	500 «
2	200 «
6	100 «
10	50 «
41	20 «
50	16 «
250	12 «
238	10 «
600	Suertes ó 2400 cuartos en 6 millares

Rosario 5 de 1867 La nueva Empresa

AGENCIAS
DE LA
NACION ARGENTINA
Para mayor comodidad del público quedan establecidas, desde hoy, las siguientes agencias en las cuales pueden dejarse los «avisos» que se quieran publicar en la «Nacion Argentina,» como el nombre ó domicilio de las personas que quieran suscribirse al espresado diario:
—Casa del Sr. Infiestas, Bolivar 34.
—Suipacha 46, Agencia del Sr. Pader.
—Salta 52, agencia del Sr. Lavarden.
—Esquina Defensa y Europa, confiteria, Don Cárlos Noél.
—Rivadavia 105, agencia del Sr. Sotuyo.
—Salta 150. Tienda y merceria del Sr, Blanco.
—Mercado del Sud, agencia de Don Marcos Agrelo, (plaza Constitucion.)
—Chacabuco 100, agencia de los Sres. Baza y Ca. (Mercado Viejo).
—Independencio 213 (plaza de la Concepcion) Cigarreria de D. Saturnino Alconero.
—Boca del Riachuelo, escritorio del corredor marítimo, D. Juan N. Gagliolo.
En el pueblo de Quilmes, Sr. D. Emiliano Reyna.
Las publicaciones se harán con arreglo á la siguiente:
TARIFA DE AVISOS
Hasta cinco líneas impresas .... 5 $
Hasta diez líneas .... 10 $
Hasta veinte líneas 1 $ por línea.
El esceso de veinte líneas se cobran cuatro reales por línea.
La línea se calcula en 40 letras.
La anterior tarifa rige para tres publicaciones pasando las cuales se abonarán una cuarta parte del valor del aviso por cada nueva publicacion.
Por los avisos notables, precio convencional.
NOTA—Las agencias anotan al pié de cada aviso el precio cobrado y los dias de publicacion.

AGENCIA GENERAL
DE
LOTERIAS Y CAMBIO DE MONEDA
DE
ROSENDO LABARDEN
52—CALLE DE SALTA—52
En dicha Agencia se reciben suscriciones, avisos y comunicados para la «Nacion Argentina.»

Banco Italiano
BALANCE DEL MES DE ENERO DE 1867.
ACTIVO

Letras á cobrar	749972	78
Acciones por 10916 acciones á suscribir	958000	00
Sucursales con capital	542090	00
Diversas deudas	103685	85
Casa de la calle de Zavala	65834	74
Muebles y material de escritorio	12687	41
Gastos generales lanzados hasta hoy	4177	31
Caja: Existencias en efectivo comprendiendo las sucursales del Interior	885125	29
	$ 3.321483	38

PASIVO

Capital	2000000	—
Sucursales, cuentas corrientes	199444	86
Depósitos y cuentas corrientes	460826	31
Diversos acreedores	98788	41
Ganancias y pérdidas, lucros lanzados hasta hoy sujetos á liquidacion	17030	50
Emision, valor de billetes en circulacion, comprendiendo las sucursales	545393	30
	$ 3321483	38

Montevideo Febrero 5 de 1867.
(Firmado)—F. L. da Costa Guimaraens. Gerente.
Comision Fiscal—
Jolli—Lombardo—Rocca.
Vº. Bº. VILLALBA.

A las señoras Agua eficaz para blanquear y hermosear el rostro; quita á la vez el paño y toda mancha de la cara. Calle del Parque núm. 333.

Banco italiano
Balance del mes de Febrero 1867
ACTIVO.

Letras á cobrar	850,101	76
Acciones por 1876 á suscribir	938,000	
Sucursales cj. de capital	542,000	
Sucursales saldo de cuentas corrientes	60,147	82
Diversos deudores	173,571	47
Casa de la calle de Zabala	69,834	74
Muebles y material del escritorio	12,943	77
Gastos generales por los escriturados hasta hoy	8,652	52
Caja saldo efectivo compreneidos los de las sucursales	800,054	14
	$ 3.451.314	22

PASIVO

Capital	2,000,000	
Depósitos y cuentas corrientes	640,348	44
Divarsos acreedores	69,240	58
Ganancias y pérdidas ganancias escrituradas hasta hoy sujetas á liquidacion	25,740	10
Emision billetes en circulacion comprendiendo los sucursales	715,985	10
	$ 3.451,314	22

Montevideo Marzo 2 de 1867
F. L. da Costa Guimaraens.
Gerente
Comision Fiscat.
Vº. B.º Villalba — Tolle. Lombardo. Rocca.

Aviso En la calle de la Piedras núm 174, (alto), se necesita una cocinera. m14 3p.

Profesor de francés—Se necesita un profesor de Francés, en el Seminario Anglo-Argentino del Caballito. Para tratar calle de Libertad núm. 94, desde las 6 de la tarde en adelante. m14 3p.

Agencia Musical
Et el mes de Febrero se establecerá una frente al teatro «Colon» á la que los Sres. maestros de música y aficionados podrán confiar todo encargo relativo á el arte.
Se instrumentarán piezas de Opera desde el Trio hasta Grande Orquesta.
Se copiará con la mas exacta puntualidad música de todos los instrumentos, contando al efecto con los mejores copistas del pais.
La agencia se encargará del ajuste y requisicion de profesores para conciertos, tertulias, bailes, funciones de Iglesia, maestros de piano, y de cualquier otro instrumento, como tambien afinadores de pianos.
Tendrá á disposicion de los Sres. maestros directores de bandas militares, y de los Sres, Gefes comandantes de cuerpos, partituras modernas para banda, Pasodobles, Polkas, Himnos y piezas de Opera de lo mas selecto que se ha representado y se represento en Colon.

LUSTRADOR Y COMPOSITOR DE MUEBLES FINOS
Se hacen toda clase de composturas, tapizar, pintar, dorar y poner asiento de esterilla, todo á precios sumamente módicos. Tambien se vá á las casas particulares; todo garantido.
Nota. Se hacen toda clase de composturas en porcelana, alabastro y cristal, lo mismo garantido. Victoria No. 486.

Gran noticia
La paz, la paz, la paz
Acaba de llegar á esta ciudad D. Adolfo Posse acreditadisimo en el arte nuevo en este pais, de estampar dibujos de colores sobre cualquier jénero de seda, lanas y algodones sin distinciones de calidad y color. El que dé una pieza d bramante y quiera tener el mas lindo y legante percal para vestidos, no no tiene mas que ocurrir á él; quien ademas de garantir la duracion y permanencia de los colores se obliga estampar dibujos que nada dejan que desear. igualmente tiene la habilidad de reducir al color que desee cualquier jénero que esté matizado de varios colores dejando y unos otros tan perfectamente bien acondicionados que se confundirán con los recien salidos de las fábricas.
Para mas pormenores, tratar y ver las pruebas pueden ocurrir los que se interesen á la calle de Chabuco núm. 86 merceria de D. José Gittardi. Buenos Aires, Febrero 28 de 1867.
p15 m3 Adolfo Posse.

Se ha perdido El miercoles 13 del corriente en el tren de Belgrano al Retiro una cartera conteniendo documentos y pesos 1760, la persona que la entregue en la calle de la Piedad núm. 164 recibirá una buena gratificacion. Los documentos solo son de importancia para su dueño. p5 m14

Para el Rosario
Y puertos intermedios
El vapor inglés.
CASTOR
Capitan Eduardo Danés.
Cargará en la Boca desde el Mártes hasta el Jueves á las 12 del dia y saldrá infaliblemente de Balizas el Viernes á las 10 de la mañana conduciendo carga y pasageros.
Tarifa de pasages.

Cámara	Fts.	
Zárate	4 «	Proa medio precio.
Obligado	10 «	
Las Hermanas	10 «	
San Nicolás	10 «	
Rosario	12 «	

Flete 6 fuertes por tonelada de 40 piés cúbicos á 80 arrobas, para por mas pormenores á su agencia, 25 de Mayo N.º 67.
p3 m14 Enrique Dowse.

A quien precisa dinero
Hay para colocar en hipoteca de fincas y terrenos en la cuidad y campaña de la provincia, desde 5,000 pesos hasta la cantidad que solicita, sea en oro ó moneda corriente, el interes que se cobrará será segun la cantidad y condiciones de la hipoteca. Los interesados deben venir manidos de sus titulos de propiedad para ser despachado á la brevedad pocible; y tanbien se venderan varias fincas y terreno centrales por una y otra casa, Ocurran al corredor bajo la Recoba Nueva núm. 82, desde las 10 hasta la 4 de la tarde. m14 30p.

Banco Mauá y ca.
Balance del mes de Febrero 1866.
DEBITO

Capital realizado	2,000,000	
Reserva	500,000	
Depósitos y cuenta corriente	9.711,112	10
Emision en circulacion incluyendo las de las agencias	2.792,016	48
ps.	15.007,058	58

CREDITO

Valores á cobrar	3.237,826	35
Cuentas corrientes	10.218,880	29
Caja existencia en efectivo en esta	1.5[illegible],351	91
ps.	15.007,058	58

S. E. ú O
Montevideo, 6 de Marzo de 1867
V.º B.º (firmado) pp. Mauá y Ca
Villalba J. Hayden

Sitio en venta
En la calles Balcarce Garay, Brasil y Paseo Colon.
Igualmente se venderán, y en la misma fecha los hermosos sitios en dichas calles, que consisten de un terreno en la calle, Balcarce formando esquina con la del Brasil con 84¼ varas de frente al Este y 73 de fondo, otro en la misma calle, formando esquina con la de Garay con 25 varas de frente al Oeste y 71 varas de fondo y los demas de la cuadra recien nivelados entre Garay y Brasil.
Estos sitios se recomiendan á los especuladores por hallarse por ambos costados sobre los caminos principales por los cuales pasa el enorme trafico de la Aduana, y de la ciudad á la Boca y Barracas, es ademas la única cuadra en la ciudad con frente al rio que está desocupada.
Se recomíenda muy especialmente por ser el punto mas á propósito para la construccion de almacenes y depósitos de aduana hoy tan necesiados pues con un rdmate de 20 varas del ferro carril de la Boca los efecios desembarcados en la Aduana podrian almacenarse en cinco minntos, como igualmente los de la Boca.
Estas zentajas para el desembarque y embarqun de los efectos, salta á la vista, otra ventaja para edificios grandas es que él teareno es de tosca ofreciendo seguaidad para los cimientos Se llama tambien la atencion de la municipalidad á esta cuadra, puos podrá convertirse en hermoso paseo embelleciendo la parte Sud de la ciudad, hasta hoy tan abandonado, y proporcionando á sus vecinos un punto de recreo y salubridad. Para tratar, ocurran al núm. 7 calle Bolivar plaza Victoria. m 14 31

Para Montevideo
El vapor Oriental «El Oriental» Capitan B. Botti
Saldrá todos los Lúnes y Juevés á las 6 de la tarde y regresará todos los Miércoles y Domingos al amanecer.
Recibe carga pasageros y encomeindas á los presios de costumbre.

A Don Francisco Gil—Se le desea ver para una asunto, que le interesa en la calle de Perú núm. 362. m10 8p.

Aviso al comercio La sociedad establecida en el partido del Saladillo que giraba bajo la razon social de José Beracochea y Gamio, ó José Aramburú y Gamico, se ha disuelto de mútuo convenio, por haberse separado de ella el socio D. Pablo Gamio desde el 22 del pasado Febrero, el que tenga algun crédito contra dicha sociedad se presentará en casa de D. José Maria Micheo en Lobos, dentro el plazo de treinta dias á contar desde la fecha, finido dicho plazo el que suscribe no atenderá á reclamo alguno.
Lobos Marzo 6 de 1867.
p5 m15 Pablo M. Gamio.

CAMBIALI A VISTA
Pagabili a domicilio
I sottoscritti s' incaricano di far pervenire in qualunque cittá ó paese d' Italia picole, e grandi somme tanto a vista che a termine.
Caprile e Picasso.
Strada Cuyo núm. 84.
p15 m15.

Se vende El almacen de comestibles y bevida, en la calle de Chacabuco núm. 382, su dueño lo vende por no poder atender. m16 3p.

A 2 rs. la entrega
Ocho grandes páginas con láminas finas salones y bohardillas para Taboada.
A dos reales la entrega regalándose las láminas que correspondan á la obra, vamos á publicar una série de las mejores novelas históricas y de costumbres. Hoy anunciamos la preciosa novela Salones y Bohardillas y tenemos en prensa y pronto abriremos suscricion á una de las mejores producciones de Fernandez y Gonzalez. Advertimos al púbico que el único punto de suscricion es la libreria de la Union, Rivadavia núm. 100. Advertimos tambien que la encuadernacion con tapas doradas solo cuesta diez pesos en lugar de 20 que otros hacen pagar.
Con el importe de una obra en otra casa, se compran 8 en la nuestra. Alerta pues y no dar lugar á que se cierre la suscricion.
Medina hns., editores.
Libreria de la Union, calle Rivadavia núm. 100

Al Cármen de las Flores
La invariable porteña
Correo Nacional
La administracion Rivadania 441 y 443.
Para Moron, Cañuelas, Monte y las Flores, 2, 6, 8. 12; 16, 22 y 26, de las Flores á Buenos Aires por id id 6, 9, 16, 19, 26 y 29.
Otra por el primer tren Jeppener, puente Terrero, la Castorina y 11 de Setiembre á las Flores los 3, 9, 15, 21 y 27, de las Flores por este camino á Jeppener los 6, 12, 24 y 30.
NOTA—Los equipajes y encomiendas se reciben hasta las 4 de la tarde de la víspera.
Empresario.
p60 m15 Miguel M. Lupo.

Sirvientas Se necesita una planchadora y una mucama las dos, que sepan cocer en el Seminario Anglo-Argentino; al Caballito. Para tratar calle de Libertad núm. 94. m16 3p.

LA REGENERACION
PERIODICO SEMANAL
Aparece todos los Domingos.
Suscricion mensual,
Veinte pesos.
Puntos de suscricion,
San Martin 124.

Aviso Se vende el almacen de Camilo Fernandez, hermano, calle de Rivadavia media cuadra de la plaza del 11 de Setiembre tiene un corto capital existencia y es casa acreditada que á hecho muy buen negocio para tratar en la misma casa á toda hora del dia, m12 6p.

Dinero á réditos Se dá áuno y cuarto porciento las cantidades: 5, 10, 20, 30, 40. 50, 60, 70, 80, 90 y 300 mil pesos en hipoteca sobre fincas y se venden 10 casas, y para tratar y hacerle dar el dinero con seguridad ocurran al corredor calle de las Artes núm. 301 desde las 7 hasta las 12 de la mañana. p3 m14

Mercado Constitucion
Por falta de suficiente publicacion se trasfire para el Miércoles 20 á las 10, el remate de las casas y gran terreno situados esquina á las calles de Garay y Salta, frente á la baranca del Sr. Trelles cuyo remate se anunció, para el Viérnes 15.
m15 3ps. Cárlos Ritorini. Tacuarí 53

Un cochero estrangero
Se precisa en la calle de Corrientes núm. 25. m12 3p.

El abajo firmado Tiene el honor de participar al público y particularmente á sus relaciones que acaba de abrir en la calle de Maipú núm. 79, esquina á la calle de Cangallo un almacen de comestibles y bebidas por menor en el cual hallarán sus faborecedores un surtido selecto y á precio módico. Hilarion Loubet
m15 3p,

Al comercio Habiendo vendido mi agencia de loterias, calle de Maipú núm. 118 y 1/2 á don Pedro Abelend é hijo, avisa al público que desde esta fecha estoy separado de dicha agencia.
Buenos Aires, Marzo 14 de 1867.
m15 3p. Cesar Diaz.

El de 50 ps. por 35 ps.
Se ha recibido en esta tienda Buenos Aires, calle de la Victoria núm. 216, un hermoso surtido y gustos efectos de gró á bastones de color y se venden por el mismo precio de 35 ps. la vara siendo su valor el de 50 ps., á demas se vendo el bramante mas rico que se connoce en el pais á 95 ps. la pieza, 20 llardas.
m15 3p.

Leche de burra Se vende en el acréditado tambo calle de Córdova núm. 217 (entre Artes y Suipacha.) m14 3p.

Aviso Una Señora viuda desea encontrar una colocacion, bien seá para llevar niños al Colegio, ó para asistir y cuidar alguna emfermo ó emferma, en el campo ó en la ciudad: dará garantia á satisfacion. Las personas que la necesiten pueden, ocurrirse á las calle ds Cuyo núm. 90, desde las 7 á las 12 de la mañana. m15 3p.

Casa amueblada Calle del 25 de Mayo núm. 124. Se encuentran cuartos ricamenta amueblados grandes y bien aseados y jardin á lá disposicion de los inquilinos y servicio que no deje nada que desear. p30 f28.

A. Maciel El maestro en máquinas de coser se le necesita, calle de San Martin núm 224. m14 3p.

Sigue el baratillo—Gorras de terciopelo para niños á 30 pesos id. de hule á 12 ps. id. de casimir á 10 ps. cuellos para puños bordados á 3, y 5 ps. juego de caravana de doblé y de perlas á 10 ps. prenderos á 5 ps. agua de Lavanda á 8 ps. jabones de lechuja á 7 ps., id. de Sabui legitimos á 10 ps., fleco para almohadones á 5 ps. vara, pañuelos de seda blancos y de colores á 10 ps., id blancos de la India á 15 ps. Merceria del Globo Verde; calle de Suipacha núm. 31. m14 3p.

Al comercio La tienda roperia Recoba nueva núm. 84 que jiraba bajo el nombre de Garcia y Encina desde la fecha firmará con el nombre de Juan Antonio Garcia y quedando este al cargo del activo y pasivo por haber arreglado el negocio amigablemente.—Buenos Aires Marzo 11 de 1867.
Francisco Encina.
Juan Antonio Garcia.

A los arrendatarios de campos del Estado Se desea comprar el derecho de una ó dos leguas de campo propio para ovejas y que no diste mucho de esta ciudad previniendo que se comprarán las existencias que hallen en él si asi conviene, para tratar Reconquista 143. p3 m15

Se vende Una casa quinta, calle Paraguay 360, edilicada á la moderna en 9 1/2 varas de frente al Norte por 55 de fondo en calle empedrada: tiene 4 piezas de material de azotea, perfectamente edificada, recientemente empapelada, como asi mismo los cielos rasos. Los pisos son de tabla angosta y la azotea con baldozas; un gran zaguan con paisages y puertas de reja, cocina económica, pozo de rica agua. El primer patio tiene un gran parral y en el fondo á la entrada del jardin hay una fuente que arroja agua lo que tiene en el centro una estatua de Apolo.
El jardin está dividido con una reja y este se compone de una linda coleccion de plantas de flores, árboles frutales, ceresos, durazuos, limas, limones, higueras, etc.
Esta casa es nueva perfectamente acabada, reune las condiciones de la ciudad y la vista es pintorezca. Darán razon calle de Cangallo 410. m 12 8p

Al comercio El abajo firmado hace saber al comercio que ha vendido al Sr, D. Facundo Romero los negocios, que tenia de almacen de menudeo, en la casa calle Potosi números 330 y 332, haciendo esquina á la calle Santiago del Estero quedando á mi favor todos los lirdos del negocio hasta la fecha y á mi cargo el activo de dicho negocio. hasta el presente.
Buenos Aires, Marzo 13 1867.
p3 m15 Vicente F. Delatorre.

80—Cangallo—80
Depósito de ropa hecha.
Par mayor y menor.
Magnificos y variable surtido
De panas finas paño de castor
De color para trajes completos
Infinidad de cortes de pantalon
Cortes de chalics de seda
Trajes completos para hombres
Levitas de paño negro finas
Pantalones y chalecos hechos
Negros y de color de casimir
Trajes para niños de 6 á 15 años
80—Cangallo—80
Camisas blancas y de color
Camisas á la crimea de lana
Camisetas de franela y de punto
Camisas para niños de 8 á 15 años
Calsoncillos de franela y de hilo
Cuellos de hilo y medias cortas
Pañuelos blancos y corbatas.
p15 m15

Avisamos al comercio—Qué desde el 1.º de Enero último, Don Federico W. H. Wellshá entrado como Socio en nuestra casa y que del 15 de Marzo en adelante la firma social girara bajo la razon de—
Ashworth y Ca Cia.
Manchester, Febrero 5 de 1867.
Eduardo Ashuorth y Cia.
m16 3p.

Peon Se necesita uno para trabajar en un molino en el campo, el que se considere con altitudes puede paecentarse en la calle de Rivadavia núm. 388, (último pizo para tratar.) m16 3p.

CAMPOS ELICEOS
EN
PALERMO
1ª *funcion inaugural para el Domingo* 17
A las 3 de la tarde.
Gran concierto instrumental y vocal ejecutado por una uumerosa orquesta, banda militar y coros.
Baile en el salon campestre en el que alternarán 3 músicas distintas,
A la Oracion. Disparo de juegos artificiales sobre las islas, é iluminacion á la Veneciana en la plaza de Euterpe.
La entrada á los campos y pasage de ida y vuelta en el ferro-carril, se despachará en la estacion Retiro por 20 pesos mjc.
Los señores que acrediten ser abonados presentando su tarjeta en dicha estacion Retiro, tendrán pasaje de ida y vuelta por 5 ps. mjc, hasta el 17 del próximo Junio.
CAMPOS ELICEOS
Este establecimiento estará todos los dias abierto al público, desde las 7 de la mañana has ta las 10 de la noche.
Entrada diaria 5 ps. mjc.
La id id con pasage de ida y vuelta en el ferro carril se despachará en la estacion Retiro, por 10 ps. mjc.
Variará la entrada en los dias de funcion segun sean los gastos que la misma ecsija.
En la próxima semana van á dar principio los trabajos del hipódromo en el campo destinado para carreras.
La Comision.

SE NECESITA
Una buena mucama Inglesa San Martin 124.

Mucamo De comedor que sepa su servicio bien y tenga, quien de informe de su conducta en la calle de la Florida núm 201, encontrará acomodo. m15 3p.

Baratillo sin igual
82—PIEDAD—82
Rico calzado ingles de hombre á 100 ps., bramante de las mejores marcas á 100 ps,, hule de tapiceros á 14 ps., muy ancho para mesas 15 ps., botones de señoras 55, 60, 65, ps., sombreros de castor para niños armados 25 ps., madapolan doble ancho 11 ps. m14 3p.

José Maria Lopez Profesor de guitarra, canto y piston, da lecciones en lae casas como tambien en la suya, ocurran calle de Balivar No. 73, darán razen. p3 m16

PERFECCIONES
Corses de todas clases
Y
CORSES DE MEDIDA
CASA DE Mc. REINE
6—Florida—6
En la misma casa del fotógrafo Portal
«Está probado que un corsé hecho al cuerpo de una persona jamás puede incomodar si el corte es bueno, y por consiguiente no causará nunca la menor dolencia lo que es inevitable al contrario si se hace uso del mal corsé que comprime al cuerpo, dá mala forma al talle sin disminuirle, impide el desarrollo de las personas jóvenes y les atrae crueles emfermedades. estracto diario el «Siecle» de un informe de la facultad de medicina de «Monpeller» p15 m10

Chargeant dans les rivieres
POUR BORDEAUS
Ferdinand—Barque française. 5/6 I. I. 219 ton. capitaine Weis, consigné á M. Sallano.

Cocinera—Se necesita una buena, en la calle de Moreno núm. 234. m16 3p.

Al comercio—La Comision encargada del arreglo de los negocios de Don Gaston Sansinex hace saber al comercio que, habiendo terminadó dicho arreglo queda el Sr. Sánsinena desde la fecha; há bilitado para seguir libremente su giro.
Buenos Aires Marzo 15 de 1867.
Bernardo Itunarpe—Melchor G. Pom—
Federico C. Getting. m16 3p.

A los qué deséen—Aprovecha bien su tiempo, en 10 ó 15 lecciones se enseña prácticamente la teneduria de libros por su método propio, que es el resumen de todos los métodos conocidos y por conocer, los muchos dicipulos que hán aprendido por él y que actualmente llevan libros en casas respetables, son la mejor garantía de en estra enseñanza. Es gratis para aquellos; que no pueden aprender en 3 ó 4 meses; á lo mas es el tiempo que se empiea para poder salir apto á llevar libros de cualquier ramo y clase que ellos sean: Cambien se enseña, aritmética, gramatica castellana taquigrafia y escritura digtado; todo esto, en la mitad del tiempo que se emplea en otras partes, y hay un profesor de piano para los que descen aprender en córtos tiempo. Instituto Cormercial, calle de Moreno núm. 321. m16 3p.

A los que tenga campos—Se desea arrendar una suerte de estancia mas ó menos á inmediaciones del Rio Negro (Banda Oriental) con poblaciones, ó sin ella siendo campos propio para ovejas y conveniir. ocurrase á la calle del Cerrito No. 48, desde las 12 hasta las cinco de la tarde. m16 3p.

A los oficiales del ejército y G. N.
En la «América,» tienda de equipos calle de la Victoria núm. 43, se acaba un estenso y variado surtido de los artículos, directamente recibidos de París etc., y los cuales han sido elegidos para esta casa por uno de sus sócios. á precios serán los mas equitativos se hayan vendido aqui esta clase de Kepies franceses prólijamente confeccionados de los mejores materiales, para todas las graduaciones desde alférez hasta brigadier, surtido de espadas de superior calidad, de Toledo legítimas, empavonadas con duras de acero, de doble baina, y otras clases, variedad de presillas, tiros para y dragonas, un hermoso y nuevo surtido ras para cuartel (polices) de la forma mas te que hayan venido al pais; charreteras todas las graduaciones un estenso surtido lones y tresas de oro y platata; revolvers de goma, botas granaderas de superior sacos de viaje y otra infinidad de como anteojos para marina y campaña

Botas granaderas—De la ... se que viene al pais, tanto por la ... y trabajo, cuanto por la forma de la suela 250 ps. par, en la «América,» tienda de militares calle Victoria No. 43.

Ferro-Carril del Sud
Aviso
Habiendo llegado al conocimiento de la ... nistracion que se creia equivocadamente se preferencia alguna dada á determinados redores, y consinatarios de frutos por el Ferro-Carril del Sud.
Se avisa por la presente que todos los consignatarios de frutos y corredores tendrán mente y hasta nuevo aviso la facilidad de dade vender y entregar sus frutos desde mayores ó desde los galpones de la Empresa la estacion del Mercado de la Constitucion ra mayores ventafas para los mismos se les cede hagan dirigir su correspondencia po al cuidado de la Empresa siedo entendido las comunicaciones que llegue seran te entregadas por la Boleteria en la plaza Constitucion; adonde podran ocurrir por ...
La Administracion.

Al comercio Ponemos en su conocimiento que desde ... de Marzo de 1867, saldrán los vapores para Montevideo á las 5 de la tarde como hasta ahora hacen.
Alvarez y Risso.
Agentes.

Anteojos y cristales de Roca
Para todas vistas y edades, garantido verdadero cristal de roca tan célebre por su propiedad de conservar la vista y por lo muy recomendado hoy por los médicos á las personas de vista cansada ó mespe aunque su precio es mas subido que el del cristal ordinario, viene á ser mas económico por la razon que siendo piedra no se raya y se rompe dificilmente, dichos cristales pueden engastarse en cualquier armazon y por ese efecto hay manifico y variadisimo surtido de aros de ro, carey, plata, oro etc.
El precio del cristal de roca es de 100 ps. el par, para los números arriba del 6 y 200 para los bajos.
En el mismo establecimiento se ha recibido ultimamente un grande y lindo surtido de melos de treatro de todos gustos y precios ps, hasta 1500 pesos mjc. como tambien marina de mayor alcance posible y de los jores fabricantes. En el conocido establecimiento de optica calle Rivadavia 38, frente al del Plata. p8 m...

Importante Se arrienda un campo superior para ovejas en el partido de arrecifes campo de los Molinas, ocurrase calle de Méjico No. 119, desde la una hasta las 5 de la tarde. m14...

Tabaco para pipa Desde la habana ... calidad muy fino, se vende por cajones de 12 á 13 arrobas. En la casa calle del Perú núm. 757 y 77.

JALEA
Y
Dulce de membrillo
Marca «Corona»
GRAN FABRICA
CALLE DEL PARQUE 26...
UNICO DEPÓSITO
CALE DE LA PIEDAD N.º 264
pm m15

EL INSTITUTO COMERCIAL
DIRIJIDO
POR
ANTONIO RIERA
SE HA TRASLADADO
135—SUIPACHA—135
Desde el 1.º de Abril se hábre las clases Francés, Inglés, Portuges y Matemáticas.

Juzgado de Paz de la Catedral al Sud.
Por el presente se llama á los acreedores de D. Juan Rachetti para que comparezcan ante este Juzgado de Paz á deducir sus acciones sobre unos fondos poblados por aquel.
A este efecto se señala el plazo de ... dias.
Buenos Aires, Marzo 13 de 1867.
Julian Veloz.

Sirvienta
Se necesita una en la calle San Juan No. ...

Se ha pérdido Un caballo ... recien tuzado ... de la estacion 11 de Setiembre. El que lo ... ga lo puede entregar en la agencia de ... en la misma estacion donde se dará una gratificacion. m15 3p.

Carruages y caballos Se vende por ausentarse el dueño un carruage espléndido francés (Coupé Clarense) para cuatro personas un lindo facton francés una y ... de caballos mestizos frizones ingleses de primera cruza mansos, fuertes y vagueños con sus arneses finos y nuevos, ocurran calle del Perú ... p3 m...

¡Buena especulacion!
Se vende en Chivilcoy la casa de negocio denominada Bazar del Pueblo por ausentarse su dueño del pais por causas de familia. Se compone de varios ramos y articulos de perfumeria y merceria, jugueteria, libreria, confiteria, etc. etc.
La venta mensual aproximativamente es de 15,000$ mjc.
El que rige el establecimiento vino á Chivilcoy sin el menor capital y posee en la fecha un capital de doscientos mil (200,000) pesos moneda corriente ganados en 5 años.
Para mas informes los interesados pueden dirigirse en Chivilcoy en la misma casa á donde harán proposiciones muy ventajosas. p10 m...

En la ciudad de Mercedes
Se vende una hermosa casa, á media cuadra de la plaza principal, con grandes comodidades para familia.
El que se inteese en ella ocurra á esta ciudad y á su dueño D. Alejandro Pulpeiro: el que deseando deshacerse de ella, se halla dispuesto á venderla por un precio muy módico ó á la calle Rivadavia No. 130. p8 m10

ELIXIR DIGESTIVO DE PEPSINA
GRIMAULT Y Cª FARMACEUTICOS EN PARIS
La Pepsina es un feliz descubrimiento científico; posee la propiedad de hacer digerir los alimentos, bajo ninguna fatiga para el estómago ni los intestinos; bajo su influencia, las *malas digestiones*, las *náuseas*, *pituitas*, *eructos de gases*, *inflamaciones del estómago* y de los *intestinos*, cesan casi por encanto. Las *gastritis* y *gastralgias* mas rebeldes se modifican rápidamente, y las jaquecas y dolores de cabeza, procedentes de malas digestiones, desaparecen al momento.
Las Señoras tendrán la mayor satisfaccion al saber que con este delicioso licor los vómitos á los cuales están espuestas al principio de cada preñez, desaparecen prontamente: los ancianos y convalecientes encontrarán en él an elemento reparador de su estómago y la conservacion de su salud.
Depósitarios: en *Buenos-Ayres*, A. Demarchi y Hermanos, Toledo y Moine; en *Rosario y Córdoba*, Pedro Demarchi Hermanos y Cª; en *San Nicolás*, Pedro Baroli y Cª; en *Montevideo*, Gui Aemetto, Las Casas.

POUDRE DE ROGÉ
Purgatif aussi sûr qu' agréable
Un frasco de *Polvos de Rogé* disueltos en media botella de agua, dá una bebida limonada agradable que purga pronto, sin causar jamas irritacion alguna como suelen hacerlo la mayor parte de los demas purgantes. El comprador debera estar prevenido contra las imitaciones.
Deposito general, en PARIS, rue Jacob, 19; en *Buénos-Ayres*, A. DEMARCHI Y HERMANOS, calle de la Defensa, depositarios generales.

PERLES D'ETHER DU DR CLERTAN
Tomadas en dosis ordinaria de 2 á 5: las *Perlas de eter* disipan, *lo mas frecuentemente en algunos minutos*, los padecimientos del estomago, pesadeces de cabeza, vahidos, jaquecas y nevraljias.
Deposito general, en PARIS, rue Jacob, 19; en *Buénos-Ayres*, A. DEMARCHI Y HERMANOS, calle de la Defensa, depositarios generales.